AÑO CUARTO. — Núm. 1.127 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769. | Buenos Aires, martes 8 de abril de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3327 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]. Número del día [illegible]. — Número atrasado (dentro de los 30 días), [illegible]. — De fechas anteriores, [illegible].

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de $ [illegible] el ejemplar.

1ª. EDICION

DE 8 PAGINAS

8 DE ABRIL DE 1919

Cámara desorbitada

La minuta de interpelación al Ejecutivo, sancionada ayer por la cámara de diputados, constituye una nueva prueba de la asombrosa ofuscación de criterio con que esa rama del poder legislativo aprecia su situación y el alcance de sus facultades durante el período de sesiones extraordinarias. Persiste la cámara en sostener con hechos una tesis contraria al sentido evidente de ciertas prescripciones constitucionales. Se niega a distinguir las esenciales diferencias existentes en la naturaleza de las sesiones extrardinarias comparadas con el período ordinario, y no quiere admitir la restricción que en ese derecho de iniciativa impone el carácter especial de aquéllas. De ahí su insistencia en apartarse del plan de trabajo que le fuera fijado por el decreto de convocatoria, para dispersar su actividad — harto discutible, desde luego — en promover cuestiones nuevas al Ejecutivo mediante esas minutas que parten del congreso con la incesante continuidad de un fuego de repetición.

No es este el sitio, sin duda, de rebatir la caprichosa interpretación que atribuye la cámara a las pertinentes estipulaciones constitucionales. Se trata de una cuestión jurídica delicada y compleja que no es posible eludir de refilón y como una incidencia dentro del proceso de otros asuntos. Por eso mismo, el Ejecutivo propuso oportunamente al congreso el examen del punto en su aspecto exclusivamente doctrinario y con abstracción de cuestiones de hecho. De ser aceptada esa proposición habríase llegado a establecer una norma jurídica precisa, que eliminaría para el futuro toda posibilidad de rozamiento entre poderes. Por desgracia, la cámara, que no aceptó la sugestión del Ejecutivo, persiste en obrar como si su interpretación fuera la exacta y admitida, produciendo constantes actos que quiere imponer a la aceptación del Ejecutivo como si poseyesen indisputable legitimidad constitucional. La minuta votada ayer forma parte de ese conjunto de actos que la cámara practica arbitrariamente, excediéndose en sus facultades y abandonando sus deberes evidentes para plantear al Ejecutivo nuevas cuestiones de señalada intención litigiosa. Evidentemente, la cámara está desorbitada. Olvida que ha sido convocada con un objeto expreso: el examen y sanción de las leyes anuales de gastos y recursos y de los proyectos incluidos por el Ejecutivo en el decreto de convocatoria. De modo que sus actos deben someterse a esa pauta y nada más. Lejos de aplicarse juiciosamente a realizar el plan de trabajo dado, la cámara lo deja de mano con especiosos pretextos para engolfarse en la discusión de asuntos extraños a su programa. De esa manera, niega prácticamente al Ejecutivo la colaboración que constitucionalmente debe prestarle.

Por lo que hace a la minuta sancionada ayer, su inoportunidad resulta innegable. La cámara conoce la naturaleza y causas del llamado conflicto agrario de Santa Fe y no ignora que aquél existe, cabalmente, por que la república carece de un cuerpo de legislación que comprenda el conjunto de cuestiones particulares en él involucradas y que no es, después de todo, sino el aspecto rural de la misma cuestión económico-social que hoy trae agitado al mundo. De suerte que la cámara no debe ofrecer minutas al Ejecutivo; debe entregarle leyes.

Por otra parte, no ignora el congreso que el Ejecutivo ha recurrido a diversos medios para resolver la cuestión de la superproducción agrícola argentina. Ante todo, ha buscado el medio de dar salida a la producción en condiciones ventajosas, conviniendo con los aliados el negociado que aun no ha podido franquear la sala del senado. Las demoras de este cuerpo, al retardar una solución, agudizan los factores de un conflicto que ahora se quiere afrontar con minutas.

Además, el Ejecutivo ha gestionado del Banco de la Nación Argentina la ampliación de los créditos sobre prenda agraria, en una proporción que permitirá a los productores solventar sus compromisos y esperar desahogadamente el momento de realizar el cereal almacenado.

Como puede verse, el Ejecutivo no ha descuidado el asunto. Ha acudido en tiempo con los recursos que podía movilizar. En cuanto al fondo mismo de la cuestión, tan íntimamente ligada a la legislación civil argentina y a sus modos de contratar, no se pretenderá que sea resuelta mediante improvisaciones. Por otra parte, ese es asunto del congreso más bien que de la rama ejecutiva del gobierno.

A lo que parece, la cámara de diputados lo entiende de otro modo. Considera que aplicando una minuta sobre cada cuestión pública ha agotado los recursos de la más adelantada ciencia terapéutica. Y vota minutas sobre minutas, descuidando deberes que podía satisfacer con un poco de laboriosidad bien conducida. Decididamente, la cámara se halla desorbitada.

La intervención en Corrientes

Los directores de las agrupaciones opositoras que han intervenido en el reciente acto electoral de Corrientes, hacen cumplidos elogios de la actuación del interventor y su personal.

Llega, pues, la justicia un tanto tarde, pero llega. Lo habíamos anticipado ante aquella marea de calumnias periodísticas, que levantaron un falso proceso a la intervención, que no tenía siquiera la disculpa del apasionamiento de la lucha, que sólo estaba explicado por la oposición sistemática organizada contra el gobierno. No era, por cierto, oposición del pueblo correntino, que aceptaba y sancionaba todos los actos de la intervención, porque los reputaba buenos, purificadores y legales. La oposición era fraguada aquí, en Buenos Aires, y en los órganos periodísticos, comprometidos con todos los intereses del pasado y cómplices de sus errores.

Refutamos cien veces con nuestra palabra, las inverosímiles acusaciones, definiendo el concepto que de sus intervenciones tenía el actual poder ejecutivo. Pero fué inútil la prueba, como inútiles fueron los hechos descontados en la intervención a otras provincias. La oposición siguió calumniando hasta ayer, cuando se producía el acto electoral, como un ejemplo. En su presencia, la voz de la justicia se pronuncia, confirmando todo cuanto dijimos a tiempo. El juicio público dirá ahora quién estuvo en la verdad.

En fin: queda con Corrientes depurada, reorganizada y puesta en la vía constitucional de un modo definitivo, puesto una vez más en evidencia el concepto regenerador de las intervenciones enviadas por el presidente de la república. Esta tarea enorme de reparación patriótica, no obtendrá, quizás por fortuna, el beneplácito de una prensa que delinque, pero tendrá, en cambio, la sanción del pueblo, y eso es todo.

Dura más que las efímeras oposiciones plasmadas en las redacciones de diarios en descubierto con sus épocas, retrasados en la evolución, que ya nada dicen al moderno espíritu de renovación que va cambiándolo todo.

El conflicto portuario

HACIA SU SOLUCION

Por más empeño pesimista que los diarios grandes ponen en juego para embrollar el asunto portuario, podemos garantizar que se acerca a su solución definitiva.

Las medidas adoptadas por el gobierno han dado el resultado que se esperaba, felizmente, para los intereses del país.

Hasta esta mañana a primera hora más de 300 embarcaciones se han incorporado al movimiento portuario, acatando sin observación alguna el decreto del poder ejecutivo, que resolvió lo relacionado con el cabotaje.

El resto, hasta completar el número de 700, lo hará seguramente hoy, una vez aclarados algunos puntos que sus propietarios han pedido se aclarasen.

Una vez más se habrá demostrado la capacidad del gobierno para encaminar las cuestiones a resultados satisfactorios.

Una desautorización

EL CAPITAL BRITÁNICO

Cuando "La Nación" publicó un telegrama de Londres, transcribiendo un artículo del "Times" que presentaba a los poderes públicos argentinos persiguiendo despiadadamente al capital británico, protestamos del cargo injusto que ello importaba.

Felizmente salió en nuestra ayuda, entonces, procediendo honradamente una de las empresas de capital inglés, la Compañía Anglo Argentina de Tranvías, a la que se hacía aparecer como víctima de las persecuciones de la municipalidad de la capital, que desautorizó en forma categórica, la maliciosa información.

"La Nación" de hoy publica otro telegrama de Londres, en que se hace constar esa desautorización; pero el diario aludido se guarda muy bien de llamar la atención sobre él, porque eso significaría un compromiso al que desea escapar.

Es conveniente, pues, que dejemos constancia de la incidencia, y esperemos que el importante diario londinense se abstendrá en adelante, de dar curso sin examen previo, a informaciones interesadas.

Supercherías

El diario mitrista habla de propósitos del presidente de la república de clausurar las sesiones del congreso, retirando los asuntos incluidos en la convocatoria extraordinaria.

Según el mismo diario, la resolución obedecería al plan de enviar en el receso, intervenciones a algunas provincias.

Eso es una superchería. El gobierno actual no tiene por qué recurrir a estos medios tortuosos, que eran de común empleo en los gobiernos del "régimen".

Si quisiera enviar intervención a alguna provincia, lo haría, pues durante el período de sesiones extraordinarias, puede o no consultar al congreso sobre las medidas que crea oportuno en nombre de una exigencia de interés público.

Cuando el gobierno ha incluido en las sesiones extraordinarias asuntos que considera de trascendencia, es para que sean tratados.

Las elecciones de diputados en Santiago del Estero

A propósito de la actuación del ejército de línea en las elecciones nacionales que se realizaron el domingo en Santiago, "La Prensa" afirma que el acto reviste las proporciones de una intervención disimulada, hecha sin acuerdo del congreso.

Esta inexactitud puede solamente afirmarse en un diario resuelto ya a no resistirse a ninguna falsedad.

Si se tratara de una intervención; si el poder ejecutivo hubiera resuelto enviarla, en primer término, lo hubiera hecho por su cuenta, constitucionalmente, sin dar cuenta al congreso mientras él funcionara en sesiones extraordinarias. Pero, tampoco se trata de eso. Las fuerzas de línea, han actuado a pedido de una junta creada por la ley nacional de elecciones. Esa junta, responsable del acto, tenía el derecho de formular en nombre de la legalidad del acto, el pedido. Por otra parte, el gobierno santiagueño no lo observó. Su tácito silencio, confirmaba la vergonzosa gravitación de las policías sobre el pueblo, desnaturalizando el acto.

Y hubiera sido, en verdad, ridículo, que el gobierno santiagueño, descalificado por su origen, y sentenciado por su actuación desorbitada, hubiera pretendido erigirse en defensor de una autonomía irrisoria, que ha vilipendiado con sus actos, que ha deprimido con su ejercicio.

No hubo, pues, tal intervención, y pese a la hipocresía de "La Prensa", tendrá que confesar que muy bien sabe ella, cómo manda el actual ejecutivo intervenciones cuando el patriotismo lo aconseja.

Hay cercanos ejemplos de ello, y resulta ridículo querer atribuirle al respecto procedimientos solapados. Una intervención a Santiago, hubiera ido, o irá si es necesario, como han ido las demás, franca, resuelta, virilmente timbradas por la responsabilidad del gobierno federal.

La acusación, pues, no vale la pena de tenerse en cuenta. Implica una farsa; pero está dentro del programa antipresidencial de ese diario, cuya ejecución se va marcando por verdaderas etapas de ridículo, que día por día, amenguan su significación en el concepto público.

La venta del maiz

A 5 PESOS

Se activan las operaciones en este grano

De todas las zonas agrícolas del interior llegan noticias, acerca de la forma en que se vienen intensificando las operaciones en maíz que estaban casi completamente paralizadas hasta el día en que el gobierno dictó el decreto suprimiendo el precio mínimo de venta.

En algunas regiones, las ventas se han intensificado, de tal suerte, que los colonos en pocos días han podido deshacerse casi de todo el stock que poseían.

Como consecuencia de la demanda, el precio del grano se ha afirmado, habiéndose vendido en Rosario a 5 pesos, cosa que importa una alza de un peso en ocho días.

Los dos duodécimos

POR QUE SE OPONE EL SENADO

El senado nacional, que es último baluarte del "régimen", se opone a la sanción de la cámara de diputados que votó dos duodécimos para el presupuesto y leyes de impuesto, por la sola razón de recelos de carácter político.

En efecto, se decía ayer en las antesalas del cuerpo, que si se votaban los dos duodécimos, el poder ejecutivo, teniendo presupuesto hasta fin de mayo, clausuraría las sesiones extraordinarias.

La razón no puede ser más frágil. Si la cámara de diputados ha votado los duodécimos es porque se apercibe de la imposibilidad de que el presupuesto y las leyes de impuesto puedan ser votadas en las sesiones de este mes y las de mayo.

Ya se sabe en qué estado se encuentra la discusión de los proyectos, y como en el corriente mes habrá varios días de fiesta con motivo de la semana santa, es seguro que apenas quedarán cinco o seis días para que puedan funcionar las cámaras, aparte de la poca voluntad que demuestran sus componentes para reunirse.

Esperamos que la cámara insista en su sanción, si ésta fuese rechazada por el senado en la sesión que celebrará hoy.

EL PRESIDENTE

Hoy no concurrió a su despacho de la casa de gobierno, el presidente de la república.

En su domicilio particular atendió el despacho de diversos asuntos que le llevó a la firma su secretario, doctor Benavídez.

EL BANQUETE A NERVO

Esta noche, de acuerdo con lo anunciado, se efectuará en el restaurant Ferrari, el banquete con que un grupo de intelectuales obsequiará al poeta Amado Nervo.

Congregará, indudablemente, esta manifestación, iniciada por los directores de "Ideas", "Nosotros" y la "Revista de Filosofía", lo más notable de los literatos y artistas nacionales y extranjeros, actualmente en Buenos Aires.

EL REY ALBERTO

El rey Alberto, ese rey símbolo, —símbolo y personificación máxima del heroísmo, de la abnegación y del sacrificio del pueblo belga—cumple hoy años. Encuéntralo esta vez el aniversario de su nacimiento en plena posesión del poder en su patria. Une a esta satisfacción, la que le proporciona el saberse admirado por toda la humanidad civilizada.

El monarca belga es un hombre feliz, con esa felicidad de los fuertes, que sólo se consigue mediante el cumplimento del deber y el triunfo de los sanos y nobles ideales a los que ha consagrado vida, inteligencia y voluntad. Hombre de estado y hombre de campamento, el rey Alberto es el tipo de humanidad superior que tantos elogios ha merecido siempre de psicólogos e historiadores.

Un hecho viene a aminorar el júbilo que el pueblo belga debe experimentar hoy con motivo del natalicio de su soberano. Un despacho de París anuncia que el rey Alberto salió anteayer en aeroplano de aquella capital y no ha llegado aún a Bruselas. Esta desaparición resulta inexplicable. Quizás sea éste uno de esos terribles juegos del destino, empeñado como siempre en impedir que sea completa la felicidad de los seres humanos.

Abrigamos la esperanza de que en breve se descubra el paradero del soberano belga y de que su desaparición sea sólo hija de un ligero contratiempo. Hacemos votos porque se realice esta esperanza nuestra.

El general Clement

Su llegada a Tucumán

Después de visitar Santa Fe y Córdoba, se encuentra en Tucumán el general Clement, quien siguiendo el programa que se ha trazado para la jira que realiza por toda la república, llegó anoche a aquella ciudad.

Como siempre el ilustre militar, según nos lo comunica nuestro corresponsal, fué recibido por las autoridades, miembros de la colectividad francesa y personas de destacada figuración política y social.

Durante su permanencia dará una conferencia sobre tema profesional.

El distinguido jefe pasará luego al norte y de ahí se trasladará a Mendoza para seguir a Chile, donde se le espera también.

Las sesiones de hoy

Ambas cámaras están citadas para celebrar hoy sesión, a la hora reglamentaria.

El senado tiene a la orden del día el proyecto de ley en revisión aprobatorio del convenio para la venta de la cosecha que ha de seguir discutiéndose en particular. Seguramente que tratará sobre tablas el que se refiere a la prórroga de dos duodécimos del presupuesto, que esta cámara limitó con su voto a uno solo.

En cuanto a la de diputados, deberá seguir tratando el despacho de la comisión de presupuesto, que en lo que se refiere a la ley de gastos, quedó en suspenso la discusión, en la parte relativa al anexo del interior.

El conflicto agrario en Santa Fé

SU SOLUCION

Exito de las medidas adoptadas

ROSARIO, abril 8. — Ha causado muy buena impresión en todos los círculos afines a la Bolsa de Comercio, la resolución del directorio del Banco de la Nación, acordando créditos a los colonos para la cosecha del maíz viejo.

Con esta medida y con la adoptada por los propietarios y arrendatarios de campos en la reunión celebrada el sábado próximo pasado en la Sociedad Rural, presidida por la comisión asesora nombrada por el ministro de agricultura, señor Demarchi, y que se refiere a la prórroga por un año más de los contratos y dejar sin efecto los juicios de desalojo, el conflicto agrario queda solucionado momentáneamente y el peligro que amenazaba a la agricultura nacional conjurado. Respecto al decreto del gobierno nacional eliminando el precio mínimo para el maíz viejo y fijando fecha para su libre exportación, continúa produciendo sus buenos efectos. El cereal aumenta de valor cada día que transcurre, alcanzando a cinco pesos y cinco centavos para mayo y cuatro ochenta y cinco disponible, es decir, pues, que los vaticinios de LA EPOCA a este respecto, se han ido cumpliendo regularmente. En la Bolsa de Comercio se supone que todas las compras que se están realizando de maíz viejo son por cuenta de la Royal Commission.

ROSARIO, abril 8. — Se efectuó un acuerdo entre el representante de la Federación Agraria de Propietarios y la comisión asesora, presidida por el señor Constancio Larguía. En la reunión de esta mañana se resolvió que los dueños de campos suspendan los desalojos de colonos, mientras se sancione la ley de inembargabilidad, que se gestionará.

Se adoptaron otras medidas, como nombramiento de comisiones arbitrales en la campaña para que solucionen los asuntos que se susciten entre los propietarios y colonos, de entre cuyo seno se designarán esas comisiones.

EL EXAMEN DE INGRESO

La ley orgánica de la instrucción pública

Continúa la huelga de estudiantes

Hoy también han permanecido desiertas las aulas de los establecimientos de enseñanza secundaria.

Grupos numerosos de estudiantes, organizados en columnas, han recorrido las calles de la ciudad exteriorizando diversas aspiraciones que se concretan en el anhelo de que el actual título de bachiller abra las puertas de todas las facultades.

La huelga de los estudiantes de los colegios nacionales constituye una manifestación de solidaridad para con la actitud asumida por los bachilleres aspirantes a ingresar en la facultad de ciencias médicas, frente al conflicto suscitado por la implantación del examen de ingreso al instituto mencionado.

Por otra parte, los educandos han expresado el deseo de ver establecido definitivamente y a la brevedad posible, el proyecto de ley del ministro de instrucción pública, Dr. José S. Salinas.

En la plaza del Congreso—Como estaba anunciado, esta mañana se realizó una asamblea de estudiantes en la Plaza del Congreso. Después de haber hecho uso de la palabra varios jóvenes, se formó una manifestación que recorrió la calle Callao y Córdoba, hasta la facultad de ciencias médicas. El desfile se efectuó en perfecto orden.

Terminación de la huelga—Hecha la manifestación de solidaridad que expresamos en párrafos anteriores, los dirigentes del movimiento han aconsejado muy cuerdamente a sus compañeros el regreso a las aulas.

En efecto, los bachilleres han encaminado perfectamente bien sus gestiones ante el P. E. y, en consecuencia, sería inoportuno continuar la huelga. Además, como es sabido, el proyecto de ley del doctor Salinas sobre la enseñanza será tratado en el congreso, cuanto se abra su período ordinario de sesiones, y como su aprobación se puede asegurar, todos los conflictos quedarían solucionados.

Las elecciones del domingo en Corrientes

INICIACION DEL ESCRUTINIO

INFORMACIONES DIVERSAS

A estar a las informaciones llegadas de Corrientes, la junta electoral ha iniciado esta tarde el escrutinio de las elecciones de electores a gobernador y vicegobernador y legisladores provinciales, realizadas en aquella provincia el domingo último.

Del acto comicial y de las tareas de la junta en la operación del escrutinio, damos a continuación las informaciones recibidas:

CORRIENTES, abril 8. — En el local de la legislatura se reunió ayer a las 4 de la tarde, la junta electoral, para iniciar el escrutinio de las elecciones del domingo.

No obstante haberse resuelto de antemano dar comienzo a dicha tarea, la junta desistió de su propósito concretando su labor únicamente a la revisión de las urnas y actas respectivas.

Los representantes de todos los partidos solicitaron de la junta que, a medida que fueran revisadas las urnas, se procediera a escrutarlas.

La junta accedió al pedido, tras lo cual pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 4 p. m., hora en que reanudará sus tareas comenzando el escrutinio.

MONTE CASEROS, abril 8. — Se efectuaron el domingo en esta ciudad las elecciones con toda tranquilidad. Votaron en la ciudad 546 electores: chacras, 523; Libertad, 122; Parada Acuña, 71; Naranjito, 93.

El triunfo está entre los radicales y la Concentación.

Los disidentes tienen unos 150 votos, los autonomistas 180 más o menos.

CORRIENTES, abril 8. — Ha sido muy aplaudida la actuación de los representantes de la intervención nacional, que presidieron las elecciones en los departamentos.

El delegado de la Concentración, en Saladas, diputado nacional Sánchez Sorondo, telegrafió al interventor doctor Giuffra, expresándole que la elección había sido correcta, como asimismo los procedimientos policiales.

SANTO TOME, abril 8. — En esta localidad funcionaron el domingo todas las mesas. Sufragaron 1325 ciudadanos.

Se considera que la Unión Cívica Radical ha obtenido la mayoría de electores a gobernador.

LIBRES, abril 8. — En esta localidad y en Bompland, votaron en los comicios del domingo 1580 electores.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Aceleramiento de las negociaciones de paz

El problema estratégico del Adriático

La expansión del maximalismo en Europa

El problema estratégico del Adriático

ROMA, abril 8. (Agencia Havas). "Il Corriere d'Italia", en un editorial que publica hoy, dice que el problema estratégico del Adriático constituye uno de los capítulos más graves del programa que los plenipotenciarios italianos están llamados a defender en París. Hace una exposición detallada de los elementos sobre los cuales se funda el pedido de garantías estratégicas en las cuales muchos, equivocadamente, han querido ver manifestaciones de anexionismo. Sostiene que mientras la solución, de acuerdo con los yugoeslavos, sería una continua amenaza para Italia y para la paz, el pedido de Italia es el único que ofrece serias garantías para la tranquilidad de Europa en el porvenir.

La expansión del maximalismo en Europa

LONDRES, abril 8. (Agencia Havas). — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Viena comunica que los "leaders" del gobierno del soviet de Budapest confiesan los fines que persigue el maximalismo. El citado corresponsal tuvo extensas conversaciones con los mencionados "leaders", los que declararon que opinaban que los aliados entablaron negociaciones temiendo al maximalismo, el cual, dicen, fué el que ganó la guerra. Aseguran que podrán reclutar un ejército de medio millón de hombres en seis semanas y declaran que convertirán a los países vecinos al maximalismo y atacarán a los burgueses de Rumania, Bulgaria, Yugo-Eslavia e Italia. Los maximalistas húngaros consideran que poseen seguramente a Alemania.

Declaraciones de un funcionario inglés sobre la paz

PARIS, abril 8. (United Press). —"La firma de la paz ha quedado prácticamente concluída". Tal es la manifestación hecha por un alto funcionario británico estrechamente vinculado a los círculos de la conferencia. Dijo además:

"Habrá una paz por la cual los bolsheviki y reaccionarios quedarán en situación muy especial".

El funcionario aludido manifestó además que se había llegado totalmente a un acuerdo práctico en lo que se refiere a las reparaciones, a la cuestión de Dantzig, del Rin y otros problemas de interés.

Choque entre las tropas alemanas y los espartaquistas.

BERLIN, abril 8. (United Press). —Las fuerzas del gobierno tuvieron un choque con los espartaquistas, el día lunes. Resultaron dos soldados y dos obreros muertos.

La ley marcial en España

MADRID, abril 8. (United Press). —La ley marcial fué levantada en Valencia y Alicante.

Acuerdo comercial con Norte América

MADRID, abril 8. (United Press). —El gabinete aprobó el acuerdo comercial con los Estados Unidos.

El kronprinz sufre un accidente

AMSTERDAM, abril 8. (United Press). — El kronprinz, marchando a gran velocidad en motocicleta, chocó violentamente contra una empalizada, fracturándose la mano y la muñeca.

Proposiciones hechas al gobierno húngaro

COPENHAGUE, abril 8 (United Press) — La Agencia Reuter ha recibido de Budapest, despachos que informan que la propuesta hecha por Smuts a Hungría, comprende en primer lugar la retirada de las tropas húngaras hacia el oeste estableciéndose allí una línea; luego que las tropas rumanas queden en la posición que ocupan actualmente; tercero que el territorio que se halla entre los dos ejércitos se neutralice y sea ocupado por las tropas de la "entente"; cuarto, la aceptación por los húngaros de la convención militar que en noviembre de 1918 aceptaron de los aliados; quinto: levantamiento del bloqueo en cuanto se refiere a Hungría; sexto: que comisionados especiales de la paz sean designados para considerar la cuestión de las fronteras húngaras.

La situación en El Cairo

EL CAIRO, abril 8 (United Press) — El día 3 del actual hubo algunos encuentros, de los que resultaron seis muertos y un gran número de heridos. El orden pudo ser pronto restablecido.

La salud de Wilson

PARIS, abril 8 (United Press) — Se espera que el presidente Wilson pueda asistir a la reunión de las "cuatro grandes potencias" en el día de hoy. El lunes, en la noche pudo comer en compañía de su esposa.

La acción militar en Arcángel

MOSCU, abril 8 (United Press) — Oficialmente se anuncia que en frente de Arcángel hubo luchas cerca de Tcheriserskoe. En la región de Peliatsek, las tropas avanzaron doce millas capturándose varias posiciones fortificadas del enemigo. Hacia el oeste de Obozerkoe los ataques del enemigo contra Ozerki, se frustaron.

Tropas comunistas en Munich

MUNICH, abril 8 (United Press) —Las calles de esta ciudad se ven llenas de tropas comunistas.

SUD AMERICA

BRASIL

Compañía paulista de navegación — La escuela de aviación — El instructor francés — Un maximalista. —El comercio argentino-brasileño. —Los pasajeros del "Gelria" — Campaña presidencial — Diplomático japonés — Llegada de un banquero.

RIO DE JANEIRO, abril 8 — De acuerdo con los propósitos enunciados hace más de un año, por el gobierno paulista, tendientes a la constitución de una empresa de navegación, constituída por capitales locales y bajo el apoyo de aquél, se han iniciado las gestiones para dejar constituída la Compañía Paulista de Navegación.

—El ministro de la guerra, general Cardoso de Aguiar ha aprobado el proyecto del mayor Magnin, jefe de la misión francesa de aviación y quien está encargado de organizar esa arma en el ejército brasileño.

De acuerdo con esos planes serán construídas varias pistas para el servicio de aterrizaje, estando la primera de ellas en el terreno del Jockey Club, vecino al hipódromo de la misma sociedad.

—La policía de esta capital, ha impedido que el pasajero ruso Vledimin Chinhim, desembarcara aquí.

La referida autoridad impidió que el mencionado pasajero del "Gelria" descendiera a tierra, por tener informes de que se trata de un maximalista y quien se arroga el título de representante del gobierno de los soviets rusos.

Los diarios comentan el viaje de ese delegado.

—El diario "Correio da Manhã" publica un cuadro estadístico sobre la exportación del Brasil, demostrando cómo el comercio del mismo ha aumentado grandemente con la Argentina.

Habiendo sido esa exportación en 1913 de 3.104.188 libras esterlinas, ha ascendido en 1918 a 9.236.626 libras esterlinas.

Ese desarrollo merece entusiastas comentarios de "Correio da Manhã".

—El vapor holandés "Gelria" que se dirige al Río de la Plata y que ha debido sufrir una desinfección en la Isla Grande, por haber tenido durante el viaje, atacados de gripe, no conduce pasajeros de tercera clase, pues éstos han sido desembarcados en aquel lazareto.

El número de pasajeros destinados a los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires, suman 1123.

Aquí han desembarcado varios médicos brasileños, que formaban parte de la misión que el gobierno envió a Francia, para prestar servicios sanitarios en el frente.

—Las manifestaciones hostiles a que diera lugar la partida del senador Ruy Barbosa, es comentada por los diarios objetos de ellas, sin concederles mayor importancia.

El Centro de Obreros de esta capital, ha hecho pública manifestación de su adhesión a la candidatura presidencial del doctor Epitacio Pessoa.

Se asegura que esa actitud obedece a la mala impresión producida por su conferencia sobre las cuestiones sociales, en la que hizo manifestaciones contra la evolución y las reivindicaciones obreras contra la influencia del capital.

—En el vapor "Uberaba" partió el secretario de la legación japonesa, Dr. Iohio Iato.

—Se encuentra aquí el banquero norteamericano Samuel Adair, quien estudiará la situación de la plaza, para desarrollar diversas iniciativas financieras.

CHILE

Autorización al aviador Cortínez — El aniversario belga — La salud del presidente — Relaciones comerciales entre las naciones americanas — Noticias diplomáticas.

SANTIAGO, abril 8. — El gobierno ha autorizado al teniente Cortínez para que regrese por vía aérea, habiendo salido con tal motivo el mecánico con la hélice. Al regreso de Cortínez se preparan diversas manifestaciones en su honor.

El ministro de guerra contestará hoy al telegrama que le envió el teniente Cortínez.

—Todos los diarios de la capital saludan cordialmente a Bélgica, con motivo del aniversario del rey Alberto.

—El presidente de la república, Sr. Sanfuentes, continúa delicado de salud.

—La sección chilena de la alta comisión internacional Panamericana, acordó recomendar al gobierno, la estabilización de la moneda, y dirigirse a las demás secciones de los países sudamericanos, para obtener de los Estados Unidos que propicien los medios para la intensificación de las relaciones comerciales entre todos los países americanos.

—Al medio día llegó a esta capital el ministro argentino en Lima, señor Sagarna.

—Al banquete que ofrecerá el canciller, en honor del ministro de relaciones del Ecuador señor Aguirre Aparicio, asistirán el cuerpo diplomático y varias personalidades.

—El ministro de Chile en Bogotá, partió para asumir el cargo.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "Academia Nacional"; "Las niñas del 33"; "La divina revista".

OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "La boca del Riachuelo"; "La dactilógrafa"; "Un pleito sensacional".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "Faust".

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "La mujer de nadie"; "La víbora de la cruz"; "La mujer de nadie".

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana. — "Tupá".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "Cuando se quiere"; "El dotor Carricoche".

COMEDIA — Compañía cómica española y zarzuelas. — "Las musas latinas"; "Alégrate papaito..."; "La chicharra".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — "La moza de mulas"; "Maruxa".

MARCONI.—Compañía nacional de sainetes y revistas. — "Los hijos del finao"; "Noche de garufa"; "El conflicto de la esquina".

NUEVO. — Compañía dramática nacional. — "Un desafío"; "El arlequín".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La corte de Faraón". "El dúo eterno"; "La ruleta del amor".

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Mlle. Simone Lys; Mlle. Zuzette Verly; Mlle. Lise Georgie; Mlle. Marcelle Frank; Renoma; Bennet y Cornell; Myykoff et Vanity; Delmore y Lee; Seyymout y Miss Dupree; Hebert Dyer y Co.; La Tosca.—Entrada general, 1 $; paraíso, 0.50 $.

ESMERALDA. — Compañía nacional. — "La doctora de Lantora"; "Córdoba al freno"; "Buonavoglia"; "La doctora de Lantera".

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057. Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros se remiten a domicilio.—Pedidos a cualquier hora.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

ACEITE CONDAL
PURISIMO DE OLIVA

Las eminencias médicas le dirán a usted que el aceite CONDAL es de resultados maravillosos para los estómagos delicados y enfermos del hígado. Poderoso tónico, alimenticio y reconstituyente para las personas pálidas y anémicas.

La pureza de este aceite y su especial refinación lo hacen el más eficaz para la mesa, a la par que el más digestivo que se asimila al organismo.

UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

DESDE SALTA

Prórroga de la licencia al gobernador

NOTA DE FELICITACION

LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA

SALTA, abril 8. — De acuerdo con el mensaje del poder ejecutivo, convocando a sesiones extraordinarias a la honorable legislatura, para tratar el pedido de prórroga de licencia del gobernador titular, doctor Joaquín Castellanos, fueron citados el senado para el día 10 y la cámara de diputados para el 14 del corriente.

El gobierno de la provincia con motivo de haberse ausentado para ésa el doctor Joaquín Carlos Baca, que dirigió la campaña antibubónica, le pasó la siguiente nota de agradecimiento, enviando copia legalizada al departamento nacional de higiene:

"Considerando que la acción desarrollada por el doctor Baca, enviado especialmente por el departamento nacional de higiene, a pedido del P. E. para cooperar con las autoridades sanitarias de la provincia en la campaña que éstas habían iniciado para evitar la propagación de la peste bubónica, aparecida en los departamentos inmediatos a la capital, y combatirla procurando su extinción, ha sido de una eficacia manifiesta, desde que en lo posible se ha conseguido el objetivo perseguido, que su celo encomiable como el de los demás médicos que han colaborado con él, ha llegado hasta la abnegación, desde que es notorio que en defensa de la salud pública ha expuesto su propia vida, al trasladarse a los focos de infección y ponerse en contacto con los pestosos para atenderlos personalmente; que esta decisión para afrontar el peligro a la vez de constituir un exponente de valor personal, revela en él un espíritu disciplinado y fuerte que le ha permitido consagrarse por entero a esa defensa de la salud pública, a cuyo interés ha subordinado el de su propia conservación; que su acción inteligente y patriótica ha comprometido la gratitud del pueblo beneficiado, y obligado el reconocimiento del gobierno, y, conceptuando éste que significarlo así, oficialmente, es un acto de justicia reclamado por la eficaz labor realizada para el distinguido facultativo, el presidente del senado en ejercicio del poder ejecutivo de la provincia, decreta:

Artículo 1o. Agradécese al doctor Joaquín Carlos Baca, los importantes servicios que ha prestado en la provincia con abnegación y patriotismo.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, e insértese en el registro oficial.— Peñalva David M. Saravia".

—"El Cívico" de ayer dice:

"La comisión de municipalidades, con la presencia de sus miembros señores Michel Torino, doctor Alvarez Tamayo e ingeniero Sosa, ha continuado ayer el estudio del régimen municipal de la provincia, habiendo planteado las siguientes bases generales para el informe que elevará al poder ejecutivo con el propósito de modificar las disposiciones constitucionales pertinentes. Primero: municipalidades electivas en todas las cabeceras de departamento y en los distritos que se determinen por ley. Segundo: comisiones municipales en los demás distritos, las que serán designadas por las municipalidades electivas del respectivo departamento. Tercero: sufragio universal de ciudadanos a base del padrón electoral de la provincia y en un todo de acuerdo con la ley provincial de elecciones. Cuarto: sufragio calificado de extranjeros con un padrón suplementario. Quinto: intervención de la junta electoral de la provincia para certificar sobre la validez o nulidad de las elecciones municipales. Sexto: contralor de la contaduría general de la provincia en la percepción e inversión de las rentas municipales. Séptimo: intendente electivo en la capital. Octavo: en la capital de la provincia, sufragio femenino calificado.

En la próxima reunión que tendrá lugar el 3 del corriente, seguirá estudiando los demás puntos dicha comisión.

—Hoy celebráronse los funerales de la señorita Julia Sosa, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

Sección de la Defensa Agrícola

VIAJE DE INSPECCION

Aprovechando los días feriados de semana santa, el inspector general de agricultura y defensa agrícola, señor Félix J. Badano, emprenderá un viaje de inspección por todas las seccionales del país.

Primeramente se dirigirá a Bahía Blanca, Santa Rosa de Toay y centro, pasando luego a visitar las provincias del norte y litoral.

Ecos de la huelga telefónica

CAMBIO DE NOTAS

El jefe de policía de la capital, doctor González, en contestación a una comunicación que en oportunidad le enviara el presidente de la Cooperativa Telefónica, lo ha hecho en los términos siguientes:

Al señor presidente de la sociedad cooperativa telefónica. — Cangallo 1286:

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, acusando recibo de su atenta comunicación de fecha 1.o del actual, por intermedio de la cual esa empresa expresa su complacencia por la intervención prestada por esta policía, en oportunidad del movimiento huelguista producido por el personal de aquélla.

En respuesta, me complazco en significar a Vd., que esta jefatura se ha enterado con agrado de los elogiosos conceptos vertidos en la nota de ese directorio, que agradece debidamente, y que, colocándose en una situación equidistante, siempre estará dispuesta a prestar el concurso que se le requiera, procurando que estas diferencias se solucionen en forma que consulte los intereses de ambas partes.

Saluda a Vd. con su distinguida consideración. — Elpidio González.

Curso de Medicina Social en la Asistencia Pública

El viernes a las 9 de la noche dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la Asistencia Pública, ocupándose de "La mala vida en Buenos Aires—Los bajos fondos sociales".

La entrada a esta conferencia es libre.

En el regimiento 12 de infantería

JURA DE LA BANDERA

En el regimiento 12 de infantería, de guarnición en Santa Fe, se celebró esta mañana la ceremonia de la jura de la bandera por los aspirantes a oficiales de reserva de las clases del 88 y 89 que serán licenciadas pasado mañana.

El acto se llevó a cabo en presencia de numerosa concurrencia, siendo presidido por los jefes de esa unidad y su oficialidad.

Los comicios de Santiago del Estero

LLEGADA DE URNAS

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 8. — Han comenzado a llegar las urnas de los diversos departamentos, custodiadas por fuerzas nacionales, las que son depositadas en el local de la legislatura.

En esta capital ha sufragado el 60 por ciento de los inscriptos, y en La Banda el 70.

Las diez primeras urnas revisadas por la junta están conformes.

Se considera que la Unión Cívica Radical ha sacado triunfante sus candidatos.

FRIAS, abril 8. — En los comicios del domingo último sufragaron en ésta 536 ciudadanos.

Cartas de Chile

El gabinete ministerial retira su renuncia. — Un editorial de "El Mercurio". — Los barcos alemanes no están en negociación de venta a Chile. — El banquete en Santiago a don Agustín Edwards.

Valparaíso, abril de 1919.

Como lo preveíamos en nuestra crónica anterior, las dificultades ministeriales producidas alrededor de la renuncia en masa del gabinete de la Alianza liberal, quedaron solucionadas el domingo último, con el retiro de esa renuncia.

Este movimiento político, tan insignificante en apariencias, es, sin embargo, profundamente revelador del desconcierto que reina entre los partidos de gobierno. "El Mercurio", el órgano más autorizado del país, que se caracteriza por la elevación y mesura de sus opiniones, registra, en su edición de Valparaíso del 30 de marzo, un editorial que ha sido recibido con asombro primero y luego con aplauso por la opinión.

Apartándose por entero de su norma de expresión, dice "El Mercurio":

"No es posible soportar la contería de unos, la vanidad de otros, la hipocresía de muchos; no es lícito tolerar esta miserable máscara de oropel y falsos colores con que los dirigentes cubren su impotencia. Si ellos no son capaces de gobernar a nadie, ni a sus amigos, ¿por qué se empeñan en dirigir partidos, en dominar círculos, en tener el gobierno? ¿No comprenden que con este peligroso juego, van arriesgando más que antes, porque cada día la apuesta es más grande, y si ayer se combatía por la influencia y la reputación, no sabemos si ahora se combate por la propiedad y la vida?"

"El pueblo está profundamente agitado, profundamente turbado, porque le llegan de todas partes influencias y corrientes perniciosas. Y en estas influencias hay muchas lógicas, naturales, fundadas en justicia y en derecho, porque el abismo que en Chile separa a las clases sociales es profundo, y los dirigentes no han cuidado tanto de los pobres como de los ricos, no han tutelado tanto al débil como han favorecido al fuerte. Este diario, el viejo "Mercurio" no ha halagado en ningún momento a las masas incultas que gritan o amenazan; pero tampoco ha acariciado ni defendido a los poderosos. Quiere que una autoridad vigorosa y amplia, una verdadera autoridad elevada sobre las pasiones, una gran autoridad de mente y de corazón detenga la agresividad de unos y corrija la indiferencia y sequedad de otros".

Hemos informado de las diversas incidencias relativas a la cuestión de los barcos alemanes internados en nuestro país.

En conformidad al acuerdo del consejo de guerra interaliado que funciona en París, Estados Unidos quedó autorizado para tomar a su cargo los barcos de mayor tonelaje que estuvieran en condición de prestar inmediatos servicios, y que se encuentran internados en los puertos de los países neutrales.

En cuanto a Chile se refiere, hay sólo cuatro barcos de esa categoría en buenas condiciones, y según declaración de Alemania, estarían en una negociación de arrendamiento con el gobierno de Chile.

Acerca de esta declaración, nuestra cancillería ha enviado una comunicación a la de Alemania llamándole la atención hacia el hecho de que esas negociaciones quedaron fracasadas y no formalizadas en definitiva, como ni siquiera se alcanzó a llegar a un acuerdo total con la cancillería de Berlín, ni se alcanzó tampoco a obtener el beneplácito de los países aliados, condición que impuso Alemania para terminar la negociación.

Carece, pues, de fundamento la declaración hecha por el gobierno de Alemania, que comentamos.

La sociedad de Santiago ofreció el sábado último una gran manifestación a nuestro ministro de Londres, don Agustín Edwards, manifestación que alcanzó las mismas proporciones que la llevada a cabo en Valparaíso y de la que hemos dado cuenta, y a la que asistió cuanto de distinguido en las esferas políticas, sociales y comerciales hay en Santiago.

Ofreció la demostración el señor Ismael Valdés, dando la bienvenida al diplomático, en nombre de la sociedad de la capital, y contestó luego el señor Edwards, con un brillante discureo.

A continuación usó de la palabra el ministro de relaciones exteriores don Luis Barros Borgoño, y luego Sir Francis Stronge, ministro de la Gran Bretaña en nuestro país.

Cumplimiento de la póstuma voluntad del doctor Penna

INCINERACION DE SU CADAVER

Esta mañana, pocos minutos después de las diez, en presencia de un núcleo importante de los que fueron alumnos, camaradas y amigos del eminente médico argentino doctor José M. Penna, se llevó a cabo en el crematorio municipal de la Chacarita la incineración de su cadáver, cumpliendo así ese acto póstumo la voluntad testamentaria del extinto.

A la hora indicada llegó al cementerio del Oeste el cortejo fúnebre, acompañando los restos la comisión de caballeros designada para presidir y cumplimentar la voluntad del ilustre muerto. Por otra parte, habían concurrido muchas personas, haciéndose pública la ceremonia.

Las autoridades municipales, por intermedio del director general de cementerios señor Santiago Oliveira, el administrador de la necrópolis del Oeste señor Joaquín Montaña y el subadministrador don Manuel Lima, habían tomado las medidas reglamentarias y oportunas para efectuar la cremación del cadáver, que dió comienzo, como lo dejamos dicho, a las 10 a. m., terminando a las 11.30.

Terminada la incineración, se procedió a suscribir un acta, que firmaron las autoridades y la comisión antes mencionada. Una vez verificado esto, las cenizas del doctor Penna fueron colocadas en una urna metálica para ser conducidas al panteón que la familia posee en el cementerio del Norte.

Entre las personas allí presentes se encontraban médicos, amigos y colaboradores de la obra científica y tan intensamente desarrollada por Penna. El doctor Nicolás Lozano, que fué su discípulo y practicante en la antigua casa de aislamiento de la cual fué fundador y director el extinto, recordó que el primer cadáver que se incineró en el país fué el de un atacado de fiebre amarilla el año 1884, efectuándose la operación bajo la dirección del doctor Penna.

Durante su permanencia en el local del crematorio y mientras se aguardaba que terminase la operación, los presentes recordaron la vida profesional del noble y aguerrido luchador contra las enfermedades, a través de una hermosa sucesión de anécdotas que pusieron de relieve la obra y el apostolado científico del doctor Penna.

Habían concurrido a este acto, los señores: doctor José Figueroa Alcorta, doctor Pedro Bermejo, miembros de la suprema corte de justicia, el doctor Kraus, el doctor Nicolás Lozano, los doctores Villarroel y Pérez Avendaño, delegados por la Asistencia Pública; doctor Adalid, doctor Bonorino Cuenca, doctor Carsoglio, almirante Atilio Barilari, capitán de navío Fliess, doctor Pedro Delcassé, doctor Argerich, doctor Rissoto, doctor Jerez y numerosos otros caballeros pertenecientes a la sociedad y al intelecto porteño.

Los restos, después de cremado el cadáver listos para ser guardados en la urna

MOVIMIENTOS GREMIALES

ACLARACION

En una información de ayer al referirnos a los empleados de comercio en huelga, incluímos entre las casas cuyo personal había abandonado sus puestos a la Ciudad de Méjico. Tal información es equivocada, pues que los empleados de esa casa y los dirigentes de la misma, llegaron a un acuerdo sin necesidad de recurrir a procedimientos extremos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El conflicto agrario — Envío de un inspector del ministerio de agricultura.

CAPITAN SARMIENTO, abril 8— A solicitud del señor Juan Solichon, vecino de este pueblo, el señor ministro de agricultura ha dispuesto el envío del inspector doctor Borea, con motivo del movimiento huelguista de agricultores producido en esta zona.

Dicho representante del ministerio de agricultura, llegará a ésta el 14 del corriente.

De un manifiesto lanzado al pueblo por el señor Juan Solichon, defensor acérrimo de los intereses del colono y agricultor, sacamos el párrafo que transcribimos:

"Con el envío del inspector, doctor Borea, a solicitud del que subscribe, queda, una vez más, palpablemente comprobado, que el ministerio de agricultura, estuvo siempre y está dispuesto a ayudar a los colonos en todo momento, procurando el bienestar de los mismos y el engrandecimiento de la nación".

SOCIALES

ALEJANDRO, abril 8. — Todo un acontecimiento social fué el enlace de la señorita Ofelia Olga Chiappe con el señor Avelino Domingo, consagrado en casa de la novia.

Testificaron el acto civil los señores Antonio Trossere y Atilio Vanner por parte de la novia y los señores Pedro Mistó y Evasio Cattáneo por parte del novio.

Bendijo la unión el R. P. Juan B. Fassi de La Carlota, siendo padrinos el señor Emilio Mancini y la señora María Domingo de Parachini, hermana del novio.

Después de la ceremonia se dió una recepción en el domicilio de los padres de la novia de la que participó un grupo selecto de sus amistades.

LA PAMPA

Impuesto de inspección a la prenda agraria — Policía — Fallecimiento — Lluvias.

REALICO, abril 8. — Con motivo del impuesto de inspeción creado por el Banco de la Nación Argentina a la Prenda agraria sobre bienes, la mayoría de los colonos se dirigirá al directorio de dicha institución, solicitando se deje sin efecto tal resolución. En caso contrario, se verán en la necesidad de hacer contratos de prenda agraria con particulares directamente, para así evitar el impuesto de 30 pesos que por inspección abonan por cada prenda al Banco de la Nación.

—El señor Amaro Dozo, meritorio oficial de policía, que ha prestado sus servicios en la comisaría local por espacio de varios años, ha sido ascendido por orden superior a subcomisario.

Durante su permanencia en este pueblo, ha sabido granjearse las simpatías de cuantos le conocían.

Con motivo de su ascenso y traslado a Jacinto Aráuz, sus amigos y compañeros de tareas, le obsequiarán el martes próximo con una comida en el Hotel Gandini.

—Ha sido lamentado el fallecimiento del señor Domingo A. Antonelli, acaecido días pasados en la capital federal. El señor Antonelli se hallaba en este territorio desde hace 25 años, dedicándose la mayor parte de su vida a la ganadería y agricultura, contribuyendo durante esa permanencia al progreso de este territorio pampeano.

—Las últimas lluvias han perjudicado grandemente a los cereales que se hallaban en estibas descubiertas; por otra parte, han favorecido a los campos de pastoreo, habiendo perspectivas de un buen invierno.

Tratamiento de la tuberculosis

Con la tintura de yodo por vía pleural

El doctor Gustavo Escobar es autor de un interesante trabajo sobre el tratamiento de la tuberculosis con la tintura de yodo por la vía pleural.

Las conclusiones a que llega en su trabajo, ya aplicado en varios casos, son las siguientes:

1o. La vía interpleural es la vía de elección para la medicación tópico pulmonar—

a) Por ser la vía mediata a los pulmones.

b) Por ser una serosa rica en linfáticos pulmonares.

c) Porque es permeable y facilita la acción exosmótica del medicamento de la elección hacia los pulmones.

d) Porque en ella se provoca fácilmente un derrame a fin de hacer indoloro el tratamiento.

2o. La tintura de yodo es un medicamento de elección—

a) Por su poder tópico y bactericida.

b) Por su acción modificadora del terreno.

c) Por su acción destructiva sobre las antifajinas.

d) Por su difusibilidad, absorción y eliminación rápida.

e) Por su poder poco tóxico.

f) Por la acción deshidratante que le da el alcohol.

g) Porque lo conceptúo un mordiente en vivo para usar con éxito las substancias medicamentosas antituberculosas.

h) Por verificar la destrucción de las mycosis.

i) Por ser antituberculoide y antituberculógeno.

j) Por estimulante de la fagocitosis en sus diversas formas.

3o. Debemos utilizar contra antifajinas—

a) Por ser estimulantes de la fagocitosis.

b) Por ser innocuo su poder tóxico a altas dosis comparadas con las tuberculinas y vacunas antituberculosas conocidas.

c) Por ser capaces por sí lograr la curación en muchos casos.

d) Por ser medicación sinérgica del yodo en el tratamiento de la tuberculosis.

e) Por ser antituberculógeno y antituberculoide.

Problemas agrícolas

EL MAIZ VIEJO

SU TRANSFORMACION EN CARNE

Interesados en la solución de un problema tan importante como es el del destino que ha de darse al sobrante de maíz de la cosecha de 1918-19, hemos entrevistado a un entendido profesional, quien nos ha manifestado que no se explica cómo es que las dependencias técnicas, con tanto personal destacado en las zonas ganaderas más pobladas del país, no han intensificado una verdadera campaña, demostrando de manera práctica la conveniencia y beneficios que se obtienen transformando el maíz en carne, como lo efectúan los norteamericanos.

En Norte América — agregó — todas las invernadas se hacen a base de maíz, con un grano que contiene pequeñísima parte menos de grasa que el nuestro y todos ellos prosperan y sus resultados son seguros, y no supeditados a las influencias climatéricas como entre nosotros, y si no se efectúan en el país estos invernes intensivos, más es por falta de conocimientos que por otra causa, pues si nuestros invernadores se dieran cuenta de los beneficios que este sistema produce, a buen seguro ya hubiera cambiado de manera de operar; voy a hacerle una cuenta práctica que cualquiera puede comprobar y hasta discutir.

Las invernadas, por lo general, producen tres invernes, cuando el año viene bien y los campos son especiales a este destino, los alfalfares suelen llegar hasta cuatro en el año y estos campos los calculo a 30 pesos la hectárea, sin que se le deba cargar más de un animal grande por hectárea.

Ese mismo campo invernándose con maíz y el pasto de campo como ración suplementaria produce de cuatro a cinco invernes por año y se puede cargar al campo perfectamente uno y medio animal grande por hectárea.

Supongamos 1.000 hectáreas; siguiendo el sistema de inverne a campo tendremos que hemos producido tres, de novillos de carne gorda a especial, es decir, de 200 a 230 libras de aumento—o sean unos 100 kilos de peso—o sea 3.000 x 220 = 660.000 libras de carne que al precio corriente de veintinueve centavos equivalen a $ 191.400, de los que debemos deducir 30.000 pesos de arrendamiento, más los gastos de administración, o sea un total de 42.000 pesos, calculando en 1.000 pesos mensuales esos gastos, quedándonos un saldo líquido de 149.400 pesos.

Veamos ahora el sistema de inverne con maíz; éste nos produce la doble cantidad de novillos invernados, calculando cuatro invernes y animal y medio por hectárea o sean 6000 animales, lo que nos representaría si se hiciera a campo una necesidad del doble de campo; analicemos ahora, si el maíz consumido o necesario para conseguir este resultado, y la gordura exigida por los frigoríficos, compensa el trabajo e interés del capital que se invierte: para producir un kilo de carne se necesita de 4 1|2 a 5 kilos de maíz, en nuestro caso hay que contar con la ayuda del campo que se puede calcular en un 10 o 15 o|o de economía en el maíz, así que para obtener 100 kilos de aumento necesitase una media de 400 kilos de maíz, que al precio de 6 $ puesto en la estación cercana a la estancia, representan $ 24 por animal, pero debemos descontar el valor de las 6 bolsas, $ 2.50 que lo asignamos para pagar el personal encargado de este trabajo y tenemos que nos ha costado producir 220 ks. de carne especial $ 24 y que está al precio corriente de veintinueve centavos la libra representa $ 63.80.

Ahora, el inverne a campo nos ha costado la producción 220 ks. de aumento en 3000 novillos $ 30.000, más los gastos de administración pesos 12.000 y el aumento representa $ 191.400; mientras que invernando con maíz tenemos que hemos producido el inverne de 6000 novillos y nos ha costado $ 30.000 de arrendamiento $ 144.000 de maíz, calculando a 400 kilos por cabeza 24.000 fanegas, calculemos unos 16.000 $ para comederos y carros, más los pesos 15.000 de bolsas, etc., o sea un total de 190.000 $; veamos ahora el valor de las 220 ks. de aumento de cada novillo al mismo precio de $ 0.29 por cabeza y tenemos que representa: 6000 x 220 x 0.29 igual a 382.400 $, deduciendo 190.000 $ de gastos, tenemos un saldo de 192.800 pesos que comparado con los 149.400 que nos ha producido el inverne a campo nos queda un beneficio mayor de 43.000 $; pero esta cifra se puede aumentar grandemente desde que comprando el maíz en espiga el valor de éste se reduce en 1.50 $ la fanega y se aumenta el valor de las bolsas por que hay que aumentar por lo menos dos más, es decir que tenemos 8 en vez de 6; si se lo recibe a granel, se debe calcular siempre la reducción del valor de las bolsas como compensador de los gastos que demanda el transporte, reparto del maíz, etc., de la estación a los potreros.

Además de estas ventajas efectivas tenemos otras no menos importantes, como ser estar seguros de producir el engorde aunque flaquee el campo, el frigorífico dará preferencia a la hacienda invernada en esta condición y pagará hasta medio centavo más la libra.

Así que ya ve, añadió nuestro informante, si hay verdadera conveniencia en invernar con maíz; a mi juicio es lo que debieron, antes que nada, demostrar los veterinarios y agrónomos y si hubiera sido necesario, hasta realizar estas experiencias en las regiones de invernada, para mayor convencimiento de nuestros invernadores, que como los criadores todo lo esperan de la naturaleza y acción oficial.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo, a las 8 a. m.

Cayeron lluvias en el centro y oeste de Buenos Aires y en puntos en Pampa Central, Córdoba, San Luis y Mendoza y hubo aguaceros en puntos en el oeste de Buenos Aires. Reina tiempo bueno a seminublado en todas las regiones.

Prevalecen vientos suaves del sud en las provincias del este, del norte en las del centro y del oeste en Chubut.

La temperatura ha subido en las regiones del centro y norte y ha bajado algo en el oeste y sud del país.

La presión atmosférica ha subido en las provincias del este y norte y ha bajado un poco en los territorios del sud.

—Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Buen tiempo; poco cambio de temperatura.

Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: id id.

Santiago, Córdoba, Mendoza, San Luis, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: id id.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; temperatura en leve ascenso.

Santa Cruz: Faltan datos.

Información General

LEGACION DEL PERU

Las oficinas de la legación del Perú en nuestro país, han sido recientemente instaladas en el local de la calle Maipú 1210.

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

El jueves 10 del corriente, a las 9 de la noche, está citado el comité de la capital, para tratar asuntos de importancia.

ATENEO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Próximamente iniciará su obra cultural, el Ateneo de Extensión Universitaria, con una conferencia a realizarse en un teatro o salón.

CIRCULO RADICAL

Celebrando el gran triunfo radical del domingo, este club reunió a sus adherentes y familias en una amena y alegre fiesta. Hicieron uso de la palabra los señores Mariano Mengochea, doctor Adolfo Frugoni, G. Florencio Greni y otros, quienes pusieron de relieve claramente la obra humana, patriótica y democrática del presidente de la república.

Acallados los aplausos, la señorita Zulema Rosa y niñito Rubén Salovic recitaron algunas poesías intituladas "Hipólito Yrigoyen", que arrancaron de la concurrencia delirantes aplausos. Entre vivas al presidente de la república y al partido Radical los asistentes estuvieron reunidos hasta altas horas de la noche.

AVISO FUNEBRE

LAMENTO CALISTO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de abril de 1919. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos, Alfredo, Alberto, Sofía y Concepción, sus hijas políticas, Bertha Carpentiero y Ofelia M. Riesco; su nieto, sus hermanos políticos, Filomena C. de Masía y José Carullo; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana miércoles 9, a las 4 p. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Belgrano 1904. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. 4015 v. abril 8.

Provincia de Mendoza

INTERVENCION NACIONAL

Departamento de Hacienda

Mendoza, marzo 28 de 1919.

CONSIDERANDO:

Que la reducción de las rentas públicas en la presente época del año dificultan la puntual atención de las obligaciones fiscales.

Que contribuye a agravar la situación, la circunstancia de encontrarse pendiente de cobro sumas considerables por concepto de Contribución Directa y Patentes Fiscales de ejercicios vencidos, cuyo pago no ha sido satisfecho, no obstante los plazos y exoneraciones de multas que el Poder Ejecutivo ha acordado en diversas ocasiones.

Que si bien la ley establece los medios de obtener la percepción de esos impuestos dentro de plazos perentorios, el P. E. está facultado para atenuar la rigidez de los términos legales, en razón de las dificultades notorias por que atraviesa la economía general, pero siempre que ese criterio no avance más allá que aconseja la equidad y la prudencia, sin perjuicio de la atención normal que reclaman los servicios públicos.

Por estas consideraciones y dada la urgencia de adoptar las resoluciones del caso,

EL INTERVENTOR NACIONAL, DECRETA:

Artículo 1o.: Los deudores del impuesto de Contribución Directa y Patentes Fiscales por los años 1918 y anteriores que efectúen el pago antes del 15 de abril próximo serán exonerados del total de la multa en que hayan incurrido.

Art. 2o.: Los deudores ejecutados que paguen en el plazo indicado los mismos impuestos, cargarán solamente con el 25 o|o de las multas liquidadas y los gastos causídicos.

Art. 3o.: Vencido el término fijado por el artículo 1o., todas las deudas por los impuestos mencionados se cobrarán, sin excepción, por la vía de apremio como lo dispone el artículo 84 de la ley 237.

Art. 4o.: Del 25 o|o de las multas a que se refiere el art. 2o. la Contaduría General liquidará el 70 o|o al recaudador y el 30 o|o al Receptor de Rentas que corresponde.

Art. 5o.: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VEYGA.—Luis F. Delleplane, ministro de hacienda.—Es copia, conforme. — E. Camusso, oficial primero, ministerio de hacienda.

10|51 v. abril 13.

BUENOS AIRES

Las elecciones del 30 de marzo—Proclamación de electos

Mañana miércoles deberá reunirse en La Plata la junta electoral de la provincia, a fin de proclamar los diputados electos por la 4a. y 5a. sección electoral y a los concejales municipales de las comunas acéfalas que han de constituir su gobierno propio. Después procederá a incinerar las boletas con lo que dará por terminadas sus tareas.

BIBLIOGRAFIA

ANNUAIRE BELGE

Se ha puesto a la venta la edición correspondiente a 1919, de este interesante anuario, llamado a conquistar sólidos y definitivos prestigios por lo interesante, exacto y metódico de su distribución y por la cantidad de datos en él recogidos.

Se trata en realidad de una publicación de interés general, pero especialmente útil, para los industriales y exportadores que encontrarán recopilados en este sumario, en secciones perfectas y ordenadas, todos aquellos datos que puedan interesarles de la República Argentina.

Aparte de las direcciones de los comerciantes belgas establecidos en la capital o en provincias, inserta indicaciones de gran utilidad, tales como las leyes de aduana, la ley de papel timbrado, ley de patentes, correos y telégrafos, etc., etc.

CONFLICTOS INTERNACIONALES

Bajo el epígrafe "Conflictos internacionales: El Perú contra Colombia, Ecuador y Chile", el escritor colombiano José Ignacio Gálvez acaba de publicar un libro en el que recopila diversos documentos relacionados con el problema de Tacna y Arica y con la situación de la política internacional en la parte norte del continente hispano-americano.

Volumen destinado en los actuales momentos en que se debaten estas cuestiones, a estudiar los aspectos de los pleitos que han pesado sobre las relaciones de estos pueblos, tiende a evidenciar una serie de hechos que, según resulta de la documentación, son un tanto desconocidos por la generalidad del público.

A lo largo del libro desfilan una gran cantidad de fechas históricas que revelan la erudición de su autor en esta materia, haciéndose por lo demás, un proceso de todos los acontecimientos ocurridos desde 1810 hasta el presente, de cuanto atañe a las vinculaciones de esas repúblicas.

El doctor Gálvez tiene un estilo fácil y elegante que da a su obra un mayor interés.

PERIODISMO

"MYRIAM"

Hoy ha aparecido el número 39 de esta lujosa publicación, el que trae un selecto material gráfico y literario, como informa el siguiente sumario:

"Una sirena", bicromía. "Al lector", por la dirección. La llegada del presidente Wilson a París. "Vecinita", por Rodolfo Fausto Rodríguez, ilustración de Eduardo Alvarez. "Arte fotográfico. Crepúsculo en Mar del Plata", por Ottrebor. De Mar del Plata, fotografías de Salberri. "Bebé en el circo", por Miguel Cané, ilustraciones de Octavio Fioravanti. Nuestras damas: Sra. María Teresa Guerrero de Llobet Cullen, fotografía de C. Trujillo. "Chapin", por Montiel Ballesteros, "La malversación de Rezával. "Las canzione", por Mario Acebal. "Las cenestolendas en Buenos Aires", creaciones de M. Gimeno. "Silencioso en la noche", por Arturo Vázquez Cey, aguafuerte de Catalano. "Con el Dr. Brum", reportaje de actualidad. Tricromía, "Los perales", óleo de Pío Collivadino. "Sea breve", por Vicente Couto Ansola, monos de Macaya. "Psicología del intrigante", por Carlos Baires. "Vida social", "Colaboración femenina", por El Pajarito Azul. "Los frutos del árbol", por Jerónimo Gaid, ilustración de Macaya. "Los buscadores de oro", por Adolfo Lanús, ilustraciones de Roberto Rigau. Cinematografía. Cuentos infantiles. "La canción del tero-tero", por Edgardo Willow, con ilustración. Los niños, fotografías de Witnes. "Atorrante" y comb. Dogo-film. "Caer de hocicos", Historieta. "Caer de bo-Cansitos", Historieta. "Caer de hojas", por Mireille, ilustraciones de Roberto Riamhbau. Rimas de oro, "Oh, cómo se lamenta!", romance de Góngora, ilustración de Eduardo Alvarez. "Cuadros del domingo", bicromía, por Macaya. Teatros. Variedades y cosas útiles para la mujer, por Mañamá. De Santa Fe, la pintoresca ciudad de Garay.

Exportacion de carnes

El frigorífico Las Palmas, ha cargado en el vapor "Highland Rover" con destino a Inglaterra, 3420 reses de carnero congeladas, 360 de cordero, 3290 cuartos vacunos congelados, y en el vapor "Sutherland Grange" con destino a Inglaterra, 23.946 cuartos vacunos congelados.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

Santa Fé 1234 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

DE LA PLATA

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Como anunciamos ayer, la junta electoral se reunirá el jueves a las 4 p. m. a fin de proclamar los diputados electos por la 2.a, 4.a y 6.a sección electoral.

Publicamos a continuación el número de votos obtenido por cada uno de los diputados electos por la segunda sección:

Unión Cívica Radical, total de listas, 7245: A. Lalanne 7184, A. Maino 6840, M. J. Barbi 7181, F. Nales 7059, J. A. Mármol 6772.

Unión Cívica Radical de la Provincia: total de listas 1765; M. Olivera Córdoba 1764.

Partido Conservador: total de listas 3362; Tomás Jofré 3354, Miguel V. Dávila 3352, Mateo F. Casco 3350.

Partido Conservador Asambleísta: total de listas 2468; René Simón 2465, Felipe Llamosa 2463.

Partido socialista: total de listas 2462; José P. Baliño 2462, Jacinto Odone 2461, J. M. Lemos 2462.

El señor Baliño ha presentado su renuncia por provocar así la entrada de otro candidato de la lista socialista y por haber resultado él electo por la primera sección.

CAMARA DE DIPUTADOS

De acuerdo con el resultado de las últimas elecciones la confección política de la cámara será la siguiente: Radicales 39, asambleístas 20, radicales oficialistas 14, conservadores 9, socialistas 3 y 1 independiente.

El 21 del mes en curso, de acuerdo con la ley se reunirá la cámara de diputados a fin de juzgar de la validez de los nuevos diputados y el 28 para la impugnación de votos y designación de la mesa directiva.

JUEZ DE ENJUICIAMIENTOS

El lunes a las 2 de la tarde, se reunirá este tribunal, especialmente citado por su presidente el doctor Míguez, a fin de considerar las cuestiones entabladas entre los miembros de la cámara primera de apelación de esta capital y contra el camarista Goluaga.

NOMBRAMIENTO

El P. E. designó ayer al Sr. Alfredo F. Glade, director de hidráulica, puentes y caminos, en reemplazo del ingeniero Juan B. Rivera.

NUEVOS ABOGADOS

Con los exámenes generales rendidos ayer han terminado sus estudios de abogado los siguientes alumnos de la facultad de ciencias jurídicas y sociales: Gaspar Campos, Vicente Demarco, Fernando Valdy, Gil de la Serna, Augusto Liliedal, Raúl Paz, Wenceslao Pividal, Raúl Sarmiento, Emilio Sáenz, Julio Urdaniz y Alejandro Villa Abrille.

HOMENAJE A UN AVIADOR

Un núcleo de residentes riojanos de esta ciudad ha resuelto rendir un homenaje al aviador argentino Vicente Almandos Almonacid, oriundo de La Rioja, con motivo de su regreso al país.

Es una reunión que se realizará esta noche, y a la que se ha invitado a concurrir a los riojanos residentes en esta ciudad, se concretará la iniciativa definitivamente.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA
Examen de ingreso

La situación que se crea al consejo directivo de esta facultad, con motivo del incremento de la huelga de los establecimientos de enseñanza secundaria, es de carácter grave: según rumores corrientes, en el caso que el consejo derogase ese examen, los alumnos de la escuela de medicina realizarían una huelga en señal de protesta.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

En la reunión de adherentes de quinto año en favor de la fórmula Becerra-Di Ció, fueron proclamados candidatos a delegados, los estudiantes Luis I. Aquino y Aleardo C. A. Ravazzoli.

—Hoy se reunirá la comisión de propaganda a fin de despachar todos los asuntos que tiene en carpeta.

—Desde hoy están a disposición de los fiscales los nombramientos expedidos.

—Los adherentes de 3er. año, se reunirán para la designación de sus representantes.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Resultado de los exámenes

Han sido aprobados los alumnos que a continuación se detallan en las siguientes asignaturas.

Historia de la arquitectura II curso 5o. año. — R. R. Martínez, P. M. Bardi.

Física 3er. año. — M. Monigiotti, U. Villarruel, H. Puigari, T. Marana; 4o. año: M. Warnes, A. Piccioni, R. Marcó, P. Chanussot; 5o. año: M. L. Lecce.

Puentes y techos. — M. F. Martínez, A. Paoletti.

Electrotécnica. — A. Escudero, J. E. de la Ini, M. Arduino, P. D. Gesino, L. Barrancos, A. Raggio, E. Trein, A. Olivari Rocca.

Algebra superior y geometría analítica. — R. Fernández, R. Aizcorbe, A. M. Simonini, R. Firpo.

Segunda época de exámenes de ingreso

El consejo directivo de esta facultad ha resuelto fijar como segunda época de exámenes de ingreso el día 21 del corriente mes.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

La sociedad de cirugía de Buenos Aires, celebrará asamblea general, el miércoles 9 de abril a las 9 p. m., en el local de la asociación médica argentina, Santa Fe 1171.

ORDEN DEL DIA

1.o — Asuntos entrados.
2.o — Lectura de la memoria del año 1918.
3.o — Renovación de la comisión directiva para el año 1919.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Queda abierta en la Universidad Popular de la Boca, situada en Aristóbulo del Valle 471, la inscripción para un curso práctico de ganadería, que comprenderá la explotación económica del ganado, y que se dictará los días viernes de 7.30 a 8.25 de la noche.

Sigue abierta la inscripción para las nuevas secciones de los cursos de contabilidad, aritmética, industria lechera, avicultura y mecánica agrícola. El curso de motores y automóviles comenzará a funcionar el viernes próximo.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su última reunión el Consejo Nacional de Educación ha adoptado las siguientes resoluciones:

1.o Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 11 del C. E. 17o. a la M. N. señorita Fabierina Ramallo, en reemplazo de la señora Catalina O. de Camargo que fué trasladada.

2o. Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 12 del mismo distrito a la M. N. señorita Ercilia Emma Pastor, en reemplazó de la señorita Rosa María Etcheverry, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar maestra de 3a. categoría de la escuela número 10 del C. E. 20o., a la M. N. señorita Petra García, en reemplazo de la señorita Luisa F. de Herrero que pasó a otra escuela.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 1 del C. E. 7o. a la M. N. señorita Elena Pippo, en reemplazo del señor Nazario Garro que pasó a otro puesto.

Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 7 del C. E. 16, al M. N. señor Alfredo Italo Visca, por creación de grado.

—Nombrar secretario del C. E. tercero, al actual maestro de segunda categoría de la escuela número 1, y subpreceptor de la nocturna "C" del mismo distrito M. N. señor Gotardo Stagnaro, en reemplazo del señor Héctor Zambra que pasó a otro puesto.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Adelaida del C. Garrido de Moen, del cargo de maestra de tercera categoría de la escuela número 24 del C. E. 12o.

—Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del C. E. 13o. que se indica a los Ms. Ns.:

Escuela número 11, señorita Ida M. Premoli, en reemplazo de doña Petronila Collazo que pasó a otro puesto.

Escuela número 13, señores Adolfo C. Revol y Roberto A. Campero, por pases del señor Faustino Calvetti y señora Carmen Z. de Mariani.

Escuela número 15, señores Domingo Morinelli y Felipe Leanza por fallecimiento del señor Justo S. Lucero y pase de la señorita Itala Troisi.

Escuela número 16, señorita Irene Majatan, en reemplazo de la señorita Clotilde Ferrari, cuya renuncia se acepta.

—Aceptar la renuncia que del cargo de directora de la escuela número 54 de Resistencia (Chaco), hace la señora Raquel C. de Galíndez, a contar del 1o. de marzo ppdo.

Extender a favor de la señora Raquel C. de Galíndez, un certificado de cesación de servicios, en el que deberá hacerse constar que la misma ha percibido haberes hasta el 28 de febrero (inclusive del corriente).

—Aceptar la renuncia que del cargo de encargado escolar de Santa Ana (Misiones), hace el señor Eduardo Amores, dándosele las gracias por los servicios que en pro de la instrucción primaria del referido punto ha prestado.

—Nombrar encargado escolar titular y suplente, respectivamente, de Santa Ana (Misiones) a los señores Alfonso Krieger y Juan B. Alvez.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Antonio Médici, del cargo de maestro de 1a. categoría de la escuela número 8 del C. E. 11o.

—Pedir al C. E. 11o. se sirva elevar la terna de ley, para proveer la vacante de referencia.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Amalia Winkelmam, del cargo de maestra de primera categoría de la escuela número 3 del C. E. 11, quién fuera trasladada en 12 de marzo último, de la escuela número 17 del mismo distrito.

UNIVERSIDAD POPULAR "BERNARDO DE IRIGOYEN"

Queda abierta la inscripción en esta universidad, Montes de Oca número 455, para los cursos de taquigrafía, química industrial, corrección de la tartamudez y sordos mudos (sección varones); ingreso a la escuela de parteras, corsés y flores, para niñas. Además hay vacantes en los siguientes cursos: (sección varones) Contabilidad, inglés, francés, ingreso a colegios comercial, dibujo y pintura, dibujo lineal, telegrafía, aritmética y castellano.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche, que presidió el doctor García Anido, inicióse recién a las 9.50 p. m., con 22 concejales en el recinto.

Se dió lectura de un proyecto de minuta al D. E., por el cual se pide sean suministrados a los agrimensores los datos que éstos solicitaron a la comisión de obras públicas.

Un breve cambio de opiniones dió por resultado que se ordenara imprimir en una orden del día especial, los despachos de la comisión de higiene y previsión social, sobre moralidad, despachos que serán tratados en una sesión a celebrarse después de sancionado el presupuesto, sin perjuicio de que las conclusiones a que arribara la comisión citada, se den a conocer con anterioridad.

El señor Mohr presentó una recomendación de pronto despacho del proyecto sobre estabilidad de los empleados municipales, formulado por el señor Casullo y que se encuentra a estudio de la comisión de interpretación.

El mismo concejal, Sr. Mohr, juntamente con los señores Dickmann y Villarroel, presentaron un proyecto sobre cambio de nombre a la calle San Ramón por el de José Martí, distinguido hombre público cubano; el señor Gallardo, otro sobre mejoras edilicias en distintos barrios y la agrupación socialista, con el señor Ferlini, un proyecto de ordenanza declarando feriado el día 1.o de mayo, para todos los obreros y empleados municipales.

Los diferentes proyectos pasaron a sus comisiones respectivas.

El señor Ferlini prosiguió luego su discurso, en la discusión del presupuesto, haciendo largas referencias y consideraciones sobre la propiedad privada.

Adhirió en seguida entusiastamente a la ordenanza ya promulgada sobre tasa de barrido, alumbrado y limpieza; criticó la protección desmedida que se acordó en toda época a la propiedad, y sobre todo a la parasitaria, la que espera con el baldío, que la colectividad, gratuitamente eleve su valor con las mejoras comunes.

El señor Ferlini extendióse luego en consideraciones que abarcan los temas tratados anteriormente por los concejales Amucháslegui y Dickmann, encarándolos de acuerdo con el criterio sustentado por él mismo en otras ocasiones.

El concejal Duprat, que le siguió en la palabra, abundó en apreciaciones adversas al informe de la comisión y en especial de los concejales socialistas.

Refirióse al aumento de los sueldos de obreros municipales, manifestando que reconocía su necesidad, pero dudaba del aumento correlativo en los ingresos de la municipalidad.

Habló del costo de la vida, que desde el año 1910 a la fecha calculó en un 45 o|o más caro y a la necesidad de combatir el exceso de los comerciantes de artículos de primera necesidad.

El concejal Casullo habló a continuación sin entrar mayormente a la cuestión en debate y aduciendo solamente razones de orden general.

La sesión se levantó a las 12 p. m.

Esta noche hará uso de la palabra el concejal Mantecón (A.).

De nuestra segunda edición de ayer

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Por asuntos de sus reparticiones, lo visitaron el intendente municipal, jefe de policía y administrador de la aduana. Este último informó al doctor Yrigoyen de la solución favorable del conflicto con los marineros del cabotaje, de lo que informamos en otro lugar.

Recibió al presidente de la cámara, doctor Goyeneche, al senador Dr. Saguier, y al presidente de la lotería nacional, Dr. Ocampo.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo, el que terminó a las 6 p. m., habiendo tratado diversos asuntos.

Oficialización de los servicios portuarios—

Acaba de saberse oficialmente que los señores armadores de la navegación de cabotaje han resuelto colocarse dentro de las disposiciones oficiales, para los servicios mencionados.

De las casas que han enviado sus memorándums, en el día, y solicitado su incorporación, unas veinte, no han solicitado las tripulaciones respectivas, entendiendo poderlo hacer tan pronto como les sean aclarados por el ministro de hacienda, algunos puntos de la reglamentación.

Fuera de las casas aludidas, las restantes, que representan un total de casi 700 embarcaciones, han aceptado incondicionalmente las cláusulas de la oficialización, con lo cual puede decirse ha triunfado la acción gubernativa en tan difícil emergencia.

Universidad de Córdoba—

Se entrevistó con el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, el rector de la universidad de Córdoba, doctor Eliseo Soage, con quien conferenció extensamente sobre la situación de aquella universidad.

Manifestó el doctor Soage que ésta no puede ser más satisfactoria y que las reformas introducidas en la misma por la última intervención, han merecido unánime aplauso.

Solicitó asimismo la no disminución del subsidio que percibe aquella universidad, pues las reformas a que hacemos antse referencia y que son: el doctorado en odontología, ciencias naturales y doble turno en el colegio nacional anexo, irrogan gastos que absorben tanto los recursos propios como los de la subvención.

El doctor Salinas prometió ocuparse preferentemente del asunto.

Por la solución del problema agrario

Días pasados informamos de la rota enviada por el ministro de agricultura al presidente del Banco de la Nación, doctor Apellániz, indicándole la forma en que esa institución podía concurrir en auxilio de los colonos, ampliando los préstamos en prenda agraria sobre la cosecha de maíz, que daba anteriormente a sesenta centavos.

Teniendo en cuenta la situación anormal por que aquéllos atraviesan, en su sesión de la fecha, el directorio del Banco ha resuelto esa indicación favorablemente, aumentando el préstamo hasta un peso en el maíz para recoger, uno veinte en troje y dos pesos en bolsa.

El presidente de aquella institución, doctor Apellániz, concurrió a última hora de la tarde a la presidencia, para dar cuenta al doctor Yrigoyen de aquella resolución, que ha de causar excelente efecto en la población agraria.

Travesía aérea del Atlántico—

Como noticiamos oportunamente, los oficiales aviadores, capitanes Zuloaga y Brihuega, se dirigieron al gobierno solicitando autorización para realizar la travesía del Atlántico en aeroplano.

Los pilotos acompañaban planos y demás documentos, pidiendo a la vez que para realizar la prueba, el gobierno adquiriese un nuevo gran aparato, de un valor aproximado de 80.000 pesos.

Después de las tramitaciones de rigor, el poder ejecutivo ha resuelto negativamente el petitorio.

El doctor Moreno en la 1.a división—

Esta mañana hizo una visita a la 1.a división de ejército el titular de la cartera de guerra, doctor Moreno.

El ministro a quién acompañaban el coronel Vacarezza y los tenientes coroneles Valotta y Vázquez, fué recibido por el comandante de la división general Ramón Jones, y demás jefes y oficiales del comando.

En seguida, saesorado por el personal directivo de la división, el doctor Moreno recorrió sus distintas dependencias, visitando detenidamente los locales de las caballerizas, instaladas con arreglo a un nuevo método ideado por el general Jones.

Entre las ventajas que reúne el actual sistema, merece mencionarse la parte de las camas de los productos, en las que se utiliza avena y no paja, por considerársela antihigiénica.

Del comando de la 1.a división el ministro y su comitiva se trasladaron a los regimientos 1 y 2 de infantería, cuyas dependencias visitaron acompañados de los jefes respectivos de las unidades, tenientes coroneles Leiva y Barrionuevo.

El doctor Moreno tuvo oportunidad de pasar revista a los conscriptos del 98, últimamente incorporados a esos cuerpos, tomando asimismo nota de las reparaciones que precisan los cuarteles.

Sesión en diputados—

A las 4.35 de la tarde, después de un largo llamado al recinto, entró a sesionar en mayoría la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche. Había en ese momento en el recinto, 62 señores diputados.

Entre los asuntos entrados figuraba el proyecto de ley en segunda revisión, poniendo en vigencia un nuevo duodécimo del presupuesto del año anterior, para el corriente mes de abril.

Al informarse de la presentación del diploma hecha por el diputado electo por el distrito electoral de la capital, doctor Pinedo, pregunta el señor Bunge si era sola esa presentación o había alguna otra. Se le contesta por la presidencia, diciendo que no se había recibido más diploma que el que se dió cuenta.

Pide entonces el señor Bunge que la comisión de poderes proceda a más pronto despacho, dado que eran conocidas las dificultades para el conseguimiento del quórum, lo que contribuiría a resolverse con esta incorporación.

Contesta el señor Jacinto Fernández en su carácter de miembro componente de esa comisión, para dar a conocer que ella está momentáneamente desintegrada por la ausencia de los señores Bermúdez y Carlos J. Rodríguez, pero que despachará el asunto con la preferencia que él merece y con la dedicación que siempre se ha derivado de todos sus actos.

Centros Recreativos

Club Social Estava — Este club iniciará sus reuniones de tarde el día 13 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

La orquesta Original Rag-Tinn Band, bajo la dirección del profesor Eleuterio Irribarren, ejecutará el programa de baile.

Bohemios de Buhardilla — En el mismo salón que el anterior verificará el 12 del corriente a las 10 p. m. un "autumn dansing".

Lago di Como — La comisión de fiestas ha organizado una soirée que se llevará a cabo el 20 del corriente en los salones de su local social, Cangallo 1756.

¿Qué te parece? — Realizará hoy una soirée en el salón Paraná 555.

Círculo Las Rosas — En conmemoración de su primer aniversario y en honor de las comisiones honoraria y auxiliar de señoritas, este círculo efectuará el 3 de mayo próximo una gran función y baile en el salón Mariano Moreno.

El cuadro social pondrá en escena el drama en 3 actos "Los cardales" y la comedia "Persona buscada".

Casa de Aragón — Realizará el 2 de mayo próximo una velada patriótica en su local social, Suipacha 18.

Han sido invitados a la fiesta el embajador de España, D. Pablo Soler y Guardiola, el embajador argentino en España D. Marco M. Avellaneda, el cónsul Manuel Cabeyro y el capitán Deschamps.

Los satélites de Saturno — En el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, llevará a cabo el sábado próximo a las 8.30 p. m. una velada artística y baile familiar.

El caburé — Realizará esta noche de 9 a 1 a. m. una soirée danzante en el salón Rioja 668.

EL MAESTRO—(Interrogando a sus alumnos) ¿Cuál es la librería que en mejores condiciones compra, vende o canjea libros de ocasión?

LOS ALUMNOS EN CORO. — "LA GRAN QUEMAZON", Perú esq. Victoria.

"LA GRAN QUEMAZÓN"

VICTORIA ESQUINA PERU

¡LIBROS! ¡LIBROS!

GRANDIOSO SURTIDO

COMPRA VENTA Y CANJE DE OCASION Y EN CONDICIONES LIBERALES

Textos de medicina, ingeniería, derecho, ciencias en general, comerciales, filosofía, etc., etc.
De Facultad, Colegios Nacionales.
Escuelas Normales y primarias
Historia, americanos, enciclopedias, novelas y libros en general.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO.

28 tomos por la mitad de su valor.

Se atienden pedidos del interior y exterior.

PIDAN CATALOGOS

J. M. PERFUMO

Notas policiales

ACLARACION

Un error de composición, hizo que la leyenda del grabado publicado en nuestra primera edición de ayer, en la crónica Pro defensores del orden, se atribuyera a una demostración al comisario de la sección 5a., cuando en realidad era al señor Pastor L. Rodríguez, a cargo de la comisaría primera.

HECHO DE SANGRE

La comisaría de la sección 14a. ha procedido en un hecho de sangre, producido anoche en Paseo Colón entre Luján y E. Unidos, donde fué encontrado lesionado de arma blanca en la región abdominal, un individuo de nacionalidad inglesa que manifiesta llamarse Pablo Fefeddus.

El atacado, parece haber sido víctima de un asalto, mientras se encontraba sentado en un banco del paseo arriba mencionado y despojado de los valores que encima llevaba.

La comisaría 14a. que intervino en el hecho, envió al herido, cuya gravedad aun no se puede establecer, al hospital Rawson, para su curación.

RIÑA ENTRE MUJERES

Con motivo de los incidentes habituales en los conventillos riñeron ayer, en el ubicado en Liniers 166, María de Mancuso y Dolores de Iturbe, resultando ésta con lesiones en la cabeza propinadas por su contrincante, con un palo de que se había armado.

La autora del hecho fué detenida por la comisaría 10a. que interviene en el hecho.

LA OBRA DE UN VALIENTE

En el interior de la casa Huamil 580, jurisdicción de la comisaría 42a., Carlos Oggero armado de un cortaplumas, agredió a María Rible y Matilde de Brueti, cuñada la primera e hijastra la segunda, lesionándolas.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

La cuestión agraria; minuta de comunicación al P. E.

SOBRE LOS DOS DUODÉCIMOS

LA LEY DE PATENTES

Celebró sesión ayer la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Figuraba entre los asuntos entrados el diploma presentado por el señor Pinedo para el cual pedía despacho preferente el señor Bunge. Contestó por la comisión de poderes el señor Fernández haciendo presente su desintegración por ausencia de algunos de sus miembros, pero asegurando la mayor diligencia posible para despachar este asunto.

La cuestión agraria—

El diputado Repetto presenta una minuta de comunicación al P. E. solicitando informes del mismo acerca de las causas que han determinado la actual paralización de los trabajos agrícolas y las medidas adoptadas para conjurarla. Al fundarla su autor expresa cuál es la verdadera situación en que se encuentra la cosecha y frente a ella el colono. Deben conocerse las causas del movimiento actual y prevenirse la rehabilitación de los trabajos agrícolas. Interrumpe al orador el señor Vergara para recordarle que ya el P. E. ha tratado de conjurar ese peligro que se debe más que nada a la huelga de los agricultores por intermedio del Banco de la Nación, con la prenda agraria y para permitir la negociación de la cosecha ha firmado un convenio ad referéndum con los países aliados.

Sr. Melo — Pido la palabra.

Esta huelga agraria era prevista. El movimiento social que se ha producido en las ciudades, se ha extendido a los campos. La cámara lo había previsto.

El problema agrario argentino es difícil y complejo como acaba de decirse. Tiene causas múltiples, derivadas de la condición anterior de los propietarios que han hecho a veces contratos de arrendamiento en los que se reservaban la parte del león; de la ignorancia de los cultivadores que sin conocer ni el idioma ni las condiciones del suelo, han sembrado extensiva y superficialmente, habiendo pretendido sacar grandes cosechas y especular con los productos; de los proveedores de artículos de primera necesidad que negocian con los cultivadores, apropiándose del fruto de su trabajo; de los empresarios de huelgas generalmente extranjeros, que pasan de las ciudades a los campos a ejercer su profesión estimulando los movimientos sociales, a veces sin esperar que ellos maduren y sin esperar que los poderes públicos les den la solución que corresponde.

Sr. Repetto — ¿Me permite el señor diputado?

Sr. Melo — Siempre lo hago con mucho gusto.

Sr. Repetto — No se puede ser tan afirmativo. Eso de los empresarios de huelga es una leyenda.

Sr. Melo — No, señor diputado; es una verdad. Le citaría... ¿Pero para qué le voy a citar? Ya llegará el momento en que le demuestre que existen los empresarios de huelga.

Yo no creo que los empresarios de huelga hagan ellos exclusivamente las huelgas; son factores concurrentes a su producción.

Sr. Repetto — Es una leyenda.

Sr. Melo — No es una leyenda, es una verdad. Se lo voy a demostrar con pasajes de personas autorizadas, funcionarios públicos que no tienen un partido político y que por lo tanto, tienen una imparcialidad de la que nosotros no podemos sospechar.

Señor Vergara. — Apoya la minuta del diputado Repetto, diciendo que la causa fundamental del malestar de los agricultores de nuestro país en estos momentos es que no tienen medios para liquidar sus cosechas. Hay huelga de compradores; no hay interés por nuestros trigos hasta este momento, y de ahí entonces que todavía existe una gran parte de la cosecha pasada sin haberse vendido, y la cosecha actual, que es bastante importante, está apilada en las estaciones, en los galpones, y aún en las chacras.

Es oportuno, entonces — agregó — que el señor ministro nos diga cuáles son las medidas que ha adoptado el gobierno para conjurar este malestar actual, qué probabilidades existen para la liquidación de nuestras cosechas o con qué recursos va a contribuir el Estado a los efectos de que los agricultores puedan soportar por más tiempo esta situación, hasta que puedan liquidar sus cosechas. Debo adelantar que este año, a pesar del precio exagerado de algunos implementos agrícolas, como las bolsas, los colonos no han gastado en la recolección de la cosecha en general una suma mayor que la que han gastado en los años anteriores. El precio de costo es más o menos igual, de suerte entonces que, por un precio más o menos remunerador que los adquirentes pagaran por la cosecha, podrían perfectamente salvarse los gastos que han tenido los colonos y seguir adelante.

Señor Molina. — Aceptaría esa minuta si su autor la modificara refiriéndola a las medidas que ha tomado el poder ejecutivo para conjurar el malestar reinante en nuestras campañas y qué medidas piensa adoptar.

Señor Repetto. — Acepta la modificación.

—Se vota y aprueba la minuta redactada así:

"La cámara de diputados resuelve invitar al ministro de agricultura para que concurra a la sesión del miércoles 9 del corriente o en su defecto a la primera sesión que celebre la cámara después de esa fecha, a fin de que se sirva informarla acerca de las causas que han determinado la actual paralización de los trabajos agrícolas y sobre las medidas que ha tomado o piensa tomar para conjurarla".

Los dos duodécimos—

A indicación del señor Bonifacio la cámara toma en consideración el proyecto de ley que pasa en segunda revisión al senado acordando la prórroga de un solo duodécimo del presupuesto del año anterior. La cámara insiste en la primera votación hecha recaer sobre el particular, esto es, de que sean dos duodécimos los prorrogados, hasta el 31 de mayo próximo.

La ley de pantentes—

Se sigue con la consideración del despacho de la comisión de presupuesto, en la ley de patentes, que se vota en la siguiente forma:

Patentes marítimas. Navegación de cabotaje. Los buques de la matrícula nacional pagarán patente anual con arreglo a la siguiente tarifa: de más de 10 toneladas de registro, 5 pesos; de 20 a 30 toneladas, 8 pesos; de 30 a 50, 10 pesos; de 50 a 80, 20 pesos; de 80 a 100, 25 pesos; de 100 a 250, 50 pesos; de 250 a 350, 80 pesos; de 350 a 500, 100 pesos; de más de 500 toneladas, cinco pesos moneda nacional por cada 20 toneladas excedentes o fracción.

Los vapores postales nacionales pagarán el 25 por ciento de la tarifa.

Los buques nacionales de ultramar que efectúen operaciones accidentales de cabotaje entre los puertos de la república, pagarán patente, según las escalas en proporción a un mes de tiempo por cada operación.

Si el mismo buque hiciera más de tres operaciones de este género en el mismo año, se le considerará como buque de cabotaje y pagará íntegra la patente como tal.

Vapores remolcadores—Los vapores remolcadores pagarán patente con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 20 toneladas, pesos 25; de más de 20 hasta 30 toneladas, 40; de más de 30 hasta 50, 50; de más de 50 hasta 80, 60; de más de 80 hasta 100 toneladas, 80; de más de 100 hasta 125 toneladas, 100; de más de 125 toneladas, dos pesos moneda nacional por cada cinco toneladas excedentes o fracción.

Los vapores que, fuera de puerto, remolcaran embarcaciones sin tener patente de remolcador, y no siendo esas embarcaciones del mismo armador, pagarán, además de la patente que les corresponde, con arreglo a la escala del artículo 3o., una décima parte de la que les correspondería por su tonelaje, si fueran remolcadores, por cada vez que efectúen esa operación, pero si lo hicieran más de tres veces en el año se les exigirá el 50 por ciento de la patente anual como remolcadores.

Pescantes, guinches y grúas flotantes — Los pescantes, guinches y grúas flotantes pagarán patentes con arreglo a los pesos que puedan suspender y de acuerdo con la siguiente escala:

Hasta 10 toneladas, pesos 25; de más de 10 hasta 25 toneladas, 50; de más de 50 hasta 75 toneladas, 100; de más de 75 hasta 100 toneladas, 125; de más de 100 toneladas, 150 pesos.

Las dragas no pagarán patente anual como tampoco los "ferryboats" que se ocupen del transporte de trenes. Los "ferryboats" que transporten pasajeros pagarán la patente que les corresponda por su tonelaje con arreglo a la escala del artículo 2o.

Después del 28 de febrero, toda embarcación nueva o que haya estado en tierra en varadero o amarrada en desarme, pagará proporcionalmente el impuesto de patente, desde el 1o. del mes en que fué inscripta, botada nuevamente al agua o armada. Pasados diez días después de la inscripción en Prefectura General de Puertos, será clasificada por un año y con un recargo del 50 por ciento.

Los buques nacionales de ultramar pagarán patente anual de navegación, hasta 500 toneladas, pesos 25; moneda nacional; de más de 500, pesos 50 moneda nacional.

Pagarán patente anual de privilegio:

Los vapores postales de cabotaje, pesos 50 moneda nacional.

Los vapores de cabotaje destinados exclusivamente a operaciones de carga, pesos moneda nacional 100.

Los vapores de carga de ultramar de matrícula extranjera no reconocidos por postales, pagarán una patente de pesos 200 moneda nacional por cada viaje.

Los vapores de ultramar de matrícula extranjera, reconocidos como postales, pagarán una patente de pesos 100 moneda nacional, por cada viaje.

Los vapores nacionales postales o de carga, pagarán el 50 por ciento de la tarifa.

Para la aplicación de la patente de privilegio se considerarán como de cabotaje los vapores que hagan la carrera a los distintos puertos de la República Oriental del Uruguay, ya sean de mar o en los ríos.

Los buques nacionales establecidos con carrera fija entre los puertos de la república y los del Brasil hasta Pernambuco, serán considerados como de cabotaje a los efectos del pago de la patente de privilegio y despacho aduanero.

De igual franquicia gozarán los vapores nacionales con carrera fija a los puertos del sur de Chile hasta el de Concepción.

La patente anual de seguridad de máquinas de las embarcaciones será de pesos 10 moneda nacional hasta 50 caballos de fuerza y de pesos 20 moneda nacional para los de mayor fuerza.

La clasificación de los negocios, industrias y profesiones sujetas a patente en la capital de la república será practicada por el cuerpo de avaluadores, dentro de las fechas que señale el poder ejecutivo.

En el acto de la clasificación se entregará por el valuador una boleta aviso que exprese la cuota que debe pagar, el lugar del pago y el plazo dentro del cual debe efectuarse, pero no será excusa para dejar de pagar la falta de esa boleta, que será reclamada en la administración cuando no la reciba el interesado.

Cualquier casa de comercio, industria o profesión gravada por esta ley en ejercicio al tiempo de la clasificación general, será comprendida en ésta, aunque se manifieste el propósito de cesar inmediatamente después. Las que cesen antes de la fecha establecida para el pago del impuesto, sólo estarán obligadas a pagar por los meses transcurridos hasta la clausura.

Cuando en un mismo negocio o industria se ejerzan diversos ramos sujetos a patente, corresponderá imponer patente por cada ramo según su importancia.

Los que después de practicada la clasificación general empezasen a ejercer un ramo de comercio, profesión o industria sujeto a patente, pagarán proporcionalmente el impuesto, desde el 1o. del mes en que hayan empezado.

En los territorios nacionales, la clasificación se efectuará bajo la dirección de los gobernadores o jefes de las colecturías o receptorías, en los meses de enero y febrero, por empleados o agentes de su dependencia o por vecinos idóneos, donde no existan aquéllos.

Las reclamaciones se interpondrán dentro de los 30 días hábiles siguientes a la formación definitiva del padrón, ante un jurado compuesto de 3 vecinos nombrados por el gobernador o jefe de la colecturía, en su caso, de entre los más idóneos, y ante esos funcionarios donde no hubiesen aquéllos.

Los gobernadores, colectores o receptores enviarán a la administración general de contribución territorial, patentes y sellos, copia legalizada del padrón levantado, con las modificaciones a que hayan dado lugar las reclamaciones atendidas por el jurado.

De toda demora u omisión que se le comunique, la administración general del ramo dará cuenta al ministerio de hacienda.

Las reclamaciones por alta o errónea clasificación en la capital, se presentarán durante todo el mes de marzo en papel simple, ante un jurado compuesto de dos mayores contribuyentes, que designará el P. E., y dos empleados superiores de la administración general del ramo, presididos por el jefe de la misma, siendo inapelables sus decisiones.

Las reclamaciones por clasificaciones posteriores al 31 de marzo serán resueltas por el último de los citados funcionarios, siempre que les fueran presentadas dentro de los ocho días de practicadas.

Concluídas las tareas del jurado, el administrador general informará al ministerio de hacienda sobre los

casos atendidos e importancia de las modificaciones hechas.

Las patentes por año que no se paguen en el término señalado por el poder ejecutivo, incurrirán en un recargo igual al 50 por ciento de su valor.

Esta pena quedará reducida al 10 por ciento para los que paguen dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo.

Las patentes por mes se pagarán dentro de los diez días hábiles subsiguientes a la clasificación, y los que así no lo hicieran, incurrirán en la pena que se establece precedentemente.

Nadie podrá dar principio al ejercicio de una industria, profesión o ramo de comercio gravado por esta ley, sin declarar previamente por escrito donde se encuentra establecido para imponerle la patente que corresponda.

Los que contravengan a esta disposición pagarán el impuesto por el año entero, con el recargo del 50 por ciento.

(Aquí fueron agregados los artículos 55, 56 y 57 de la ley actual).

Los que emprendan un negocio, industria o profesión sujeta a patente, de una clasificación o categoría superior, al que ejercían, cuando se efectuó la clasificación, están obligados a declararlo en el término de diez días, para la nueva clasificación y pago de la diferencia entre una y otra patente.

Los que omitan este requisito pagarán doble cuota por todo el año.

Las patentes expedidas para el ejercicio de una profesión y las ambulantes, son personales e intransferibles.

Las demás sólo podrán transferirse con intervención de la administración, a la persona a quien se traspase el establecimiento o negocio patentado.

El último adquirente de un negocio está obligado al pago de las patentes y multas que adeude, salvo los casos del artículo 44.

Los negocios o industrias que sólo se pueden ejercer en una sola estación del año, pagarán patente por el año entero.

La revisión y demanda de patentes vencidas estará a cargo de un cuerpo de cobradores fiscales que designará el poder ejecutivo y será retribuído con el 50 por ciento de las multas y recargos que ingresen a rentas.

(Siguen luego varias disposiciones sobre procedimientos para el cobro judicial de las patentes).

Cualquiera que denuncie una defraudación del impuesto, tendrá derecho a la mitad del recargo que se haga efectivo.

El impuesto de patentes y toda multa o recargo aplicado por esta ley se prescriben a los tres años.

Anualmente la administración general del ramo pedirá autorización al ministerio de hacienda para cancelar la deuda prescripta y la que resulte incobrable por la desaparición de los negocios, industrias o profesiones.

La Bolsa de Comercio de la capital pasará a la administración del ramo en el mes de enero una relación de todos los corredores inscriptos como tales en sus registros y sucesivamente los que se inscribiesen.

Los comisarios de los mercados Once de Septiembre y Constitución no despacharán ninguna guía sin que el corredor o consignatario haya justificado haber abonado la patente, bajo apercibimiento de abonar una multa de pesos mil en cada caso.

Los jueces de los mercados de frutos de la capital deberán remitir a la administración del ramo, en todo el mes de enero, una relación de los consignatarios y corredores de frutos del país inscriptos como tales en los registros y sucesivamente los que vayan inscribiéndose.

La municipalidad de la capital pasará a la administración del ramo mensualmente la nómina de los consignatarios de hacienda que se anoten en sus registros.

Los escribanos públicos no podrán autorizar contrato alguno celebrado por un contribuyente que se refiera a asuntos de su comercio, industria o profesión que estén gravados por esta ley sin que acredite por certificado de la administración del ramo el pago del impuesto hasta el año de la operación inclusive.

Los que falten a esa prescripción serán penados con una multa igual al décuplo de la deuda.

Los escribanos públicos que hubieren incurrido en la pena anterior y apremiados judicialmente, no abonaran el importe de la multa o no dieran a embargo bienes hasta cubrirla, serán suspendidos por el ministerio de justicia e instrucción pública en el ejercicio de sus funciones y exonerados si no regularizan su situación.

La cámara sindical de la bolsa y el liquidador no admitirá ninguna operación ni liquidación de corredor que no exhiba su patente del año, bajo pena de multa de 1000 pesos moneda nacional por cada infracción. De esta multa serán responsables solidariamente todos los miembros de dicha cámara y el liquidador en su caso.

Las casas que sirvan vinos, cerveza u otras bebidas alcohólicas para ser consumidas en el establecimiento, con o sin otros consumos y que no hayan pagado la licencia o patente correspondiente, serán clausuradas sin más trámite por la policía.

La policía no permitirá el comercio ambulante de vinos, cervezas y demás bebidas alcohólicas y de tabacos, cigarros y cigarrillos, a quien no haya satisfecho la patente correspondiente.

Los comisarios de sección de la capital comunicarán a la administración general de contribución territorial, patentes y sellos, después del 1o. de enero, la apertura o traslado de cualquier negocio, industria o profesión sujetos a patentes. Igualmente certificarán la clausura de los mismos a requisición de la parte interesada.

Las patentes establecidas por esta ley son sin perjuicio de las que pueden imponer las municipalidades.

Cuando en un mismo local se establezcan negocios comprendidos en esta ley, de diversos propietarios, las patentes se clasificarán a nombre del inquilino principal o del dueño del negocio de mayor importancia, quien será responsable de su pago; sin perjuicio de que éste repita el pago contra el verdadero deudor.

Terminada la votación de la ley de patentes, la cámara pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde, a la hora de costumbre.

Eran las 6.50 p. m.

CRONICA SOCIAL

En la segunda quincena del mes entrante, se celebrará en el centro Diapasón, una conferencia a cargo del poeta mejicano Amado Nervo, quién disertará sobre el tema "Poesías".

A continuación la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín cantará romanzas mejicanas con poesías del nombrado poeta.

***

Se reabrieron ayer los salones del Te - Colonial, con asistencia de numerosas familias.

Como se sabe el producto que se obtiene en esta casa es a beneficio del colegio Stella Maris en Mar del Plata, cuya comisión preside la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

***

El doctor Salvador Marino, que ha sido objeto de numerosos agasajos desde su regreso a ésta, será obsequiado mañana con un banquete en la rotisserie Sportman.

Las invitaciones que circulan llevan las siguientes firmas:

Ezequiel P. Paz, Luis Güemes, Benjamín - Bonifacio, Faustino - Vivanco, Máximo Rivas, José Cobianchi, Luis Lenzi, Jenaro Sisto, Carlos Spada, Delio Aguilar, José Arce, José Badía, Pedro Elizalde, Raúl Novaro, Angel Villa, Rodolfo Rocatagliata, Francisco Sicardi, Antonio De Nucci, Antonio Capurro, Adolfo Martini, Nicolás Repetto, Evaristo Artaza, Miguel Artaza, Pablo Bariaro, Eduardo Badino, Pedro Garaguso, Neocle Ragusin, Teodoro Paso, Alejandro Paz, Antonio Mussini, Ubaldo Correa, Osvaldo L. Bottaro, Pedro P. Corti, Pascual Corti, Darbón, Bernardino F. Dasso, Alberto Cabaut, Luis Ficocelli, Antonio C. Galotti, Juan Gonella, Francisco Grapiolo, Tito Luciani, Daniel Miroli, Aníbal E. Mohando, Belisario Otamendi, Raúl Pini, Agustín N. Saccone, Antonio Estévez, José Porte (hijo), Demetrio Aranovich, Jorge Angardé, Juan B. Bafico, Manuel Bataglia, Raúl Becco, Humberto Bisi, Francisco Boeri, Guillermo Bosco, Domingo Carcano, Luis Casinelli, Carlos Cómolli, Andrés Capello, Silvio Dessi, Francisco Destéfano, Luis Guidia, Virgilio Giustinian, Adolfo Güemes, Luis Laucelotti, Carlos Manzone, David Marengo, Humberto Garbini, Ernesto Garavini, Francisco Morixe, Martín Castro Escalada, Pedro R. Núñez, Luis Paglieri, Manuel Sabelli, Domingo Sasso, Carlos Seminario, Alejandro Squassini, N. Tagliavacche, Enrique Zurueta, Mario Tamburini, Luis Tamini, Daniel Thamm, Rafael Uriarte Castro, Antonio Villanueva, Luis C. Villarroel, Carlos Zerbini, Abel Zubizarreta, Carlos A. Valle, Juan Cruz Repetto, Carlos Coronel, Erasmo B. Obligado, Alberto Peralta Ramos, Bartolomé Podestá, Juan Carlos Podestá, Domingo B. Pomina, David Prando, Ambrosio Quadri, Julio Quinterno, Martín Reibel, Luis A. Magnasco, Pedro Priani, Lorenzo Pellerano.

***

Con motivo de su reciente elección de diputado provincial, el doctor Julio Cesar Urien fué obsequiado anoche por un grupo de amigos con una comida en el hotel Vignoles de San Isidro.

La demostración fué ofrecida por el senador José María Verduga, agradeciendo el obsequiado.

Luego hicieron uso de la palabra el diputado Melchor Arana, el doctor Rafael Cullen y el señor Iramain.

Terminada la comida los comensales se dirigieron a la casa del señor Urien, donde se bebió una copa de champagne.

* * *

Motivará una solemne ceremonia religiosa, la bendición de una imágen de la Virgen de Dolores, a celebrarse el viernes próximo, a las 3 de la tarde en la capilla del colegio de la Conservación de la Fe, que tienen a su cargo los padres misioneros de los Sagrados Corazones.

Serán madrinas las señoras Dolores Lavalle de Lavalle, Adelia Harilaos de Olmos, Isolina Landívar de Zorraquín, Teodelina Alvear de Lezica, Sofía Terrero de Santamarina, Susana Casares de Llobet, María Elena Alvear de Santamarina, Dolores Anchorena de Elortondo, Carmen Dormal de Gramajo.

***

El secretario del arzobispado, monseñor Manuel Elzaurdia, bendecirá el 14 del corriente en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Sara María Arduino con el señor Ernesto L. Herbin.

Serán padrinos la señora Paulina Porthe de Herbin y el señor Eduardo Arduino.

***

De Mar del Plata:

El señor Ireneo A. Zubiaurre ofreció ayer en su quinta "El recreo" un almuerzo campestre a los miembros de la comisión de fomento y a un grupo de amigos.

Entre los invitados notamos a los señores Emilio Meyer Pellegrini, intendente municipal Luciani Arrue, presidente de la comisión de fomento Félix L. Aragone, Luis F. Meuro, Victorio Tetamanti, Julio Ponce, Arturo Invierno, A. Peró, Manuel Laborde, Aníbal J. Gazcón, Félix L. Manjean, Roberto G. Nicolai, Vicente Lavorante, Carlos C. Constantino, Justo Vides, Pedro Cetta, Caupolicán R. Gazcón, Juan Balerdi, Alberto Casama Parish, E. Gicolini, Arturo Rotte, Justo López Marrillo.

—Parece cosa resuelta a estar por las informaciones de algunos diarios locales, que el casino que funciona en el Bristol Hotel permanecerá abierto este invierno, haciendo correr un tren especial los días sábados después de medio día y otro de regreso el domingo, después de media noche, para que los visitantes puedan estar comodamente el lunes en esa capital.

Asimismo, para facilitar el tráfico de pasajeros, se tratará de establecer un servicio aéreo con los grandes aparatos que están en viaje y que a fin de mes deben de quedar armados.

—Se encuentra en esta el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, presidente del Jockey Club, quien se propone resolver lo relativo a la adquisición de todas las instalaciones del hipódromo en el parque Camet, con el fin de habilitar en él la próxima temporada de carreras.

—Se encuentra en esta el señor Julio Ortiz, rector del colegio nacional.

—Ha quedado constituído un club denominado "Club la vaquillona", siendo presidentes honorarios los señores Emilio Meyer Pellegrini e Ireneo A. Zubiaurre.

Este club tiene por objeto hacer fiestas quincenales puramente campestres y a base de asado con cuero.

Con el fin de dar principio a estas fiestas que se prolongarán en la próxima temporada, se servirá un almuerzo a la criolla el próximo domingo en la punta del muelle Larroante.

***

Se realiza esta noche el banquete con que un grupo de amigos obsequian a los señores Juan Carlos Rodríguez y Ricardo Bengolea Cárdenas con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

La demostración tendrá lugar en el Petit Salón.

***

El 19 del corriente se realizará en el Rosario, el enlace de la señorita RoRsa López Bernal, con el señor Gregorio Miralles.

* * *

Dará lugar a una lucida ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Rosa Estol Stirling con el señor Ernesto R. Riccitelli, que tendrá lugar mañana a las 9.30 p. m. en la iglesia de San Agustín, bendiciendo la unión el R. P. Floro Olivari.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Rosa de Paola de Riccitelli madre del novio, y el señor José Dalmiro Estol padre de la novia.

La novia que lucirá una elegante toilette de desposada hará su entrada al templo del brazo de su señor padre José Dalmiro Estol y el novio del brazo de su señora madre Rosa de P. de Riccitelli.

A continuación irá el siguiente cortejo:

Rosa Stirling de Estol con el doctor Alberto Stirling; Enriqueta R. de Masoni con Antonio Masoni; Argentina Estol Stirling con el ingeniero Herman Brunner, María E. Vega Segovia con Luis F. Estol, Margarita Linares con Dalmiro Estol Stirling, Silvia Mayora con Americano Estol Stirling, María de las Mercedes Goldaracena con Ataliva Stol Stirling, Esther Buadas con el doctor Emilio Riccitelli, María E. Goldaracena Fontes con Angel Braceras Haedo, Sofía Benítez con el señor Manuel Serra, Sarita Dell'Oca Sanguinetti con Carlos Carli, Matilde Nosiglia D'Espaux con Pedro Ricardo Ferrante, María C. Stirling con el doctor Arturo González Arco, Luisa Cash Stirling con José M. Braceras Haedo, Margarita Nosiglia con Julio Stirling, María Elena Uranga Carabelli con Federico Nosiglia, María Luisa D'Espaux con Raúl Nosiglia.

En el matrimonio civil que se realizará en la mañana del mismo día serán testigos por parte de la novia, el doctor Alberto Stirling y los señores Dalmiro y Luis F. Estol Stirling y por parte del novio el doctor Emilio Riccitelli, ingeniero Herman Brunner y señor Carlos de Paola.

Terminada la ceremonia nupcial seguirá una recepción en la residencia de la familia de la novia a la que han sido invitadas sus numerosas relaciones.

Los desposados partirán para Rosario.

* * *

Esta noche el señor José María Uriburu, ofrecerá en el Savoy Hotel Rosa López Bernal, con el señor retribuyendo así atenciones recibidas.

* * *

Entre las numerosas fiestas que se han preparado para conmemorar el aniversario del natalicio del rey Alberto, figura la velada extraordinaria a realizarse en el teatro San Martín esta noche.

En esta ocasión se estrenará la ópera "Tupá" del maestro belga Augusto Maurage.

* * *

En la iglesia de Santa Cruz (Urquiza y Estados Unidos), se celebrará mañana a las 10 a. m., un funeral en sufragio del alma del señor Eduardo J. Dillon, cuyo fallecimiento impresionó tan tristemente al vasto núcleo de sus relaciones.

* * *

Las exequias de la señora Juana Gaibisso de Croce, que tuvieron lugar ayer a las 3 de la tarde en el cementerio del Norte, dieron margen a una sincera manifestación de duelo.

* * *

Fué servida anoche en el Club del Progreso, la comida con que fué obsequiado por sus amigos el señor Juan A. de Marval, con motivo de su próximo viaje.

Hicieron uso de la palabra el señor F. Mac Donnell, John Baker, Walter Owen, doctor Lorenzo H. D' Amato, L. Tintoré Rodríguez, y N. Salas Chaves, y agradeció el señor Marval.

***

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Edelma Macera con el teniente 1o. Rafael S. Ortiz.

Bendecirá la unión el vicario general del ejército monseñor Isella, siendo padrinos la señora María C. Oderigo de Ortiz, madre del novio y el señor Juan G. Macera, padre de la novia. En el acto civil que se realizará momentos antes, serán testigos, por parte de la novia, el teniente 1o. Luis Denis y monseñor Juan C. Isella, y por el novio, el señor general D. Gerardo Aranzadi y el señor Desiderio Cueli Herrera.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Juana B. de Macera con Manuel S. Ortiz, Elvira B. de Hardoy con Juan C. Hardoy, Aída Macera con el doctor Raúl W. Ortiz, Elvira Macera de Denis con el teniente 1o. Luis M. Denis, Manuela A. O. de Cueli con Desiderio Cueli, Angélica Ll. de Ortiz con Leopoldo J. Ortiz, María A. B. de López con el capitán Crispín López y Angélica O. de Gully con el capitán de fragata D. Pedro Gully.

***

Ante numerosa concurrencia se celebraron esta mañana en la capilla de San Roque las misas de cabo de año por las señoritas Amalia y Clotilde Cuello.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elina Arce con el doctor Alfredo Lugones.

***

En la iglesia de San Miguel Arcángel será bendecido el 10 de mayo, a las 6.30 de la tarde, el enlace de la señorita Estela Montes con el señor Tomás Ernesto Cabral.

Actuarán como padrinos la señora Matilde Oddone de Cabral, madre del novio, y el contraalmirante don Vicente Montes, padre de la novia.

* * *

Pasado mañana se realizará el casamiento de la señorita Flora Casale con el señor Ramón Sirvent, realizándose la ceremonia en casa de la familia de la novia.

Serán padrinos el señor José Carbonell y la señora Guadacno. En el acto civil serán testigos por parte de la novia, el señor José Casale, y por parte del novio el señor Alberto Moreno.

Debido al luto que guarda uno de los contrayentes, la ceremonia será íntima.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emilia Fernández Salcedo con el señor Angel Bozzini.

* * *

El 21 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Carmen Perujo, con el caballero Salvador Caspi.

La ceremonia se realizará en casa de la novia.

* * *

Mejor la señora Graziela Seeber de Berro Madero.

—Mejorado el señor Tomás C. Salas.

—En señor Tomás Sánchez se halla enfermo.

—Sigue más aliviada, la señora Carmen Vélez Sársfield de Martí.

—Continúa enferma, la señorita Carmen Gondra.

—En el mismo estado delicado la señora María Teresa del Campo de Gondra.

—Enfermo, aunque no de cuidado, el señor Raúl Apold.

—En el mismo estado delicado el señor Justo Villegas.

—Un poco mejor la señora Julia Molina de Moreno.

—Restablecida la señorita Enriqueta del Solar Dorrego.

—Un poco mejor, la señora María Angélica Baliero de Jiménez Zapiola.

—Sigue enferma, la señora María Elena Virasoro de Cadret.

—Siempre igual, la señorita María Elena Gómez Pombo.

—Un poco más aliviada la señora Felipa Gache de Oneto.

—Dentro de su estado delicado, ha experimentado una pequeña mejoría el señor Ignacio Gómez Aguirre.

—Sigue muy grave, la señora Consuelo Mansilla de Quiroga.

* * *

Han llegado:

De Mendoza, la señora Lola Newbery de Parker y familia.

—De Mar del Plata, los señores Adolfo Calvete y familia, Manuel Morillo y señora.

—De Newton, el señor Carlos P. Lumb.

—De Santa Fe, el doctor Cesar Gondra.

—De Marcos Paz, la señora Lucrecia Zamudio de Gómez y sus hijas Haydée y María Lucrecia.

* * *

Han partido:

Para Guaminí, el señor Alberto Fernández Poblet.

—Para Corrientes, el señor Ramón Díaz de Vivar.

—Para Río Negro, el señor Miguel Piñero Sorondo.

—Para su establecimiento "El Palacio de Cristal" en Merlo, el señor Horacio de la Serna.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"EL CONQUISTADOR DE LO IMPREVISTO"

El segundo estreno de la temporada de Parravicini en el Argentino ha sido esta obra que firma Francisco Difilipis Novoa, autor que se incorporó a los de cartel el año pasado con "El diputado por mi pueblo" de ponderables valores.

"El conquistador de lo imprevisto" es una de esas piezas que se ha dado en llamar del teatro de la risa, donde la lógica se relega a un segundo plano y se buscan tan sólo los efectos risibles, aun a costa de la deformación antojadiza de las situaciones y el recargo caricaturesco de los personajes puestos en juego.

"El conquistador de lo imprevisto", título un tanto reñido con la realización de la pieza, pues lo imprevisto no juega en ella ningún rol, hubiera podido ser una comedia satírica de mayores alientos, de haber el autor puesto en juego otros factores y haber matizado su acción bastante monocorde para diluirse en tres actos. Porque las situaciones se repiten haciendo languidecer la acción.

Tiene "El conquistador de lo imprevisto" sus ligeros puntos de contacto en el teatro nacional con "El distinguido ciudadano", siendo ésta incuestionablemente una obra de más arraigo porque hay en ella mayor dosis de observación y juego lógico en su trama.

El protagonista o mejor dicho los protagonistas de la pieza de Difilipis Novoa son dos arribistas: audaz y cínico el uno, Malaquías Peña, con inventiva pero cohibido en ciertos casos por su físico y timorato el otro, Enrique Avendaño y Avendaño, pero a quien favorece su figura interesante y un trato de exquisita distinción. Puestos en contacto ambos se asocian para la conquista de una posición como en el caso—permítasenos mencionarlo haciendo la salvedad de la enorme distancia existente—del Cristín y Leandro de "Los intereses creados" de Benavente.

Sobre las combinaciones audaces que concibe este dueto de vividores gira toda la acción de la pieza, donde los roles femeninos juegan un rol netamente secundario y donde, en consecuencia, el amor aparece como un accidente, como un relleno para la pieza.

El público rió abundantemente con el personaje de Malaquías Peña que interpretara Parravicini. A su alrededor gira toda la acción de la pieza y eso puede constituir uno de los puntales de su sostenimiento. La gracia dislocada del infatigable cómico encontró oportunidad de un juego escénico de seguro efecto de risa. Y el público que asiste al Argentino para regocijarse con Parra, no salió defraudado. Durante los tres actos supo el original actor derrochar comicidad de buena ley, haciendo pasar desapercibido con ello la pesadez de ciertas escenas. La presencia de Parra en escena en la mayor parte de la obra puede influir para crearle valores al trabajo de Difilipis Novoa.

Los demás lo secundaron eficazmente, destacándose por su corrección el galán Gutiérrez, el actor de carácter Félix Blanco que hizo un Rauch muy eficaz; Serrano que caracterizó un catalán de retozona comicidad y el actor Pecci que hizo un napolitano encomiable. Las mujeres poca importancia tienen en la obra.

Al final hubo abundantes aplausos y el autor dijo las consabidas frases de agradecimiento.

"ALEGRATE, PAPAITO"

Con este título estrenóse anoche en la Comedia un vaudeville traducido del alemán por el señor Javier Bueno.

Se trata de una serie de complicadísimas escenas, largas, pesadas, que cansan sobremanera al espectador, contando de muy pocas situaciones cómicas, condición esencial para que triunfe una producción de esa naturaleza.

"Alégrate, papaito" ganaría mucho si se suprimieran varias escenas completamente innecesarias, que dificultan extraordinariamente el desarrollo de la trama, fatigando al mismo tiempo la atención del público.

Unos cortes oportunos sería una eficaz medida para aligerar un poco a la obra. El tercer cuadro sobre todo, es insoportable y larguísimo.

El rol principal estuvo a cargo del primer actor Ignacio León, quien se desempeñó con toda corrección, siendo el héroe de la noche. Bien secundado por Ligero, De la Vega y la Pastor, "Alégrate, papaito" alcanzó una interpretación discreta, notándose la abundancia de ensayos, pues ninguno de los intérpretes vaciló en su interpretación.

TEATRO NACIONAL

La matinée del jueves en el Nuevo se realizará con la comedia de Discépolo y de Rosa "El novio de mamá".

Sigue sosteniéndose el cartel del Nuevo a base de reprises. Hoy toca su turno a "El arlequín" una de las creaciones de Pablo Podestá.

Intervienen además las principales figuras del elenco.

Mañana toca su turno a "Las d'enfrente" de Mertens para lucimiento de la Rico y el jueves "El malón blanco", el intenso drama del doctor Martínez Cuitiño, cuyos personajes principales son los mismos que lo estrenaron.

Están muy adelantados en el Nuevo los ensayos de la comedia dramática del doctor Francisco Imhoff "Cantos rodados" a estrenarse el viernes.

Se trata, como ya lo hemos dicho, de una obra que viene precedida de juicios muy encomiásticos. En ella el doctor Imhoff ha planteado un conflicto hondamente humano y de proyecciones universales que define, plantea y soluciona con un elevado concepto de los valores morales. Se trata de una obra dolorosamente real, que define ciertos aspectos de la vida moderna.

"Cantos rodados", por la forma en que ha sido teatralizada, así como por sus valores ideológicos, constituirá un pleno éxito artístico.

Por otra parte, sus futuros intérpretes se están esmerando en los ensayos, doble motivo para creer que la obra conseguirá imponerse.

LIRICAS

Pasado el descanso de ayer, hoy habrá función en el Liceo por la lírica del maestro Marranti.

Se cantará "Faust" de Gounod con el bajo Cairo. De protagonista hará el tenor argentino Pedro Somali. Intervienen además la soprano Olga Guerrieri y el barítono Massey.

Como se ha venido anunciando, esta noche se estrena en el San Martín la ópera en un acto "Tupá" del maestro Maurage, sobre libro del poeta Edmundo Montagne, y cuyo argumento publicamos días pasados.

La orquesta será dirigida por el autor y los roles han sido confiados a las sopranos Rosina Tasso y Rina Desana, el tenor Pedro Aomali y el barítono Izal.

TEATRO ESPAÑOL

La comedia de Muñoz Seca "La venganza de don Mendo", pieza en que el fecundo autor ha realizado una parodia del teatro romántico y que está en el repertorio de la compañía Membrives-Juárez, no podrá ser estrenada a principio de temporada como se pensaba.

Dicha obra que fué estrenada en Madrid por la compañía Antonia Plana, tendrá que ser puesta en escena conjuntamente en el Victoria, por esta compañía y en el San Martín por la más arriba expresada. Se trata de una de esas exclusivas concedidas por partida doble, con lo cual tanto se benefician los autores.

Se ha fijado para el lunes 14 el debut en el San Martín de la compañía Membrives - Juárez.

Las obras elegidas para la presentación es "Malvaloca" de los Quinteros, que esta vez tendrá por protogonista a la primera actriz Anita Adamuz elemento nuevo que procede de los escenarios de la península.

Género chico español

Las revistas de Maximiliano Monje y maestro Roca, "El dúo eterno" y "La ruleta del amor", son las obras fuertes del cartel del Mayo, ocupando hoy las dos últimas secciones de la noche.

En el Avenida se ha diferido para el viernes el beneficio de la primera tiple Amparo Romo, anunciado para pasado mañana.

Mañana miércoles se reestrenará en la Comedia la zarzuela "La primera de feria".

Género chico nacional

En el Nacional tienen en cartel dos obras de éxito. Son ellas "La víbora de la cruz" drama de Escobar y la opereta de Payá "La mujer de nadie". Ambas obras demuestran una saludable desviación en los gustos del público y la labor de las compañías del género chico.

"La víbora de la Cruz" ocupa las secciones vermouth y segunda.

"La mujer de nadie" en primera y última.

Todo un éxito constituye en el Buenos Aires la comedia de Rafael de Rosa "Las niñas del 33", que atrae numerosa concurrencia a este favorecido coliseo.

Ocupa hoy la sesión de las 10.

Igualmente sigue firme en el cartel, la revista de González Castillo, Mazzanti y maestro Ventura "La divina revista", que figura en vermouth y última "Academia Nacional" de Guillot Catalayud, se sostiene en la primera de la noche.

La pieza cómica "Córdoba al freno" ha tenido la virtud de agotar anoche las localidades del Esmeralda.

Ha sido aceptada con general aprobación la "caricatura" de actualidad "La doctora de Lantera", que, desde su reciente estreno ha atraído numeroso público.

"La doctora de Lantera" ocupa hoy las secciones vermouth, primera y última, no dejando libre más que la de las diez, en la que figura "Córdoba al freno."

En el Marconi se repite hoy en vermouth y segunda el sainete de Antonio Saldías "Noche de garufa", que la compañía Arturo Podestá reprisó anoche con éxito.

En primera, se reprisa el aplaudido sainete de Vaccarezza "Los hijos del finado", completando el programa "El conflicto de la esquina" de Peralta y maestro De Bessi en la sección de las 9.

Pasado mañana jueves, reaparecerá en el cartel del Marconi la revista de Carlos Romeu "El diario de la noche", a la cual se le agregaron varios cuadros nuevos.

A pesar de ser día poco propicio el de ayer para los teatros, la Opera vióse concurridísima, quedando muy pocas localidades disponibles.

El cartel sigue invariable, ocupando siempre "Un pleito sensacional" las secciones vermouth y última, "La dactilógrafa" de Velloso la segunda, y el sainete de Pacheco "La boca del riachuelo" la sección de las 9.

A causa de no hallarse lista aún la revista de González Castillo y Bezón Herrera "La biblia en verso", se ha definido su estreno en la Opera, para el viernes próximo.

OPERA
Compañía nacional
:: VITTONE - POMAR ::
Hoy, a las 6: Un pleito sensacional. A las 9: La Boca del Riachuelo, La Dactilógrafa, Un pleito sensacional
Platea, 1 $ por sección

MARCONI
Compañía nacional de sainetes
ARTURO PODESTA
Hoy, a las 5.30: El Diario de la Noche, Noche de garufa—Platea, $ 0.30 A las 9: Los hijos del finao, Noche de garufa, El conflicto de la esquina.—Platea $ 0.70 sección

ARGENTINO
:: ::Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.
¡A LIQUIDAR TOCARON!
EL CONQUISTADOR :: :: ::
:: :: :: DE LO IMPREVISTO
Platea con entrada, 2.50 $

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::
JOSE PALMADA
En la que figura el primer :: :: actor y director :: ::
MIGUEL LAMAS
Hoy, a las 6: El dúo eterno. Platea, 0.50. A las 9: La corte de Faraón, El dúo eterno, La ruleta del amor. — Platea, $ 0.50 y 0.70 sección

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: La Divina Revista. A las 9: Academia Nasional, Las Niñas del 33, La Divina Revista
Platea, 1 $ por sección

ESMERALDA
Compañía nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
Hoy a las 4.45 y 6: Buonaroglia y La Doctora de Lantera. Platea, 0.60. A las 9: La Doctora de Lantera, Córdoba al Freno, Buonavoglia, La Doctora de Lantera. Platea, 0.80 y 1.

¿Porqué está lleno todas las noches el TEATRO NACIONAL?
PORQUE es el preferido del público afecto al teatro local.
PORQUE es la Catedral del género chico nacional, cuyo género nació en este escenario y en él se ha desarrollado hasta llegar a ser un exponente de arte.
PORQUE se seleccionan los espectáculos y se divierte a los espectadores con obras de arte y buena música.
PORQUE en él actúa el conjunto artístico nacional más completo en su género
ARATA-SIMARI-FRANCO
PORQUE cuenta con la colaboración de los más celebrados autores y músicos nacionales, que han encontrado en este conjunto, elementos de valer artístico para interpretar cualquier producción, sea comedia, sainete, opereta o revista.
PORQUE la empresa, con el fin de corresponder al favor del público, no omite gastos ni detalles en la presentación de las obras.
PORQUE el programa actual, forma un contraste de arte y demuestra el valor de los artistas con el éxito que obtienen noche a noche con:
LA VIBORA de la CRUZ
COMEDIA ORIGINAL DE JULIO F. ESCOBAR
LA MUJER de NADIE
OPERETA NACIONAL DE GRAN PRESENTACION, DEL MAESTRO PAYA, LIBRO DE PELAY Y AGUIRRE
TODAS LAS TARDES a las 6 sección vermouth
TEATRO NACIONAL - CORRIENTES 960 - EMPRESA CARGAVALLO y Cía.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Dr. Héctor Rebay
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas
Consultas de 1 a 3
U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Un programa interesante es el que se ha confeccionado para la reunión del próximo jueves en Palermo.

La reunión no cuenta con la base de una prueba clásica por tratarse de un día de labor, pero en cambio el conjunto del programa será interesante, pues desde hace mucho tiempo no se ve uno tan completo, tanto por el númreo de inscriptos como por la calidad de ellos, el buen número de productos de dos años que anuncian, hacen su debut, y la rentrée de otros que con su presencia harán que los distintos números tengan aún mayor interés.

La reunión dará comienzo con la carrera destinada a caballos de tres años y más edad, que no hayan ganado, y cuya dirección deberá ser confiada únicamente a jockeys aprendices. De los once inscriptos el que cuenta con mayores probabilidades de poder abandonar la modesta categoría a que aún pertenece, es Carpentier, quien lo acreditan como tal sus dos puestos de segundo en pos de Bósforo y My Toy, respectivamente.

Charful, un hijo de Chili II, que sólo ha corrido una vez, puede tener buena figuración en atención a la forma en que viene desempeñándose en sus ejercicios.

Para un buen sport hay que tener especialmente en cuenta a Confite, quien si responde a sus ejercicios, y sobre todo, a la fe que le tiene su propietario, será difícil ganarlo.

Convoy, un hijo de Orinoco, y Redmond, por Jardy, cuentan igualmente con ejercicios lo suficiente buenos como para poder obtener su primera victoria.

El premio Masette, destinado a potrancas de dos años que no hayan ganado, se presentará algo complicado, pues entre las debutantes hay algunas que por sus ejercicios pueden competir con éxito con las ya conocidas y que se han desempeñado bien en sus carreras.

Galopa, que en su única presentación fué segunda de Egregia, es la que cuenta con mayores títulos para adjudicarse este premio, siempre que no sea un inconveniente unas pequeñas sobrecañas que le han aparecido.

Desterrada, que inspiraba ilimitada confianza a su caballeriza, termina de fracasar feamente, pero dada su preparación, no sería nada difícil que haya producido una performance falsa y pueda la hija de Diamond Jubilée rehabilitarse en esta ocasión.

Chalada, ex Venturina II, segunda de Horquilla en la reunión del domingo último, y Comilla II, que fué segunda de Kayac, son otras dos buenas candidatas.

Javanilla, por Asturiano, y Vila por Orinoco, pueden iniciarse con todo éxito, a estar por lo bien que vienen desempeñándose en privado.

Bastante numeroso será el lote de competidores que se disputarán en la carrera de potrillos de dos años.

Miguelito será el preferido de la cátedra, y con justa razón; pero es de tan poca suerte el hijo de Méhari, que nada nos extrañaría se le interpusiera algún desconocido y postergara una vez más el poder abandonar la categoría a que pertenece.

Capitán B. Roqué, que cuenta con buenas performances, ha sido preparado especialmente por su entraineur para esta carrera, y no sería nada difícil que le correspondiera a él ser el encargado de impedir el triunfo de su medio hermano Miguelito.

Centauro, un hijo de Cyllene que debía haber hecho su debut el domingo último, pero que su caballeriza creyó conveniente reservarlo para esta carrera, cuenta con ejercicios que hacen creer que será algo difícil no le corresponda al representante del stud Chevalier la victoria.

Otro debutante que cuenta con buenos ejercicios y en quien su caballeriza tiene cifradas buenas esperanzas es Tabernero, un hijo de Chambertin, del stud Tandil.

Ñacurutú que no fué presentado el domingo en la carrera que ganó José Eduardo por reservarlo su caballeriza para ésta donde el lote de competidores serás más reducido, es el que señala como principal candidato del premio Briand, pues su entraineur que dicho sea de paso le gusta muchísimo, lo ha preparado especialmente como para que no le falle el hijo de Polar Star.

Don Raúl que ha adelantado bastante después de su última carrera, puede poner en peligro la victoria al pupilo del stud A. B.

José Eduardo que ganó una linda carrera el domingo, puede alternar con éxito siempre que el hijo de Cyllene responda a su performance anterior.

Otero que aún figurando en los puestos de preferencia en cuarta carrera disputa, puede igualmente tener serias pretensiones al premio.

El handicap para todo caballo ganador de más de cinco mil pesos y a disputarse sobre una milla, se presenta bastante complicado, pues con la diferencia en el peso que les ha correspondido han sido equilibradas las fuerzas y por lo tanto las probabilidades.

Simplex es el que cargará mayor peso 54 kilos, pero dada la preparación que ostenta y su mayor clase se señala como un excelente candidato y es de creerlo al hijo de Chilito capaz de imponerse en un canter.

Abea que reaparecerá con una buena corrida sobre la distancia, Promisión con 48 kilos y dados los adelantes que ha hecho y Wilde con 50 son tres buenos contrarios del representante del stud Tom Pouce.

Encomio que termina de ganar un premio remate habiendo seguido desde entonces en inmejorables condiciones, será otro de los buenos competidores del premio Hurgón.

La carrera de yeguas de tres años y más edad ganadoras hasta dos carreras no clásicas se presenta abierta a las pretenciones de la mayoría.

Taberniera que viene perdiendo de mala suerte es una excelente candidata y dada la velocidad que posee será punto muy alto de matar.

Game Darling que termina de ganar lo que indica que su preparación es acabada, puede volver a repetir el plato adjudicándose su tercera victoria.

Javina que está en su tiro predilecto, Mi Nena que ha realizado algunos progresos en su preparación, Dragona que reaparecerá bien preparada y Aventurera, son otras tantas buenas candidatas de este premio.

Itaca puede ser la encargada de producir una sorpresa.

Una carrera bastante difícil de solucionar será el handicap de velocidad en el que una buena mayoría pueden aspirar con éxito su victoria.

Habano a pesar de tener que cargar 57 kilos es uno de los principales competidores dada la forma en que ha venido desempeñándose últimamente.

Betebé que a pesar de sus grandes ejercicios no ha podido últimamente llevar a la victoria los colores que defiende puede en esta oportunidad desempeñarse de acuerdo a sus medios la velocidad que posee adjudicándose este premio.

Jafet con 56 kilos puede ser un serio competidor, así como Cáraba y Dubail que cuenta con una excelente preparación y están en un tiro que es el que más les conviene.

La carrera del desquite sobre 2200 metros será muy bien disputada y nada fácil entresacar el ganador.

Ramalero es cierto que ha hecho últimamente grandes adelantos pero con 62 kilos nos parece algo difícil su triunfo.

Satélite que está perdiendo de mala suerte, lo vemos muy bien colocado en este premio con los 50 kilos que le han correspondido.

Lady Ada que termina de adjudicarse una espléndida carrera, Los Gorros que reaparece bien preparado, Juanchón que cuenta con una excelente corrida y Miss Touta que se ha largado a correr mucho forman con los anteriores un buen conjunto y nos proporcionarán un lindo encuentro.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO

Tenemos anunciadas para la reunión del próximo domingo dos carreras clásicas que prometen ser interesantes.

En la primera de ellas, o sea en el premio Miguel Cané, el lote que se presentará a disputarlo será, como puede verse a continuación, bastante numeroso.

PREMIO MIGUEL CANE

Distancia 1.200 metros

Competidores y montas

Tiny 54 kilos, M. Lema
Lucky Day 54, R. A. Carabajal.
Fidias 54, R. Rivero.
Rosal II 54, E. Saavedra.
Gallipoli 54, P. Cichetti
Parra 54, (dudoso).
Potentado 54 (dudoso).
Gran Cosa 52, D. Torterolo
Cartagena 52, F. Arcuri
Alice 52, M. Acosta.

Interesantísimo promete ser el clásico Cané, anunciado para el domingo, sobre todo si el stud Borbón mantiene su resolución de presentar a Gallípoli, porque en ese caso hemos de poder apreciar de su encuentro con Gran Cosa, Cartagena y Rosal II, en qué relación están con Pronóstico, que fué el ganador del clásico Luro.

Los honores del favoritismo en esta oportunidad han de corresponder a Gran Cosa, quien al adjudicarse el clásico Casares dejó la impresión de que difícilmente ha de encontrar rivales, tratándose de una carrera en la recta.

A la pupila del stud Indécis, en la corrida que se le dió el sábado sobre la distancia de 1200 metros, lo hizo en buen tiempo, por más que a algunos no les impresionó favorablemente la forma de finalizar.

No porque se diga que Gran Cosa es capaz de batir en un canter a sus rivales vamos a desconocer que tiene en la oportunidad contrarios de consideración.

Por de pronto Gallípoli que en forma tan sugerente se ha conducido en el clásico de anteayer es muy capaz de poner a prueba las bondades de la favorita.

No hay que echar en olvido tampoco que Cartagena es una potranca buenísima de riquísimos antecedentes y llamada a destacarse en un futuro no muy lejano.

La hija de Old Man es la carta favorita de muchos profesionales competentes, lo que quiere decir que algo bueno han descubierto en la pupila del entraineur Bernabé Islas.

Rosal II, es igualmente otro de los competidores de este clásico, que según su caballeriza aspira a la victoria con las mismas probabilidades que el mejor. No hay duda que la campaña del hijo de Flores es superior y muy meritoria, pero a nuestro juicio, no llegamos a colocarlo al nivel de los que hemos citado con preferencia.

Fidias, cuarto en el premio Santiago Luro, puede correr bien, no pudiéndose decir lo mismo de Lucky Day y Tiny, que en esa carrera fracasaron.

Aliee, que posiblemente ha de intervenir en esta carrera, no creemos pueda tener mayores probabilidades.

PREMIO GILBERTO LERENA

Distancia 1600 metros

Probables concurrentes y montas

Fanfarrona 53 kilos, D. Torterolo.
Su Majestad, 53, Francisco Arcuri
La Glorieuse 57, Máximo Acosta
Muy Linda 53, Juan Fernández

A la par que el anterior promete ser interesantísimo el clásico Lerena, con todo que únicamente cuatro yeguas son las que han sido ratificadas.

Van a encontrarse en una milla dos de las mejores representantes de la generación de Omega, con La Glorieuse, que termina de realizar tan notables progresos que hoy es en esta clase de pruebas una candidata de fila.

La pupila del stud Curupaytí es hoy una incógnita, pues si bien corre mucho no podemos decir que sea capaz de dispensar cuatro kilos a Su Majestad y Fanfarrona.

Es bueno no olvidar que estas dos potrancas, en encuentros que han tenido el año pasado con la crack del stud Los Rosales, han producido performances realmente meritorias y que, siendo su estado satisfactorio, son capaces de derrotar a La Glorieuse.

Fanfarrona termina de demostrar que su estado es muy satisfactorio y en cuanto a la representante del stud Alvear, a quien consideramos superior si bien tiene en su contra de que viene a hacer la rentrée, tiene algunos ensayos privados que la colocan en condiciones de poder desempeñarse con éxito.

Será, pues, el clásico Lerena, una carrera lucida y que nos dará una base para los demás clásicos de yeguas.

PREMIO G. LERENA
(Distancia 1600 metros)

Sus ganadores hasta la fecha

1905 Magnética, por Amianto y Eléctrica, del señor B. Villanueva.
1906 Primera Tiple, por Tonic y Corista, del stud El Jockey.
1907 Olinda, por Orbit y Ondina, del stud Henry Hawkins.
1908 Rancagua, por Wagram y Reverie, del stud Rancagua.
1909 Scila, por Orange y Sirena, del stud Crámer.
1910 Polilla, por Wagram y María, del stud Las Cañas.
1911 Emilunga, por Millenium y Celia, del stud Armón.
1912 Aphrodite, por Jardy y Czarina, de la Ecurie Curupaytí.
1913 Two Step, por Jardy y Vivienne, de la Ecurie La Guardia.
1914 Indiecita, por Val d'Or e Indécise, de la Ecurie Touchstone.
1915 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1916 Felpilla, por Galloway y Lusitana, del stud El Aguila.
1917 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1918 Divinidad, por Bridge of Canny y Diva, del stud Lowland Boy.

PREMIO MIGUEL CANE

Distancia 1200 metros

1909 Balín, por Orange y Britania, del stud Montiel.
1910 Cubana II, por Jardy y Cuba, de la Petite Ecurie.
1911 Proeza, por Pippermint y Meltona, de la Ecurie Indécis.
1912 Inspector, por Le Samaritain y Semiramis, de la Ecurie Caseros.
1913 Volnay, ex Chablis, por Jardy y Cina Cina, de la ecurie América.
1914 Kick II, por Rosales y Fraxinella, de la ecurie Madcap.
1915 Bombazo, por Américo y Bamba, del stud Abrojo.
1916 Dándalo, por S. Wolf y D. Gallop, del stud El Aguila.
1917 Pierrefonds, por Perrier y Fascinación, del stud J. Atucha.
1918 Fantasio, por Old Man y Felicitas, de la Petite Ecurie.

COMPROMISOS DE MONTAS

G. di Palma: Jaranilla.
J. Bastías: Galopa, Esdepaja, Borbotón.
M. Lema: Vilú, Centauro, Ñacurutú.
A. Sánchez: Tabernero, Dragona, Habano.
F. Arcuri: Don Raúl.
M. Acosta: José Eduardo
D. Torterolo: Simplex.
J. Fernández: Encomio.
[illegible]: Taberniera.
R. Pelletier: Satélite.
A. Grassi: Lady Ada.

BARDO

Adquirido en 25.000 $ por el haras Trujuí

En más de una oportunidad hemos ponderado a este hijo de Old Man al que señalábamos como uno de nuestros mejores caballos de handicap y llegábamos a suponerlo un gran caballo si sus delicadas manos no se lo hubiesen impedido.

Bardo ha sido adquirido por el doctor Arechávala en $ 25.000 para destinarlo a la reproducción en su haras. El hijo de Old Man continuará al cuidado de Antonio Jaen, con el fin de hacerle disputar unas cuantas carreras.

La operación realizada por el haras Trujuí no puede ser más excelente y desde ya descontamos el éxito de Bardo en su nuevo destino.

UTRECHT

La esperanza del Don Gonzalo — Listo para correr

Ya en varias oportunidades nos hemos ocupado de este dos años, hijo de Your Majesty y Haya, que es toda una promesa para el futuro. Este producto adquirido en 45.000 pesos, está listo para correr. El domingo de mañana, el entraineur Cardoso le dió corrida en 1000 metros a la par de Bourgogne, cubriendo la distancia en 1'1" 2/5 y dominando el potrillo por varios cuerpos.

De este apronte ha quedado la impresión de que Utrecht responderá a todas las esperanzas en él depositadas.

DAVID ENGLANDER

Ha estado en Buenos Aires este jockey, regresando de nuevo a Córdoba ayer.

Se dice que en breve el Jockey Club le concederá su patente.

MIGUELITO

¿Será esta vez para él?

La actuación de este modesto hijo de Meharí, no ha podido ser por cierto menos aportunada, pero pasado mañana creemos que debe obtener su primer victoria.

DEL ENTRAINEUR VICENTE FERNANDEZ

Ha tenido una época muy poco afortunada este entraineur, pero esto no quita que muy en breve pueda cambiar de frente, siendo que la mayoría de sus pupilos pasan hoy por un excelente momento de preparación.

Así tenemos que para el jueves el citado profesional tiene anotados a Vilú en la carrera de potrancas perdedoras, una hija de Orinoco y Gommeuse, que en sus ensayos se ha desempeñado admirablemente; en la de potrillos a Centauro, un lindo producto por Cyllene y Solitude, que ya en dos oportunidades le hemos dado nuestras preferencias, sin tener siquiera la satisfación de verlo correr, en la prueba inicial Redmond, que vale poco, a Ñacurutú, que cuenta con una corrida de 1'39" la milla y que por lo tanto está en condiciones de disputar con éxito cualquier carrera, y finalmente Mirasol, que, como todos los anteriores, está listo para defender sus colores con grandes probabilidades.

CARPENTIER

Anda bien ....

Este hijo de Delarey cuenta con ejercicios que permiten creer que finalmente ha de poder obtener su primer victoria.

Carpentier en esta oportunidad lleva de principales contrarios a Redmond, Precursor y Confite, que no son por cierto superiores al pupilo del entraineur Tellería.

JARAMILLA

El primer producto de Asturiano

Figura anotada en la segunda carrera de pasado mañana, Jaramilla, una hija de Asturiano, y Jarana II, que defenderá los colores de su criador.

Conocemos de cerca a este producto y por la forma que ha conseguido sacamos en consecuencia que aquel hijo de Old Man, que en su año ganara los clásicos Jockey Club y Comparación, ha de poder confirmar, como reproductor, lo que demostró en las pistas.

Demás está decir que el interés de su caballeriza, para el día que la presente en público, es que Jaramilla empiece a hacer cartel para el padrillo del Haras Excelsior.

PROGRAMAS

DOMINGO 13 DE ABRIL

PREMIO FELPILLA (1916)
Primera carrera — 1500 metros
A la 1.30 p. m.

Vives 58	Los Olmos 55
Kakay 58	Chacotón 55
Tumulto 58	G. Alvear 52
Sandolín 58	Cachalote 52
Delcassé 58	Brillante 52
Monserrat 55	Invierno 52
Crampon 55	Certero 52
Bósforo 55	Jaranero 52
My Toy 55	Montfort 52
R. Guayquiraró 55	R. Peña 52
Xingú 55	

PREMIO LA ÑATITA (1917)
Segunda carrera — 1000 metros
A las 2 p. m.

Profecía 56	Monnaie d'Or 56
Grosella 56	Grasse 56
Cochinoca 56	Emergencia 56
Sin Alma 56	Kolette 56
Nelita 56	Galopa 56
Vilú 56	Tosca 56

PREMIO DIVINIDAD (1918)
Tercera carrera — 1000 metros
A las 2.30 p. m.

Le Poilú 56	Centauro 56
Mataquito 56	Brusiloff 56
Cardalero 56	Gorila 56
Aliado 56	Julio César 56
Maléfica 56	Don Pelagio 56
Pescadito 56	Esdepaja 56
C. B. Roqué 56	Parra 56

PREMIO DANDALO (1916)
Cuarta carrera — 1600 metros
A las 3 p. m.

Jacinta 58	Madrugadora 55
Palangana 55	Labriega 55

PREMIO GILBERTO LERENA
Quinta carrera — 1600 metros
A las 3.30 p. m.

La Glorieuse 57	Su Majestad 53
Fanfarrona 53	Muy Linda 53

PREMIO MIGUEL CANE
Sexta carrera — 1200 metros
A las 4 p. m.

Tiny 54	Parra 54
Lucky Day 54	Potentado 54
Fidias 54	Gran Cosa 52
Rosal II 54	Cartagena 52
Gallipoli 54	Alice 52

PREMIO PIERREFOND'S (1917)
Séptima carrera — 1600 metros
A las 4.30 p. m.

Stayer 59	Cabool 47
Glotón 56	Moscovita II 45
Clamor 54	Wilde 44
Mirabeau II 53	Candileja 44
Abea 48	Jornalero 43

PREMIO FANTASIO (1918)
Octava carrera — 2500 metros
A las 5 p. m.

G. Capdevila 56	Radieux 46
Turpín 53	Mensaje 45
Satélite 50	Hydre 43
Juanchón 48	

Hipódromo de Rosario

Las carreras del domingo — Resultados generales

La circunstancia de disputarse el premio Kemmis, primer clásico de la temporada, abierto para productos de 2 años, e integrar el programa un handicap limitado sobre la distancia de 2500 metros que congregó en la arena un núcleo de buenos racers, entre los cuales se contaba Mi Regalón, caballo prestigioso en estas pistas, que reaparecía después de realizar una "tournée" por los hipódromos Argentino y de Maroñas, con relativo éxito en este último, constituyó un fuerte incentivo para los aficionados, quienes el último domingo poblaron, puede decirse, las diversas dependencias del hipódromo Independencia, apostando con entusiasmo tan inusitado que el movimiento del betting acusó cifras elevadas.

Fueron partícipes de la prueba clásica, un lote de productos cuya actuación les da relieves de cracks en embrión: Vigevano e Iluso en pareja con las montas de J. Varas y A. Gómez, respectivamente. La Paraguaya ex Deidamia, conducida por C. Alvarez; Madison II con A. Torres; Bonnie Lassie II con C. Claverie; Tres de Abril con F. Bagú; San Simón II con S. Caro; Ketupa, con O. Medina y Kava, con P. J. Ramírez.

La cátedra inclinó sus preferencias hacia Madison II, que sumó 1422 boletas a ganador sobre un total de 3833.

La sobreexcitación de los noveles campeones pusieron a prueba la paciencia del starter, y a pesar de los buenos oficios de éste por lograr una largada pareja, las cintas fueron levantadas después de prolongada demora e innumerables tentativas infructuosas, en momento desventajoso para varios competidores, tocándole la peor parte a Ketupa que se movió a retaguardia.

Recorridos los primeros 200 metros de la distancia en confusión, el favorito consiguió destacarse al frente; en su persecución se lanzó Kava, después pugnaba por colocarse San Simón II, seguía a éste Vigevano con Bonnie Lassie II a sus grupas; el resto en desorden. Con tren parejo y sin modificaciones en el orden de colocación de los campeones, el pelotón desembocó en la recta final. Allí Kava es lanzada de lleno sobre el favorito que resiste sin desfallecer la arremetida, empero los pilotos apelan al látigo y se entabla una lucha tenaz, corriendo tan parejo ambos productos que es imposible definir a quien corresponderá la victoria. A menos de 50 metros del disco, Madison II da la impresión de que domina a Kava, pero en ese preciso momento San Simón II en sucesivos avances, llega a nivel de aquéllos. En los tramos decisivos reanúdanse las enérgicas solicitaciones de los jockeys respondiendo las cabalgaduras con tal coraje, que trasponen el disco con alientos aun y sin poderse apreciar ventaja, declarando puesta la carrera entre los tres productos. Vigevano finalizó 4o., a poco más de un cuerpo. El lote terminó su carrera en desbande.

Tiempo empleado en cubrir los 1000 metros, distancia de la prueba, 1'1".

En la segunda carrera rodó el favorito Chimbo, consecuencia de una mala maniobra proverbial del jockey aprendiz Rodríguez, piloto de La Conflagración, y que pone en práctica con alarmante frecuencia debido a la tolerancia del "comisariato".

El resultado del handicap de fondo dió lugar a elocuentes demostraciones de desagrado de parte del público, pues el ganador, Cachafaz, tanto en la reunión última como en las anteriores, no tuvo figuración honesta en las pruebas que actuó y sin que ninguna accidencia, propia de los desarrollos de las carreras de este hipódromo, justificase aquellas defecciones.

Hipódromo de La Plata

En los handicaps para las reuniones de los días 13, 17 y 18 se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Día 13

Premio Idus, 2000 metros.—Miquelón 57, Vicente López 56, Saint Cyr 55, Betso 51, D. Queen 50, Highlandman 47.

Premio Ilusiones, 1400 metros.—Ranquela 61, D. Queen 55, Martita 54, Diaspa 54, Santa 54, Cenicera 51, Entente 49, Novicia 48, Pavesa 47, S. Beauty 47, Franela 43.

Premio Imp. 1400 metros.—S. de Espadas 57, M. James 55, Zeppelin 55, Fels 54, Matatías 53, Geronte 51, Ananké 51.

Día 17

Premio Jando, 1600 metros.—Ñandú 57, Precoz 56, Saint Cyr 52, Casero 49, D. Queen 47, Pucho 46, Martita 45, M. James 45, Highlandman 44, Entente 43, Más a Tierra 43.

Premio Jalea, 1200 metros—Diaspa 57, Santa 57, Predilecta 54, Ceniceta 54, Novicia 51, Presteza 48.

Premio Jaurés, 1300 metros.—Crag 57, Fucho 52, M. James 51, Fels 50, Matatías 49, Porvenir 49, Geronte 47, Lescaut 46, Ibijo 44.

Día 18

Premio Krondorf, 1700 metros.—Ñandú 57, Precoz 56, Miquelón 54, Vicente López 53, Fachinal 53, Saint Cyr 52, Crag 51, Betso 48, D. Queen 47, M. James 45, Highlandman 44, Más a Tierra 43.

Premio Kilinga, 1200 metros.—Martita 57, Diaspa 57, Santa 57, Cenicera 54, Entente 52, Novicia 51, Presteza 48, Lusitania II 47.

Premio Killarney, 1300 metros.—Saint Cyr 58, Crag 57, Zeppelin 51, Fels 50, Matatías 49, Porvenir 49, El Niño 46, Nereo 45, Ibijo 44.

CRONICA DEPORTIVA

CICLISMO

CAMPEONATO DEL RIO DE LA PLATA

En su reunión última, la comisión directiva de la Federación Ciclista Argentina resolvió fijar la fecha del 27 del corriente para la realización de las pruebas eliminatorias para la designación de los tres corredores titulares y tres suplentes que intervendrán en el primer campeonato de velocidad del río de la Plata, a correrse en la ciudad de Montevideo.

El correspondiente registro de inscripciones para dichas eliminatorias está ya abierto y se recibirán éstas hasta el martes 22 del actual a las 10 de la noche, pudiendo solicitarlas todo socio de esta federación que posea la licencia de corredor por la presente temporada que la misma otorga.

Fué igualmente decidido que las camisetas de los corredores argentinos que representarán a la Federación Socialista Argentina, sean de color colorado. Por su parte, la Federación Ciclista Uruguaya adoptó el color blanco.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

El jueves próximo por la noche se jugarán en las canchas iluminadas de este club varios partidos de exhibición en los que tomarán parte los siguientes aficionados: Srta. Catalina Mackenzie, Srta. Inés Anderson y los señores Enrique Kright, Carlos Morea, A. J. Villegas, Federico Elortondo, D. R. Cerboni y A. Zumelzu.

Se cobrará $ 1 por entrada, destinándose su producto a la escuela de puertas abiertas de Belgrano.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En las canchas que este club posee en Palermo se jugarán durante los días de semana santa dos torneos internos americanos, por clases y con ventaja secreta, de acuerdo con el horario siguiente: jueves 17, dobles de caballeros, clase A; viernes 18, doble de caballeros, clase B; domingo 20, mixed doubles.

Hasta el domingo próximo se recibirán en el local central, Cangallo 1154 ó en el campo de deportes en Palermo las inscripciones para estos torneos, siendo el precio de $ 1 por jugador.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club se disputarán el domingo próximo las regatas para yates a vela de acuerdo con el programa siguiente:

Primera serie, copa Comisión de Regatas por rating, 12 ó 24 millas, para todo yate de la clase internacional de 12 millas; primer premio la copa, segundo, medalla de plata y tercero medalla de bronce.

Segunda serie: regata por rating para yates de clase internacional de 8 metros; primer premio, copa de plata, segundo.

Tercera serie: handicap para todo yate del club recargado con más de 35 minutos en 12 millas; primer premio medalla de oro; segundo, medalla de plata y tercero, medalla de bronce.

Cuarta serie: clases Solent One Design y Dubin Bay, One Design, primer premio medalla de oro, segundo, medalla de plata y tercero medalla de bronce.

ATLETISMO

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Mañana a las 9 de la noche tendrá lugar en el local central de esta institución, una fiesta atlética con motivo de la inauguración de la temporada deportiva. Asitirá a ella especialmente invitada la misión italiana de aviación.

Se realizarán asaltos de esgrima; sable, florete y espada de combate; asaltos de bastón, box, encuentro de lucha romana, gimnasia en aparatos, levantamiento de pesas y partido de pelota a sare, tomando parte numerosos aficionados.

CLUB ATLETICO ARGENTINO

En la cancha que el club F. C. Oeste posee en el Caballito, se realizará el 17 del corriente a la 1.30 p. m., un torneo atlético organizado por este club, de acuerdo con el programa siguiente:

Carreras libres a todo competidor, distancia 200, 800 y 5000 metros, lanzamiento de la bala y salto en alto con impulso.

Las inscripciones se recibirán hasta el lunes próximo a las 11 a. m., a nombre de C. Bertolini, Paseo Colón 161; M. Aráuz, Bernardo de Irigoyen 267; A. Mezzetti, Cuchacucha 250, y L. Tinard, Esmeralda 545.

TIRO A LA PALOMA

C. I. DE CAZADORES

En el stand que el Club Internacional de Cazadores posee en Rivadavia, se realizó ayer un concurso de tiro a la paloma, con el siguiente resultado:

Premio "Perdiz": 1.° A. Alemanni; 2.° M. Pivano.

El premio "Apertura" fué ganado por J. De Giacomi; el segundo y tercer puestos fueron divididos entre E. Riglos y P. E. Alegre.

Las diferentes pollas fueron ganadas por los siguientes señores: A. Alemanni, G. Tognonato, A. J. Olivari, M. Pisano, H. Pini, D. Urquiza, B. J. Peró, Miguel Riglos, J. Badono, J. A. Sanguinetti, C. Woodgate, E. Tolomei y Marcos Riglos.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

De los studs "Pajonal", "El Ceibo" y otras procedencias—

Los siguientes productos sangre pura de carrera, del stud Pajonal, en training: Berthier, Cimarrón, Alcornoque, Massena y Acrata, y del stud El Ceibo: Aduar, Parafina y Flechero; del stud "Progreso": Microbio y Sixcrown; de otra procedencia: Paquete; se rematarán:

El martes 15 de abril, a las 3 p. m., en el local del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 10,15-v. ab. 14.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

SAGARDUA
ES LA MEJOR SIDRA
IMPORTADORES
MIGNAQUY y Cía.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Economía en Neumáticos

Y esta economía es asegurada por fabricantes que han adquirido reputación debido al mérito de sus productos. Para su apoyo cuentan con 47 fábricas unidas y un cuerpo de 55,000 operarios.

PARA obtener el mayor resultado, los neumáticos deben adaptarse a las necesidades de Ud. Como un solo tipo de neumático no puede servir para toda clase de automóviles, Ud. debe seleccionar los suyos de un surtido *completo*. Y esto se hallará unicamente en los

Neumáticos United States

Hay cinco tipos — todos *buenos*.
El tipo 'Nobby' es el neumático antiderapant original, de tanto éxito. El agarre de sus nudos lo hace adherirse a la superficie. Asegura un rodar altamente satisfactorio, así como un costo final muy reducido.
El tipo 'Chain' es el neumático antiderapant de precio más moderado que se fabrica.
El 'Liso' es el neumático liso para ruedas delanteras, de duración incomparable.
El tipo 'Usco' es también antiderapant, costando un poco más que otros neumáticos ordinarios lisos y que frecuentemente se usa en lugar de éstos.
El tipo 'Royal Cord' es el neumático moderno por excelencia, cuyo cuerpo consta de varias capas superpuestas de fuertes cordeles enrollados paralelamente y que se cruzan a ángulo recto con los de las capas contiguas, lográndose de este modo el máximo de resistencia, flexibilidad y duración. En dicha variedad se halla el tipo que mejor se adapte a determinados usos.

Su vendedor gustosamente dará mayores informes sobre los diferentes tipos United States. Visítelo Ud. El puede comunicarse con nosotros en caso necesario.

United States Rubber Export Co., Ltd.
San Martín esq. Lavalle, Buenos Aires

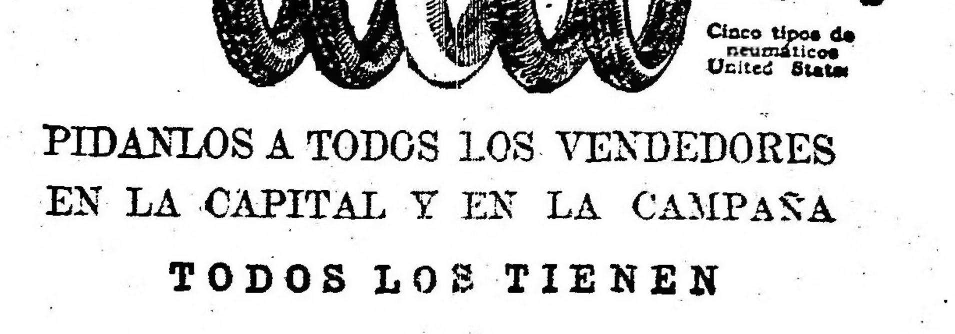

PIDANLOS A TODOS LOS VENDEDORES
EN LA CAPITAL Y EN LA CAMPAÑA
TODOS LOS TIENEN

CINEMATÓGRAFOS

SELECT. (Suipacha 482). — Hoy, noche Corazones del mundo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757).— La compensación; Amor y grippe; Un viaje a la ciudad; Confusión amorosa; Pathé Journal número 491; Lo que cuesta un empleo. — Camarera enamorada; En voz baja; El anillo del deseo; Corazón de oro; En los tiempos de la cigarra; La Gioconda y La Goya.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Corazón de oro.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Rosita Rodrigo; El chimpancé Chaplin; Magoli Varlys y La Diavolina.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El despertar de una mujer; La pequeña señorita; Una pesadilla; La tigre del oeste. — En la región de Verdun; El valiente trovador; Los lobos de la Kultura; La última lucha.

TEATRO PRINCESA. Suipacha 460. — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. — El anillo del deseo; Por la libertad del mundo.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.—(Corrientes 1269).— — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días tarde y noche, de las marcas Fox, Triangle y Goldioya. El trío Navas y la tonadillera Anita García.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1024). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4263). —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Mlle. Simone Lys. Mlle. Zuzette Verly; Mlle. Lise Georgie; Mlle. Marcelle Frank; Renoma; Bennet y Corneil; Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; Seymout y Miss Dupree; Hebert Dyer y Co.; La Tosca. —Entrada general, 1 $; paraíso, 0.50 $.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre. 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Los de la Leyenda; Carmen de Lerma y Otilia García.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2872 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6371). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 60). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica. Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Stree, Amberes.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Hey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m/n.
Capital realizado	„ 98.516.740.—	c/l.
Fondo de reserva	„ 48.809.069.65	„
Primas a cobrar	„ 889.956.—	„

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 diciembre 1918.— Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 o|o

Banco Hipotecario Nacional

QUEMA DE VALORES

Se avisa al público que el día miércoles 9 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal. $ 1.099.600
Cédulas serie "A" oro „ 21.100

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, abril 3 de 1919. — Antonio Díaz, gerente.

10|41-v. ab. 8.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, abril 8 — Para el maíz a entregar en el mes de mayo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 156 1|4; intermedia, 157 1|8; clausura anterior, 156 1|2 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 148 3|4; intermedia, 151 3|8 3|8; clausura anterior, 149 1|8.

LINO

DULUTH, abril 8 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura, 387; intermedia, 385 1|2; clausura anterior, 388; para entregas a efectuar en julio: apertura, 380; intermedia, 380; clausura anterior, 380 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, abril 8 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	mayo	—	1|8
Maíz	julio	—	1 1|8
Duluth:			
Lino	mayo	—	1 1|2
Lino	julio	—	1 1|2

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 8. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos, 2 1|2 o|o	56.—
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a	74.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 %	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 %	95.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	88.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ oro, 1906, a	55.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	95 5|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 8—

Renta francesa, a	89.50
Id. id. de 3 o|o, a	62.47
Id. id. de 4 o|o (1917), a	72.50
Id. id. de 4 o|o (1918), a	72.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, abril 8 — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie J., a pesos 99.60; id serie S., a 99.70.

Obras Públicas, a 94.50.

Deuda interna, de segunda serie, a 100.80.

Deuda consolidada, a 69.20; id para fin de mes, a 69.30.

—Al puerto de ésta entraron hoy los siguientes vapores:

Sirio, de Río de Janeiro; Farntum, de Nueva York, y Cantro, de Clyde.

Sale: Cabo Santa María.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Siguen colocándose las haciendas en este mercado, a precios muy firmes.

Para novillos especiales de frigorífico, se paga la libra a pesos 0.30 y hasta pesos 0.31 los de muy buena clase y gordura.

Para vacas gordas hay muy buen interés.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5552 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1940; vacas 2573, terneros 958; bueyes 81. Porcinos entraron 861.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, de pesos 210 a 228; id. para consumo id. de 110 a 190; bueyes excepcionales id. de 285 a 301; novillos excepcionales id. a 265; id. especiales id. de 195 a 220; id. muy gordos id. de 178 a 185; id. gordos id. de 159 a 173; id. para consumo id. de 110 a 155; novillitos especiales id. de 145 a 152; id. id. de 75 a 140; vacas excepcionales id. de 236 a 247; id. especiales id. de 200 a 216; id. gordas id. de 175 a 190; id. generales id. de 78 a 170; vaquillonas especiales id. de 146 a 150; id. id. de 70 a 140; terneros especiales id. de 87 a 105; id. id. de 67 a 83. Id. mamones id. de 20 a 61.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.57 a 0.60; especiales de 0.61 a 0.66 el kilo.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN—
2 vacas m. especiales G. Pinto, pesos 190; 123 id. g. y c. gorda id. 120.

AYERZA E HIJOS—
7 vacas m. especiales Balcarce, pesos 213; 6 id. m. gordas id. 164; 6 id. m. especiales id. 210; 5 id. m. gordas id. 168; 4 toros id. id. 215; 7 vacas especiales id. 170.

ARZENO y Hnos. F. B.—
4 vacas m. gordas Olavarría, pesos 150; 4 id. gordas id. 135; 14 vaquillonas g. y c. gorda id. 112; 9 terneros m. especiales id. 94; 9 id. id. 94; 5 id. mamones id. 61.

ALVAREZ Y SPERONI—
35 novillos gordos E. Ríos, pesos 172; 21 id. c. gorda id. 130.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
24 terneros mamones Monte, pesos 60; 13 novillitos especiales id. 135; 56 vacas id. Córdoba 170.

ALCHOURRON Hnos.—
25 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 166; 20 id. id. 160; 55 id. id. 153.50.

BENITEZ Y MURRE—
33 novillos c. gorda Matanza, pesos 145; 4 vaquillonas id. id. 105; 12 vacas b. carne id. 90; 4 id. c. gorda id. 100.

BELLOCQ E HITA—
138 novillitos especiales Pehuajó, pesos 135. 3 terneros mamones Lobería 50; 36 id. id. 40; 15 id. id. 23.

BRACHT y Cía.—
19 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 137; 48 id. id. 137; 90 id. id. Tandil 145; 49 id. id. 125; 13 vaquillonas buena carne 9 de Julio 79.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
9 vacas especiales Carbó, pesos 170; 7 id. m. gordas id. 155; 9 id. gordas id. 142; 5 vaquillonas m. especiales id. 147; 6 novillos gordos id. 167.

CROTO Hnos. —
3 toros gordos C. Tejedor, pesos 190; 33 novillos id. id. 175; 6 vacas m. especiales Villegas 200; 12 id. id. 195; 20 terneros gordos id. 76; 17 id. mamones id. 60; 11 id. id. 37.

CROHARE SALVADOR—
10 vacas m. especiales Balcarce, pesos 205; 2 id. especiales id. 185; 50 id. id. 172; 6 id. gordas id. 148; 6 novillos m. gordos id. 185. 6 toros b. carne id. 125.

CEBALLOS Y CUFRE—
10 novillos gordos C. Suárez, pesos 180; 12 vacas m. gordas id. 160; 17 vaquillonas m. especiales id. 140; 62 terneros mamones Monte 28; 4 id. id. 20; 22 id. id. 47; 5 vaquillonas flacas id. 75.

CUCULLU FELIPE L.—
66 vacas especiales G. Pinto, pesos 175.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
36 novillos especiales Balcarce, pesos 198.

CREDITO TERRITORIAL—
48 vacas m. gordas Vedia, pesos 161.

CORDOBA E HIJOS PEDRO—
48 novillitos m. especiales Pehuajó, pesos 140.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
30 novillos especiales Etcheverría, pesos 200; 20 vacas m. gordas id. 159.

DELFINO Hnos. —
7 vacas m. especiales Junín, pesos 205; 21 id. especiales id. 175; 56 id. m. gordas id. 155; 78 novillos gordos id. 115; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 115; 28 terneros gordos id. Chacabuco 78; 17 id. id. 77; 27 vacas m. especiales id. 193; 35 id. m. gordas id. 155; 26 vaquillonas m. especiales id. 147.

DIAZ Y OLIVARES—
32 vacas especiales Rivadavia, pesos 170.

DIAZ Y OLIVARES—
5 vacas especiales G. Villegas, pesos 175; 11 id. gordas id. 145; 4 id. g. y c. gorda id. 116; 6 vaquillonas m. gordas id. 128. 4 id. g. y c. gorda id. 112; 4 id. flaca id. 72; 5 id. especiales G. Pinto 135; 8 vacas especiales id. 185; 3 id. id. 170; 2 id. id. 170; 6 id. m. gordas id. 165; 73 terneros id. id. 85.

BRACCHI Y DESTEFANIS—
20 novillitos g. y c. gorda C. Casares, pesos 115; 5 vacas m. gordas id. id. 150.

GIRALT y AMADEO LASTRA—
2 bueyes excepcionales C. Casares, pesos 285; 8 toros especiales id. 221.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
20 novillitos m. especiales Salazar, pesos 145; 24 vaquillonas c. gorda id. 100; 12 id. b. carne id. 80; 31 id. flacas id. 70; 4 id. flacas id. 50.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
11 novillos excepcionales Pellegrini, pesos 265; 25 id. especiales id. 205.

HAM PATRICIO—
27 vacas m. gordas Salto, pesos 162; 7 id. id. 160.

LANUSE PEDRO Y ANTONIO—
8 vaquillonas flacas Rodríguez, pesos 62.50; 6 terneros mamones id. 42.50; 3 vacas gordas id. 144.50; 11 novillitos flacos id. 65; 3 vaquillonas b. carne id. id. 80.50. 4 terneros mamones id. 31.50; 8 id. regulares Santa Fe 68; 12 id. mamones id. 60; 5 vacas g. y c. gorda id. 126; 7 id. id. 132; 25 terneros mamones Monte 49; 20 id. id. 39.50; 19 id. id. 31; 7 id. buenos id. 88; 9 vaquillonas b. carne id. 88; 16 id. c. gorda id. 108; 4 novillos id. id. 127; 9 vaquillonas id. id. 96; 6 vacas m. gordas Guaminí 154; 5 id. id. 151.50; 6 vaquillonas m. especiales id. 134.50.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
39 vacas especiales Balcarce, pesos 172.

LURO E HIJOS PEDRO—
11 novillitos especiales Córdoba, pesos 136; 11 id. gordos id. 120; 6 id. g. y c. gorda id. 116; 11 vaquillonas id. id. 113; 8 id. c. gorda id. 101.50; 9 id. flacas id. 71.

LALOR JUAN—
50 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 136; 20 terneros especiales G. Pinto 89. 10 id. gordos id. 75.50; 10 id. m. especiales id. 96; 10 novillos g. y c. gorda Vedia 151; 15 id. id. 151; 9 bueyes excepcionales Lincoln 301; 1 id. id. 281; 7 novillos flacos Guaminí 93; 3 vacas g. y c. gorda id. 122.50; 23 terneros buenos id. 75; 41 vaquillonas m. especiales id. 135.55; 12 id. especiales id. 135.50; 15 id. excepcionales id. 153; 17 vacas gordas id. 141; 16 id. m. gordas id. 154; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 8 terneros mamones id. 59.50; 8 id. buenos id. 70.50; 10 id. mamones id. 47; 3 vaquillonas buena carne id. 79. 16 terneros mamones id. 56.50; 3 vacas m. especiales id. 195; 8 id. especiales Entre Ríos 169; 4 id. gordas id. 139; 8 id. id. 147.50; 8 novillos id. id. 166; 7 id. especiales id. 212; 10 vacas id. id. Azul 171; 7 novillitos c. gorda id. 107; 14 terneros m. especiales id. 105; 16 6novillitos g. y c. gorda id. 110; 11 vacas m. especiales id. 207; 5 terneros gordos id. 79; 10 novillitos flacos Matan a 70; 10 id. b. carne id. 80; 14 novillos flacos id. 70.50; 6 vaquillonas id. id. 67.50; 50 novillos gordos id. 174; 3 novillos c. gorda id. Monte 111; 3 terneros mamones id. 51.50; 7 id. id. 32.

LA GANADERA (S. A.)—
5 vacas g. y c. gorda, Bolívar, pesos 115; 13 tereros buenos, C. Casares pesos 73; 6 terneros especiales id. 93; 15 terneros buenos id. 72.

MENDEZ y Cía. JORGE M.—
25 vacas m. gordas, Balcarce, pesos 150; 80 vacas gordas id. 134; 30 vaquillonas m. especiales id. 140.

MIHURA Hnos.—
14 vacas g. y c. gorda Lomas, pesos 130; 4 terneros gordos id. 77.

MONTEDONICO y Cía. JOSE A.—
53 novillos especiales, Vedia, a pesos 220; 6 novillos c. gorda id. 143; 2 toros b. carne id. 125; 4 vacas g. y c. gorda id. 120.

MARASPIN y Cía. ANDRES. —
10 novillos gordos Pehuajó pesos 170; 55 novillos c. gorda id. 147.

MANTEL y Cía.—
18 novillos especiales Pehuajó, pesos 195.

NAZAR y HERNANDEZ.—
30 novillos m. gordos M. Paz, pesos 182; 14 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 165; 4 vaquillonas m. especiales id. 140.

VALE REPETTO y Cía.—
20 novillos especiales, Mercedes, pesos 212.

PUIGGROS y Cía.—
48 novillotos m. especiales, Pehuajó pesos 145.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—
14 vacas m. gordas, Pehuajó, a pesos 155; 9 terneros especiales id. 87; 8 terneros gordos id. 75; 12 novillitos b. carne Germanía, pesos 87; 12 novillito buenos id. 75;

ROSSI ANGEL—
24 novillos especiales, Chacabuco pesos 217; 20 novillis gordos id. 170.

RODGER y Cía. GUILLERMO H.—
3 toros especiales, G. Villegas, a pesos 228; 7 vacas especiales id. 170; 17 vacas m. gordas id. 164; 3 vaquillonas excepcionales id. 154.50; 9 vacas especiales id. 175.

SANTAMARINA e hijos. —
20 vacas m. especiales, Balcarce, pesos 190; 43 vacas especiaues id. 172; 20 vacas m. gordas id. 155; 2 torunos m. gordos id. 210; 16 novillitos especiales Pérez id. 135; 56 novillitos gordos Bolívar, pesos 120; 8 terneros m. especiales pesos 100; 3 vaquillonas c. gorda id. 95.

SUC. de JUAN CURUTCHET.—
35 vacas especiales, G. Pinto, pesos 190; 1 vaca m. gorda id. 170.

SALABERRY y BERCETCHE.—
3 terneros regulares, Olavarría, pesos 64; 3 vaquillonas gordas id. 119; 4 terneros m. especiales id. 96; 3 vacas godas id. 140; 10 vacas g. y c. gorda id. 120; 9 terneros especiales id. 92; 4 novillitos m. gordos id. 130; 30 novillos gordos id. 170.50; 14 novillos gords San Martín pesos 174; 14 novillos gordos id. 183.50; 4 novillitos b. carne Avellaneda, pesos 80; 19 novillitos m. especiales, Azul, pesos 143; 11 novillitos g. y c. gorda id. 110; 6 terneros regulares Olavarría, pesos 61.50; 5 vacas especiales pesos 88; 4 terneros especiales id. 129; 4 terneros gordos id. 93; 25 novillos g. y c. gorda Luján, 142.50. 3 vacas m. especiales M. Paz pesos 216; 10 vacas especiales id. 187; 4 vacas m. gordas Balcarce, pesos 49; 8 vacas b. carne id. 93; 3 novillos g. y c. gorda id. 158; 4 novillitos g. y c. gorda Las Flores, pesos 110; 9 terneros m. especiales Las Flores, pesos 102.50; 12 novillos gordos id. 169; 8 terneros mamones G. Paz, pesos 50.50; 14 terneros mamones id. 51; 5 terneros regulares id. 65; 14 terneros regulares id. 65; 7 vacas gordas G. Pinto, pesos 142; 8 vacas excepcionales Lincoln pesos 240;

SOLIS NIVEYRO Hnos y Cía.—
42 novillos gordos, Ramallo, a pesos 177.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
39 novillos gordos Matanza, a pesos 175; 3 vaquillonas especiales id. 132; 2 terneros especiales id. 85.

VIDELA Hnos y Cía.—
4 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, pesos 164.

VENTA DE CERDOS

RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos m. especiales 25 de Mayo, a pesos 0.65 el kilo.

PUIGGROS y Cía.—
43 cerdos buenos, Pehuajó, a pesos 0.60 el kilo.

Bracht y Cía. —
38 cerdos especiales, 9 de Julio, pesos 0.64.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
45 cerdos buenos, Bolívar a pesos 0.58; 3 cerdos regulares id. 0.56.

GONI e hijos IGNACIO.—
53 cerdos especiales, 25 de Mayo, pesos 0.62 el kilo.

LALOR JUAN.—
41 cerdos buenos, Lincoln, pesos 0.57; 5 cerdos especiales id. 0.62.

DE ZELLIS y PAGES Hnos.—
15 cerdos m. especiales Pergamino, pesos 0.65 1|2; 8 cerdos buenos id. 0.57; 5 cerdos id. 0.60.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, realizándose las ventas dentro de las mismas condiciones de ayer.

Como la entrada fué de poca importancia, la colocación de los diferentes lotes se hizo sin dificultad y a precios relativamente satisfactorios.

Entraron hoy 6212 animales, vendiéndose 6093 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Swift 764; Sansinena 1346; La Blanca 41; Zárate 302; Wilson 667; Armour 333 y los matarifes locales 2640.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 11.50 a 22 id. matadero, de 22.50 a 25.50, ovejas id. de 11.50 a 26; borregos id. de 9.20 a 10.70; id. frigorífico, de 11.30 a 12.50.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
30 capones matadero S. Luisa, pesos 25.50; 72 id. Frig. id. 22.50; 54 id. id. 18; 17 ovejas matadero id. 18; 25 id. id. Olavarría 21; 70 id. id. 18; 83 capones Frig. id. 22; 141 borregos matadero Gorchs 9.50.

LANUS y Cía. A. E.—
190 ovejas matadero Balcarce, $ 17.70.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
137 capones Frigorífico Cacharí, pesos 19; 64 borregos matadero id. 10.50.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
165 capones Frig. Balcarce, pesos 22.

GUILLON y Cía. R.—
125 capones Frig. 3 Sargentos, pesos 20.

COPPOLO y Cía. SEVERO—
134 capones matadero G. Campos, pesos 12.

CHAPAR y Cía.—
89 ovejas matadero Balcarce, pesos 26; 79 id. id. 23; 62 capones Frig. id. 15; 17 carneros matadero id. 17.50; 19 borregos id. id. 10.70.

LALOR JUAN—
70 capones Frig. E. Ríos, pesos 17.20.

FIGARI Y DEAMBROSSI—
76 ovejas matadero Lincoln, pesos 11.50; 70 borregos id. id. 9.20; 17 capones Frig id. 15.

ALCHOURRON Hnos.—
460 ovejas matadero Castellanos, pesos 23; 11 id. matadero id. 17.50.

DE LOS SANTOS y Cía.—
368 ovejas matadero Balcarce, pesos 14; 10 capones Frig. id. 14.

SUCESION JUAN CURUCHET—
450 ovejas matadero Dussaud, pesos 17.20; 30 id. id. 17.

SALABERRY Y BERCETCHE—
192 capones Frigorífico Cacharí, pesos 17.10; 41 id. id. R. Otero 19. 10 carneros matadero id. 21; 33 ovejas id. id. 15.10; 14 id. id. 18.50; 159 capones Frig. Olavarría 14.80; 16 borregos matadero id. 11.30.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
320 ovejas matadero Dussaud, $ 18.50.

LANUSSE P. y A.—
251 capones matadero Tornquist, pesos 12; 150 id. id. 11.50; 110 id. Frig. Azul 19.80; 25 ovejas matadero id. 15.50; 19 borregos Frig. id. 12.30; 92 id. id. 11.50; 121 capones id. id. 20.20; 43 borregos id. id. 11.50; 80 capones id. id. 22.50; 98 ovejas matadero id. 17.50; 280 capones Frig. Mayer 21; 28 id. id. Gorchs 22.50; 101 ovejas matadero id. 17; 11 borregos Frig. id. 11.50; 59 id. id. id. 12.50.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
131 capones Frigorífico Rawson, pesos 20.80; 47 ovejas matadero id. 18.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	S.S.E.
7 a. m.	20	8	"
8 a. m.	21	—	"
9 a. m.	21	8	"

VAPORES ESPERADOS

Japonés Hakata Marú, de la rada con pasajeros y carga.

Inglés Hamm, de la rada, a cargar.

Holandés Rynland, de la rada, a cargar.

Danés Panamá, de la rada, a cargar.

Inglés Homereus, de la rada, con carga.

BUQUES A SALIR

Nacional Aristóbulo del Valle, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Noruego Drammensfjord, para la rada, con carga.

Danés Olaf Kyrre, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Sale hoy:
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Río Gallegos y escalas el vapor Camarones.

EL TOMASO DI SAVOIA

Este paquete italiano saldrá para Génova y escalas el día 12 del corriente a las 4 p. m.

REINA VICTORIA EUGENIA

Este paquete español llegó a Cádiz, sin novedad.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Inglés Tasmanian Transport, de La Plata, en el dique 3, a argar.

Id. Abadesa, de la rada en el dique 3, id.

Noruego Kongsfos, de La Plata en el dique 3, id.

Inglés Glenelg, de Rosario en la Boca, id.

Barca noruega Formica, de la rada, id.

Holandés Frisia, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

Noruego Pacific, para Santos, con carga.

Barca francesa Maguey, para la rada, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor inglés Inveric, de 3113 toneladas, capitán Tullager, de Calcuta, 14 de febrero, con carga general, a Chadwick, Weir y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 12: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil, Dakar e Italia, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 15: Martín Sáenz, llevará correspondencia para España, a las 8 a. m., sin alcance.

Día ?: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(Nicolás Mihanovich Ltda.)

Por informes y pasajes:

25 de Mayo esq. Cangallo

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día miércoles 23 del corriente, a las 3.30 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.
4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.
5.o Elección de síndico y suplente, por un año.
6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 1.o de abril de 1919.
9|988 v. Abril 23.

ASOCIACION PRO-MAESTROS DE ESCUELA. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con los artículos 41 y 42 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 5 p. m., en el local de la escuela "Presidente Quintana", calle Lavalle 2366.

Si la asamblea no tuviera lugar por falta de número en el día indicado, se celebrará el día 17 de mayo próximo, a la misma hora y en el mismo local, sin otra invitación que la presente, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio de 1918.
2.o Remuneración de los directores.
3.o Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los señores José Onaindia, Salvador P. Aloise, Enrique Louton, Emilio R. Novillo, Francisco P. Devoto, Francisco P. Armando, Luis H. Patiño y Federico S. Fernández, que terminan su mandato.
4.o ¿Es necesario y oportuna la reforma del estatuto? ¿En caso afirmativo, en qué fecha debe celebrarse la asamblea extraordinaria que la llevará a cabo?
5.o Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

La asamblea se realizará de acuerdo con la última resolución adoptada por el directorio, con fecha 8 de marzo del corriente año, y publicada en el boletín número 5.

Buenos Aires, abril 7 de 1919. — Nicolás Rosas, presidente; L. Lucena, director secretario. 10|52 v. abril 23.

FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. —Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se verificará el viernes 25 de abril, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Reconquista número 314, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación del balance y memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918.
2.o Nombramiento de tres directores titulares por dos años y tres directores titulares por un año.
3.o Nombramiento de un director suplente por dos años y un director suplente por un año, dando cuenta de la designación provisional de dos directores suplentes internos, hecha por sesión del directorio de enero 21 ppdo.
4.o Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, o su equivalente recibo de las mismas, con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, abril 4 de 1919. — El secretario. 10|19 v. abril 19.

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA HIDRAULICO-AGRICOLA. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1919, a las 4 p. m., en el local de la compañía, calle Moreno 411.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al quinto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1918.
2.o Elección de seis directores cesantes por turno.
3.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a esa asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía, sus acciones, antes de las 4 p. m. de la víspera del día señalado para la reunión y retirar la boleta de entrada. (Art. 30 de los Estatutos). — El Directorio. 10|27 v. abril 21.

SOCIEDAD ANONIMA CRISTALERIAS PAPINI. — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 30 de abril a las 5 p. m. en el local de la sociedad, calle Chacabuco número 646., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referente al año 1918, para la discusión y aprobación.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Renovación del Directorio.
4.o Elección de un síndico y síndico-suplente.
5.o Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El presidente. 10|34 v. abril 28.

Compañía de Gas de La Plata

Se avisa a los señores accionistas que el dividendo de $ 6 m|n. por acción, correspondiente al ejercicio de 1918, será abonado en el escritorio central de la compañía, Avenida de Mayo 981, en los días 9 y 10 del corriente, de 1 a 4 p. m. En esa misma fecha los señores accionistas podrán retirar las acciones acordadas por resolución de la asamblea del 15 de octubre de 1918. Pasada esa fecha, el pago del dividendo y la entrega de acciones se efectuará en la administración de la compañía, Avenida 53 número 636, La Plata.

Abril 7 de 1919. — Por orden: S. Pozzo, gerente. 10|47-v. ab. 11.

"LA PATERNAL". — **SOCIEDAD ANONIMA** Limitada. — Asamblea extraordinaria. Convocatoria. — De acuerdo con el art. 33 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas y socios, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 3 p. m., en el local social, calle Corrientes 452, para tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Decidir la forma más conveniente de liquidación de la sociedad.
2.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el último recibo. — El presidente. 10|37 v. Abril 23.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3066 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 390 Av.

SKANDINAVIA

Compañía de Reaseguros fundada en el año 1899

Capital: 20.000.000 de Coronas

Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)

SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.

SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS

Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles. Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.

Representante general para la América del Sur

AUGUSTO JOHNSTON

Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115

Galería General Güemes - Buenos Aires

"PROVIDENCIA"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Sarmiento 643

Balance general al 31 de diciembre de 1918, aprobado sin modificación por la asamblea general ordinaria celebrada el 27 de marzo de 1919.

ACTIVO		c|l.		c|l.
Acciones	$	345.000.—		
Accionistas	„	155.000.—		
Fondos públicos: ($ 200.000 c|l. Ceds. Arg. y $ 200.000 c|l. Cred. Arg.)	„	363.930.—		
Préstamos sobre hipotecas	„	296.000.—		
Préstamos sobre pólizas	„	83.867.16		
Préstamos con garantía	„	5.000.—		
Caja, bancos y corresponsales banqueros	„	97.394.59		
Agentes y otras cuentas deudoras	„	69.211.97		
Inmuebles	„	29.109.28		
Muebles y útiles	„	5.739.59		
Efectos a cobrar	„	4.918.30		
Impresiones y propaganda	„	3.532.23		
Gastos de instalación	„	1.132.06		
Cuenta automóvil	„	8.893.60		
PASIVO				
Capital social			$	500.000.—
Reserva técnica			„	767.380.37
Fondo de reserva social			„	51.112.44
Certificados de acciones			„	70.000.—
Agentes y otras cuentas acreedoras			„	4.392.—
Ganancias y pérdidas			„	75.243.97
	$	1.468.728.78	$	1.468.728.78

Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas

DEBE		o s.		c|l.
Sueldos, alquileres, honorarios médicos, gastos de viajes y otras cuentas			$	58.184.96
Conversión			„	2.890.34
Avisos y publicaciones			„	1.660.90
Pólizas liquidadas y rescatadas			„	52.913.75
Patentes e impuestos			„	3.713.12
Siniestros	$	2.934.68	„	27.828.72
Comisiones de agentes y corresponsales banqueros			„	40.366.75
Saldo			„	75.243.97
	$	2.934.68	$	262.803.02
HABER				
Primas cobradas	$	1.623.24	$	212.830.53
Intereses, alquileres y otras	„	39.44	„	49.972.49
Conversión	„	1.272.—		
	$	2.934.68	$	262.803.02

Ricardo Pedezert, director en ejercicio de la presidencia.—Pedro Sbarbi, director - administrador —M. H. Muñoz, contador.—Emilio F. Bulló, síndico. 10|49-v. ab. 10.

Banco Holandés de la América del Sud

Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.

Capital autorizado . . . . . c|l. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . „ „ 16.500.000.—

Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!

Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

WHISKY BUCHANAN

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA - 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 664, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD = Vientres caídos

Procurese comodidad y mejore su estética empleando la cómoda y liviana faja "LEONARD". Pida informes y folletos que remitimos gratis a quien los solicite.

Diríjase a "LEONARD"

577 — ESMERALDA — 577 BUENOS AIRES

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 9|16	5.86	4.89	—	6.05	7.05	99.60	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅝	5.92	4.93	4.92	6.10	7.20	100.—	19.500
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 ⅝	5.90	4.91	—	—	7.10	99.30	—
Español del Río de la Plata	51 ⅝	5.90	4.92	4.88	—	7.15	100.—	19.500
Italia y Río de la Plata	51 ½	5.90	4.90	—	6.21	7.15	99.50	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 9|16	5.90	4.91	—	—	7.20	100.—	—
Comercial Italiano	51 ⅝	5.91	4.91	4.92	—	7.23	99.30	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	5.91	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 9|16	5.91	4.92	4.93	—	7.20	99.10	19.600
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ⅝	5.89 ½	4.88 ½	—	—	7.21	99.40	—
The First National Bank Boston	51 ⅝	5.90	4.88	—	6.18	7.20	99.40	19.500
España y América	51 ½	5.85	4.91	—	—	7.—	100.50	—
Argentino Uruguayo	51 ⅜	5.92	4.92	—	—	7.15	100.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.88	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.88	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ⅝	5.93	—	—	—	—	99.30	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 6 marcos.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El martes 8 de abril, en su local, a las 3, casa Carabobo 1458-62, mide 8.66 m. por 51.96 m. Base pesos 4050. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3175.

El viernes 11 de abril, en su local, a las 3, casa General Paz 2550, mide: 9.52 m. de frente por 43.30. Base $ 6.200. Hipoteca $ 5.000. Deuda $ 4.610.

El viernes 11 de abril, en su local, a las 3, casa General Urquiza 179-81; mide 14.72 m. por 58. Base $ 8.400. Hipoteca $ 9.000. Deuda $ 3.810.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 2.30, casa Luna 328, mide 8.35 x 19.50 m. Base $ 4.550. Hipoteca, $ 3.400. Deuda $ 3.084.

Casa Luna 334, mide 8.66 x 24.15 metros. Base, $ 4.950. Hip. $ 3.800. Deuda, $ 3.447.

Casa Luna 338, mide 8.56 x 28.65 metros. Base $ 6.350. Hip. $ 5.300. Deuda, $ 4.808.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 4, casa Avenida Bruix 4382, mide 8.66 x 26.32 m. Base $ 3.000. Hip. $ 3.000. Deuda, $ 2.765.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3, casa Gaona 1900 esquina Terrero 1095, mide 11.71 por 10.15 m. Base $ 7.500. Hipoteca $ 6.500. Deuda $ 5.993.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3, dos casas Terrero 1085-7, miden 13.82 por 11.60 m. Base pesos 9.300. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.915.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3 p. m. Finca avenida San Martín 1901-9 esquina Trelles 2304-12-14; mide 13 por 50 m. Base $ 28.500. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.389.

El martes 15 de abril, en su local a las 3 p m. Casa General Paz 2423; mide 8.66 por 43.30 m. Base, pesos 14.600. Hipoteca $ 14.600. Deuda $ 13.243.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1217 al 21, mide 17.41 x 50.69 m. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 7.700. Deuda, $ 6.984.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1311 esq. San Blas 5085|99, mide 21.15 por 50.39 m. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 8.300. Deuda, $ 7.529.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 2.30, casa Zapiola 1230, mide 8.41 m por 47.87 m. Base, pesos 5.500. Hip. $ 5.500. Deuda, pesos 4.989.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 3, casa avenida del Tejar 2570, mide 8.66 m. x 35.34. Base, $ 5.600. Hip. $ 1.500. Deuda, pesos 1.299.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 3.30, casa Paroissien 2894 al 900, esq. Crámer, mide 8.66 por 34.64. Base, $ 4.400. Hipoteca, pesos 3.500. Deuda $ 3.120.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 11 a. m., casa en La Plata, calle 3 No. 1431. mide 15 x 40 metros. Base $ 7.000. Hip. $ 4.000. Deuda, $ 3.565.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 10 a. m., casa en La Plata, Diagonal 79 esq. 58, terreno de 190 m2. Base $ 3.300. Hipoteca, pesos 2.200. Deuda, $ 2.044.

Galpón en diagonal 79 No. 832, construído en terreno de 228 m2. Base $ 2.700. Hip. $ 1.800. Deuda, pesos 1.672.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 2 p. m. JUDICIAL, casa en Lomas de Zamora, calle Rivera número 764, mide 8.66 x 30.31 m. Base, $ 3.000. Hip. $ 2000. Deuda, pesos 1.829.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 9 a. m., casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, 8.75 x 21.09 m. Base. $ 1.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.312.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 11 a. m., casa en Villa La Fortuna, bulevar Lacroze s|n., en el partido de San Martín, frente a la parada "Tropezón" del tranvía a Campo de Mayo, 8.66 x 28.55 m. Base, $ 4.000. Hip. $ 4.000. Deuda, pesos 3.629.

SUCURSAL SANTIAGO

El jueves 10 de abril, en su sucursal Santiago, a las 2 p. m. Campo de 3.750 hs. en departamento Banda, denominado Abra de la Puerta del Santiagueño. A 7 leguas de la estación Aurora. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.291.

El miércoles 16 de abril, en su sucursal Santiago, a las 2, campo de 1.249 hs. en departamento Figueroa (hoy Mariano Moreno), denominado "San Felipe", lindando con Taboada, López, sucesión Palacio y fisco. Base, $ 3.700. AL CONTADO.

SUCURSAL SAN JUAN

El martes 8 de abril, en su sucursal, San Juan, a la 1 p. m. Casa en ciudad de San Juan, calle Santa Fe núm. 825, edificada en terreno de 309 metros cuadrados. Base $ 4000. Hipoteca $ 3100. Deuda $ 2763.

El miércoles 16 de abril, en su sucursal San Juan, a las 11 a. m., casa en ciudad de San Juan, calle Laprida s|n., a 50 m. de la plaza Laprida, mide el terreno en que está edificada 606 m2. Base $ 7.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.498.

SUCURSAL CORDOBA

El martes 8 de abril, en su sucursal Córdoba, a las 2, seis lotes de terreno en el municipio de Córdoba, pueblo Alberdi, números 47, 59, 60, 70, parte del 41 y del 49. Con superficies de 25 a 98 hectáreas. Base pesos 21.200. Hipoteca $ 21.400. Deuda $ 19.410.

El martes 8 de abril, en su sucursal Córdoba, a las 3 p. m. Casa en ciudad, pueblo San Vicente, edificada en terreno de 12.385 metros cuadrados; lindando con la cervecería D. G. Abrens. Base $ 8860. Hipoteca $ 8600. Deuda $ 7800.

El jueves 10 de abril, en su sucursal Córdoba, a las 2 p. m. Casa en dicha ciudad, Pasaje Bujía No. 35, mide 6.96 m. por 27.84 m. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.766.

El lunes 14 de abril, en su sucursal, a las 2, tres fracciones de terreno en el suburbio norte del municipio de Córdoba, compuestas cada una de 11 hs. 9318 metros cuadrados. Base $ 6.150 cada una. Hipoteca $ 6.200. Deuda $ 5.670 c|u.

El martes 15 de abril, en su sucursal, a las 2, judicial, casa en Córdoba, calle Salta 527, con salida al pasaje Bujía 522, mide 6.93 por 55.49 m. Base $ 4.500. Hipoteca $ 4.500. Deuda $ 4.149.

El lunes 21 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m., 25 hs. en "La Toma", hoy "Alberdi", municipio de Córdoba. Base $ 17.500. Hip. pesos 17.500. Deuda, $ 16.005.

SUCURSAL SAN LUIS

El miércoles 9 de abril, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m., campo de 3601 hs. en partido Las Salinas, departamento Ayacucho. Base, $ 15.500. Hip. $ 16.000. Deuda, pesos 14.126.

El lunes 21 de abril, en su sucursal, a las 3 p. m., 7.318 m2. de terreno al norte de la ciudad de San Luis. Base al contado, $ 900.

SUCURSAL MENDOZA

El jueves 10 de abril en su sucursal Mendoza, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Las Heras 866 al 878, terreno de 791 m. c. Base $ 14.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9.360.

El jueves 10 de abril en su sucursal Mendoza, a las 3 p. m. Casa en Mendoza, prolongación. Las Heras 1392|4. terreno mide 2010 m. c. Base, $ 9.500. Hipoteca. $ 7.000. Deuda, $ 6.295.

El lunes 21 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m., cuatro lotes de terreno en departamento Rivadavia, distrito Reducción. con superficies de 4 a 7 hs. c|u. Bases, de $ 10.000 a $ 12.200. Hipotecas, de $ 6.600 a $ 12.400. JUDICIAL.

SUCURSAL PARANA

El domingo 13 de abril, en el local del Banco de la Nación en Rosario de Tala, casa en ese punto, estación Mansilla, F. C. de Entre Ríos, edificada en terreno de 50 por 75 m. Base $ 11.000. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 9.320.

SUCURSAL TUCUMAN

El lunes 14 de abril, en su sucursal, a las 2, casa en Tucumán, calle 24 de septiembre 689; mide 13.40 por 66.60 m. Base $ 34.300. Al contado.

TERRITORIOS NACIONALES

El miércoles 9 de abril, en el local de su agencia en General Roca, a las 3.30 p. m., dos lotes urbanos en el pueblo Allen, territorio de Río Negro. con superficie de 3.000 m2. y edificación apropiada para escuela. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.212.

El miércoles 9 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2500 hs. en los TT. NN. de Río Negro y Pampa Central, lote 5, fracción A, sección XXI. Base, pesos 7.000. Hip. $ 7.000. Deuda, $ 5.796.

El miércoles 9 de abril, en su local de la capital federal, a las 3. 101 hs. en la colonia Choele-Choel, de Río Negro. Base $ 14.500. Hip. pesos 12.000. Deuda, $ 11.232.

El miércoles 9 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, dos chacras en la colonia Roca del Río Negro, con 200 hs. Base $ 43.800. Hip. $ 31.500. Deuda, $ 29.041.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2.500 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción D. Base, $ 12.500. Hip. $ 9.100. Deuda $ 7.534.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2.050 hs. en la Pampa Central. lote 9, sección XV, fracción A. Base, $ 11.800. Hip. $ 8.600. Deuda, $ 7.120.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3. 4.100 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción A. Base. $ 19.100. Hip. $ 14.100. Deuda, $ 11.673.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal. a las 3, 2.050 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción A. Base $ 11.300. Hipoteca, $ 8.200. Deuda, $ 6.789.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 3. casa en el pueblo General Roca (Río Negro), mide el terreno 2.500 m2. Base $ 2.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.844.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Adolfo Calvete

JUDICIAL — EN LA CIUDAD DE Bahía Blanca. 6.835 metros. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Ricardo Seeber y como perteneciente al juicio seguido por don Juan Angel Castiglioni contra don Roberto Rossini, remataré el miércoles 9 de abril, a las 3 p. m., en mis escritorios, Avenida de Mayo 695 un terreno ubicado en la ciudad de Bahía Blanca, F. C. S., que forma parte de la quinta 178 del plano oficial de la ciudad de Bahía Blanca. El terreno se compone de los lotes 3 y 4 de la manzana B, quinta 178. El lote 3 mide 58 mets. 46 de frente por 58 mts. 46 de fondo y el lote 4 mide 58 mts. 45 de frente por 58 mts. 46 de fondo. Linderos: al N. E. con los lotes 1 y 2 de la manzana B al S. E. con la manzana A, quinta 103, calle Charlone en medio; al S. O. con la manzana D de la quinta 178, calle Atacama en medio; y al N. O. con la manzana A, quinta 178, calle Mendoza en medio. Superficie total de los dos lotes 6.835 metros cuadrados igual a 9.113 varas cuadradas. Venta en un sólo block con base de $ 16.000 m|n. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o por mi comisión. Otros informes a mis escritorios Avenida de Mayo 695 y en la secretaría del señor Cabrera, Tribunales 6.° piso. — Adolfo Calvete. 9|942-v. abr. 8.

MARCO & CADELAGO

Liquidación de

6500 VACUNOS por exceso de producción y otros, en el establecimiento LA ZARA, del señor Blas A. Rivero, estación Herrera, departamento Concepción del Uruguay. Próximamente citaremos fecha y detalles, mayores informes a Sarmiento número 3462, Buenos Aires y en Villaguay, Entre Ríos.

Angel Velaz & Cía.

425 HECTAREAS EN GENERAL Pico, F. C. O., a 4 leguas del pueblo, a 1 de estación Speluzzi y a 1 1|2 de Vértiz, F. C. P., sección 1a. de La Pampa, ángulo S. O. del lote 1, fracción C. Buen campo de agricultura y ganadería, muy especial para alfalfa, con rica agua a 3 y 4 metros de profundidad. El campo es de forma regular, midiendo 3.400 metros en los costados norte y sur por 1.250 metros por el este y oeste, está alambrado en sus costados sur y este, con 7 hilos y postes de quebracho, existiendo un jagüel. Linda al N. con sucesión de Luis Oller, al S. calle en medio con la Compañía Sud Americana de Tierras (Colonia Argentina), al E. calle en medio con José Cabodevila y al O. con Nicolás Ardenghi. La posesión se dará inmediatamente por estar desocupado. Base, $ 100 la hectárea.

El martes 15 de abril a las 3, en nuestra casa San Martín 329, donde pueden solicitarse planos y otros datos. Para revisar el campo, por Pico, por Speluzzi o por Vértiz, dirigiéndose al señor José Oller. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía. 10|52 v. ab. 15

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de las lámparas eléctricas necesarias para la repartición, de acuerdo con el pliego de bases que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura (R. Peña 935, 1er. piso), todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina y de acuerdo en un todo con las leyes de sellos y contabilidad. tendrá lugar el día 10 de abril próximo a las 3 p. m. —El secretario general. 9|864 v. abril 10

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reconstrucción de veredas y parte de las reparaciones del edificio fiscal escolar, calle Franklin 1836, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado. en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 22 de abril próximo a las 3 p. m.— El secretario general. 9|936 v. ab. 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción de un pasaje y reparaciones en la casa-habitación de la escuela No. 7 del C. E. 15 (edificio fiscal calle Cabildo 3625), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, y obras públicas tendrán lugar el día 22 de abril a las 2 p. m.—El secretario general. 9|935 v. abril 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de los artículos relacionados en la planilla de fs. 389, para la provisión general del corriente año, de acuerdo con los pliegos y bases de condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 29 de abril próximo a las 3 p. m.—El secretario general. 9|958 v. abril 29.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 7 de abril próximo, inclusive, para las obras de reparación y de construcción de un pabellón de ww. cc. y de una nueva sala para el edificio fiscal de la escuela de Simson (Pampa), de conformidad al pliego de condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 6 de mayo próximo a las 3 p. m. en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña No. 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Simson (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal.— El Secretario General. 9|959 v. mayo 6

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación por el término de treinta días, a contar del 6 del corriente, para la provisión y colocación de artefactos eléctricos con destino a las escuelas: Deán Funes 1821, Las Heras 3098, Lamadrid y Martín Rodríguez, y 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 7 de mayo próximo, a las 3 p. m. — El secretario general. 10|45 v. may. 6

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, durante el corriente año, con destino a las dependencias del departamento. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo 277, adonde podrán recurrir los interesados para consultar. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3.30 de la tarde. — El secretario general. 9|913 v. ab. 21

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública. por el término de treinta días, para la provisión de un millón de kilos, más o menos, de leña de quebracho colorado, con destino a los servicios del departamento durante el año en curso. Pliego de condiciones en la Sección administrativa, 25 de Mayo 277, a donde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 9|916 v.Ab.21.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y "Boletín del Instituto Bacteriológico" durante el año 1919. Pliego de condiciones en la Sección Administrativa, 25 de Mayo 277, en donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 22 de abril próximo, a las 2.30 de la tarde.—El Secretario General. 9|916 v. ab. 22

Departamento Nacional de Higiene

El día 23 de abril próximo, a las 3 de la tarde, realizaráse el remate público para la venta de los terneros que se sacrifiquen en el conservatorio de vacuna durante el año 1919. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo número 277, adonde los interesados podrán recurrir en consulta. — El secretario general. 9|914 v. ab. 23

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración. — Licitación. — Llámase a licitación pública para el 8 de abril próximo a las 3 p. m., para la provisión de las diversas tarjetas para la clasificación del personal de reserva, guardia nacional y territorial, que necesita la D. G. P. y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 25 de febrero próximo pasado.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón Nro. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel-secretario-interino. 10.1.v.Ab.8.

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS, LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 14 de abril próximo, a las 5 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Olavarría a Blanca Chica, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a 23.857,95 pesos m|n., y plazo de 180 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito, importe del 1 o|o, del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado, valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 9|974 v. ab. 14

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (9.700) nueve mil setecientas toneladas de cemento Portland de marca aprobada, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 2 de mayo de 1919 a las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, 2 de abril de 1919.— José I. Goñi, secretario. 10|13 v. abril 12.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento central de policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión a este departamento de cien monturas completas con destino a las comisarías de suburbios y campaña.

Las propuestas se presentarán a esta comisaría de órdenes, en pliego cerrado y hechas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, el día 26 de abril próximo, a las 4 de la tarde, donde se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina a disposición de los que deseen conocer sus cláusulas.

Tucumán, marzo 26 de 1919.—**Fidel Montenegro**, comisario de órdenes interino. 9|986-v. ab. 13.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo de Higiene de la provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la primera publicación del presente aviso, para la provisión de INSTRUMENTOS, MUEBLES Y UTILES, con destino al nuevo hospital de Concepción, cuyo detalle y demás antecedentes se encuentra en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría del Consejo de Higiene en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso moneda nacional las subsiguientes, serán acompañadas del certificado de depósito de garantía a razón del 5 o|o del monto de la propuesta, efectuado en el Banco de la Provincia a la orden del presidente de esta repartición, de acuerdo al pliego de condiciones; de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de abril próximo a horas 2.30 p. m. en la presidencia del consejo, en presencia de las personas que concurran al acto y del señor escribano de gobierno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de Higiene, todos los días hábiles y a horas de oficina.

El Consejo de Higiene se reserva el derecho de aceptar en todo o en parte, como asimismo rechazar todas las propuestas si lo estima conveniente. — Tucumán, 17 de marzo de 1919. — El secretario. 9|883 v. ab. 15

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta, días hábiles, a contar desde la fecha para la instalación de una usina hidráulica en el pozo semi-surgente de la estación Aconquija, del tranvía rural de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de mayo de 1919, a las 4 p. m., en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de obras públicas se facilitarán a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación, los formularios y documentos requeridos para las propuestas. — Tucumán, abril 4 de 1919. — R. Martín, director. — P. Chirou, secretario. 10|50 v.

PROVINCIA DE CORDOBA

Ministerio de obras públicas e industrias

LICITACION: (Obra de primera categoría).—De conformidad a lo resuelto por decreto Nro. 2324, serie C., Exp. Nro. 373.A.2.a.|1918, llámase a licitación hasta el día 21 de abril próximo, a las 4 p. m., a objeto de contratar la construcción de la parte central del edificio destinado a escuela en el pueblo General Paz (Capital), comprendiendo la fachada y seis aulas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de **cinco pesos**, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el Sr. Ministro de Obras Públicas e Industrias de la Provincia, equivalente al **cinco por ciento** del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, que asciende a la suma de **ciento cincuenta y un mil ciento cuarenta pesos con ochenta y cinco centavos nacionales** ($ 151.140.85 m.n), cuyo depósito elevará el solicitante que resulte adjudicatario de la obra, hasta completar el **diez por ciento** del importe total de su propuesta.

El pago de los referidos trabajos se efectuará a su terminación en Letras de Tesorería, a seis meses de plazo, renovables por otro período de igual término e interés del seis por ciento anual.

Los interesados en concurrir a esta licitación deberán encontrarse inscriptos en la repartición técnica de donde emana el proyecto de la obra de que se trata, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.o del "Pliego de Condiciones para la Construcción y Ejecución de Obras Públicas de la Provincia".

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados, hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, marzo 27 de 1919.

F. LOZA AMUCHASTEGUI, subsecretario. 9|976 v.Ab.21.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 18, manzana 1.ª, sección 12; tablones 1 al 16, manzana 2.ª, sección 12; y 1 al 16, manzana 3.ª de la sección 12 del cementerio del Oeste, **se hace saber a las personas que tengan deudos depositados en ellas que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Marzo de 1919. El secretario.** 9|921 v. abril 20.

Licitación para la provisión de 8.000 metros cúbicos de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 2.15 de la tarde, para la provisión de ocho mil metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 9|996 v. abril 9

Licitación para la provisión de bulones, hierro guisa

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de bulones, hierro guisa, chapas de hierro y hierro ángulo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 9|995 v. abril 9

Licitación para la provisión de materiales de construcción.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la provisión de materiales de construcción de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 9|997 v. abril 9

Licitación para la provisión de carburo, oxígeno y varios artículos de droguería.

Llámase a licitación para la provisión de carburo, oxígeno y varios artículos de droguería con destino a los servicios de los talleres de calzadas. Tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 10|10 v. abril 12

Licitación para la provisión de artículos de electricidad

Llámase a licitación para la provisión de artículos de electricidad, con destino a los talleres de la inspección general de calzadas. Tendrá lugar el día 11 del actual, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 10|11 v. abril 12

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a los hospitales y demás dependencias de la asistencia pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.—El secretario. 10|12 v. abril 12

Licitación para la provisión de adoquines

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.15 p. m., para la provisión de 1.500.000 adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Av. de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 7 de 1919. — El secretario. 10|46-v. ab. 14.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AGUSTINA ARATA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 28 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario. 8|944 v. abril 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA CRISTINA ISIDRA RUVIRA o FRANCISCA CRISTINA ISIDRA RUBIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 7 de 1919. — Francisco D. Quesada, secretario. 9|872 v.Ab.11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BELSITO y doña ACHEROPITA o QUERUBINA FERACO de BELSITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 27 de julio de 1918. 9|912 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA ROGE de SANMARTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 15 de 1919. —A. Pallejá, secretario. 9|917 v. abril 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PECH JUAN PEDRO AUGUSTO o PECH DON AUGUSTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 22 de 1919. — V. del Castillo Quesada, secretario. 9|940 v. abril 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO ENRIQUE LOBBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 26 de 1919. —Manuel A. Marini, secretario. 9|962 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE MONTES o JOSE MARIA JOAQUIN CASTRO y JOSEFA OLIVEIRA o MARIA JOSEFA OLIVEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 13 de 1919.— Luis F. Vincent, secretario.. 9|969 v. abril 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN PERALTA de GANDARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 26 de 1919. — Adolfo Rawson, secretario. 9|990 v. mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELIZABETH GEORGINA DODDS DE GRANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo de 1919. — Dámaso E. Palacio, secretario. 9|987 v. Abril 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN ANTONIO ROSSI y DORA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 28 de 1919. —Ricardo Bollini, secretario. 9|998 v. Mayo 1

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber a los acreedores del concurso civil de doña GENEROSA FERNANDEZ de GUERRERO, su sucesión; que se ha designado la audiencia del día veintidós de abril, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, marzo 20 de 1919. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 9|999 v. abril 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la república, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don JOSE PALAZZO, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Virgilio Tedín Uriburu, domiciliado en la calle de Uruguay número quinientos cuarenta y seis, cuarto piso, departamento séptimo, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo se hace saber a los señores acreedores del concurso nombrado, que se ha señalado la audiencia del día veintidós de abril de mil novecientos diez y nueve, a las dos de la tarde, a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, marzo veintiséis de 1919. — Alfredo Persiani, secretario. 10|7 v.Ab.17.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de don JUAN G. DELFINO, que ha sido presentado por el síndico del concurso un estado de distribución, el que se encuentra de manifiesto en secretaría por el término de ocho días. — A. N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia IV piso.
Buenos Aires, marzo 31 de 1919. — A. N. Matienzo. 10|18 v. abril 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días, que en el concurso de don APOLINARIO F. ARCE, el juzgado ha designado el día once de abril a las tres p. m., para la junta general de acreedores, previniéndose que los que no asistieren a la junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de acreedores comparecientes.
Buenos Aires, abril 2 de 1919. — Armando F. Laspiur, secretario. 10|25 v. abril 9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que los señores SERRANO y Cía., se han presentado solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose nombrado contador a Romeo J. Morteo, e interventores Banco de la Nación Argentina, Banco Español del Río de la Plata y L. Leveratto hijos; designándose el día 5 de mayo a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.
Buenos Aires, abril 4 de 1919. — Carlos del Campillo, secretario. 10|28 v. Abril 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de la razón social GARCIA S. A. y Cía., que ha sido designado el día once del corriente a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, para verificación de créditos, debiendo publicarse el presente edicto, durante cinco días en el "Boletín Oficial" y LA EPOCA.
Buenos Aires, abril 1.o de 1919. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, V. piso. — Arturo Navarro. 10|33 v. abril 14.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores de los señores J. PORTE y Cía., que en el concurso formado a éstos, que tramita ante el juzgado a mi cargo, secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, que se ha dictado el siguiente auto:
Buenos Aires, octubre 17 de 1918.—Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a J. PORTE y Cía. Nómbrase contador a don Carlos L. Runoldi, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día de la presentación (16 de octubre de 1918); líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado, el día 12 de noviembre a las dos p. m.
Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. Nómbrase inventariador al escribano Ricardo Victorica. — E. M. Naón. Ante mí: L. Martín y Herrera. Se hace constar que el contador nombrado tiene su domicilio en la calle Moreno número 1792. Así mismo se hace saber que la junta fué postergada para el día once de abril de 1919.
Buenos Aires, abril 1.o de 1919. — Martín y Herrera. 10|26 v. abril 10.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE HA EXTRAVIADO la libreta de Depósito de Caja de Ahorros, No. 26.944 del Banco Municipal de Préstamos. Se ruega su devolución al citado Banco.

10|39 v. abril 2

1919 OTOÑO 1919

ENTRAMOS en la estación de Otoño, ofreciendo a la consideración del público, los surtidos más notables de cuanto artículo para hombres, señoras, niños, niñas y bebés ha producido la fabricación mundial, intensificada por la competencia establecida en la reanudación de una pacífica pero gigantesca lucha industrial.

LA refacción general y nuevo ensanche de nuestra casa, ha motivado que resolviésemos hacer aún más notables que de costumbre, las oportunidades ofrecidas en todos los departamentos.

EL buen gusto, la novedad, la variedad de modelos y tipos, la alta calidad y la conveniencia de precios, continúan siendo la clásica garantía que significó siempre el nombre de nuestra casa.

CREDITOS

Los ofrecemos a todo el mundo, desde $ 50 hasta $ 10.000, a pagar en 10 meses, sin interés, comisión ni recargo alguno.—

INTERIOR

Los clientes del interior y exterior, que hacen sus compras por carta, gozan de las mismas ventajas que los de la capital federal

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)